



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

25-Abril-2019

ES LA MEJOR CHEF DEL MUNDO



DANIELA SOTO-INNES

WENDY PEREZ

Le han antecedido cocineras de Italia, Brasil, Francia, Eslovenia y Holanda, y ahora es Daniela Soto-Innes, quien le da a México el gusto de tener a la Mejor Chef Mujer del Mundo.

De carácter jovial, Daniela hizo mancuerna con el chef de Pujol, Enrique Olvera, hace poco más de 8 años cuando volvió a la CDMX, su ciudad natal, tras migrar a EU, lugar donde se

formó culinariamente. Este encuentro se produjo en la oportunidad de llevar la grandeza de la cocina mexicana a Nueva York, a través de Cosme, en 2014, y Atla, en 2017. "Cuando lo entendí fui mucho más feliz e hice a los cocineros alrededor de mí más felices", detalló Soto-Innes, de 28 años, en la última entrevista que le dio a Grupo REFORMA.

GENTE

Rechazan dedazo en Magistraturas

Se oponen legisladores a que Gobernador intervenga

MARTIN AQUINO

La propuesta de MC para que el Gobernador intervenga en asignación de Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), podría no darse, pues diputados del PAN, Morena, PRI y PRD la criticaron.

MURAL publicó ayer que Salvador Caro, de MC, presentó una iniciativa para reformar la Constitución, la cual permitiría al Ejecutivo lanzar convocatoria para Magistrados, elegir tema para que el Congreso defina ganador y, si hay desacuerdo el Mandatario asignaría el cargo.

Gustavo Macías, del PAN, dijo que es retorcido que el Gobernador intervenga y se debería incluir un organismo ciudadano para elegir mejores perfiles. "Sería un retroceso volver a (un método) que habíamos superado, hoy que la apertura tiene que ser más hacia la sociedad (...); es concentrar el Poder en el Ejecutivo, que tenga el control del Poder Judicial", apuntó Macías.

"Es parte de la intención que ha tenido el Gobernador (Enrique Alfaro) en lograr un empoderamiento del Gobierno totalitario", agregó Bruno Blancas, de Morena.

Mariana Fernández, del PRI, indicó que los priistas están de acuerdo a una reforma al Poder Judicial, pero no con que el Gobernador intervenga en la selección de Magistrados.

"Nosotros queremos que lleguen los mejores a impartir justicia", acotó.

"Esta iniciativa de Caro es volver a las épocas del PRI, donde el que decidía era el Ejecutivo, y eso no le beneficia al Estado ni acaba con cuotas, las cuotas se acaban apostolando a mejores perfiles", añadió Enrique Velázquez, del PRD.

La propuesta de MC requerirá del voto de 26 de 38 diputados: el PAN, Morena, PRI y PRD representan 20 sufragios.

El titular del STJ, Ricardo Suro, evitó pronunciarse sobre la injerencia que tendría el Ejecutivo en nombrar Magistrados.

Según recalcó, no tienen ninguna facultad en designaciones, pues corresponde al Congreso.

Con datos de Jonathan Cremonesi

#TalentLand



TECNOLOGÍA ES ALIADA

El maestro ajedrecista, Kaspárov, indica que la tecnología es una herramienta y más que competir hay que sumarla. **NEGOCIOS PÁG. 8**

COMUNIDADES EMPODERAN LAS REDES

Lo importante en éstas es generar interacción, diálogo, señala Yi Min Shum, asesora en marketing, quien hoy dará tips para atraer la atención de éstas. **CULTURA PÁG. 6**



FALLECE SU PAREJA

Bichir informó de la muerte de su pareja, la actriz Stefanie Sherck. **GENTE**

JUEVES 25 / ABR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,442 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Avalan diputados nueva legislación educativa

Aprueban reforma; acusan regresión

Anticipan litigios, pues son confusos los criterios para asignar plazas

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó una nueva reforma educativa que elimina la evaluación de maestros y deja abierta la puerta al sindicato magisterial para que busque el control de las plazas de nueva creación.

La mayoría del Congreso avaló, en las primeras horas de hoy, el dictamen que desaparece todas las disposiciones que ligaban la permanencia de los profesores al resultado de sus evaluaciones, y que reconocen sus derechos laborales conforme al apartado B del Artículo 123 constitucional.

Hubo 381 votos a favor, 79 en contra y 2 abstenciones. Académicos y legisladores de Oposición acusaron que existe un riesgo de regresión, pues el artículo decimosexto transitorio de la reforma educativa contempla a los maestros como trabajadores del Estado y permitirá a los sindicatos tener incidencia en el reparto de plazas.

El coordinador del PAN, Juan Carlos Romero Hicks,



Diputados del PAN se manifestaron en la tribuna.

consideró que este artículo es la "manzana envenenada" de la reforma.

"Se quiere precisar el alcance del régimen laboral y lo único que hace es confundir y dejar preocupaciones sobre prácticas que puedan consolidar la corrupción, el tráfico y la venta de plazas, así como el tráfico de personas."

"En las últimas semanas el Gobierno se dejó chantaje por la CTE y, de repente, se convoca para que el día de hoy se haga de manera apresurada. ¿Qué fue lo que pactaron con ellos? ¿Cuáles

son los arreglos?", preguntó el panista.

El investigador Marco Fernández, de México Evalúa y el Tec de Monterrey, coincidió con que la redacción de ese artículo abrirá la puerta a litigios sobre los criterios que regirán en la asignación de plazas docentes.

"¿Qué es lo que va a prevalecer? ¿Van a dominar los procesos de promoción y selección con base en la ley secundaria? ¿O va a dominar el apartado B del Artículo 123, donde el sindicato puede tener el control en el 50 por ciento de las plazas de nue-

Lo que desaparece

La reforma aprobada anoche eliminó los siguientes conceptos en el ámbito educativo:

- La evaluación obligatoria para el ingreso y permanencia en el servicio docente.
- La Ley General del Servicio Profesional Docente.
- El Sistema Nacional de Evaluación Educativa y el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación.

va creación?", planteó Fernández.

La reforma educativa fue aprobada con el voto de Morena, PT, PES, PRD, MC y PRI; mientras que el PAN votó en contra, igual que legisladores de Morena vinculados a la CTE en Oaxaca.

Tras aprobarse en San Lázaro y por tratarse de una reforma constitucional, la nueva legislación pasa al Senado y luego a las Legislaturas de los Estados.

Claudia Salazar, Víctor Fuentes y Martha Martínez

NACIONAL PÁG. 5

LES FALTA JUEGO

Pocos cancheros de las Chivas tienen minutos en la Liga y son menos todavía los que se consolidan.



HEDGARDO MARÍN



ARREGLARÁN INGRESOS

A partir de mayo, los tres principales ingresos carreteros a la ZMG serán reparados; invertirán 182.8 mdp. **COMUNIDAD**

Sin estudios, sin licitación inicia aeropuerto

ERIKA HERNÁNDEZ

TECAMAC, Edomex.- Sin contar todavía con estudios técnicos, ambientales o financieros definitivos, el Gobierno federal avanzará el próximo lunes la construcción del aeropuerto en Santa Lucía.

Hasta ayer, ninguna dependencia había convocado a licitaciones ligadas con Santa Lucía, ni en Compucon, ni en la Plataforma Nacional de Transparencia; además, tampoco se conoce el Plan Maestro ni el Proyecto Ejecutivo.

El único proyecto registrado por la Sedena ante Hacienda corresponde a estudios de preinversión por 887 millones de pesos.

...Y sube costo

Según estudio de Sedena, el Cerro de Paula -con 2,625 m. sobre el nivel del mar y a 10 km. de la base militar- obligará a reubicar pistas, lo que encarecerá 12% el proyecto.



10 km de Santa Lucía.

"Están en camino muchos estudios, los de impacto ambiental, de análisis geológico, del espacio aéreo, el plan

maestro mismo, todas las definiciones y detalles. El lunes habrá un acto y, de manera simbólica, la primera piedra", dijo.



MINIMIZAN INCIDENTE

Luego de que Trump afirmó que soldados mexicanos apuntaron a militares de EU, la SRE dijo que los soldados no cometieron ninguna falta. **NACIONAL PÁG. 3**

Desechó Contraloría queja por maquinaria

FRANCISCO DE ANDA

La Contraloría del Estado desechó el recurso de inconformidad que presentó MAQCEN SA de CV en contra de la licitación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada por 3 mil 634 millones de pesos, dijo la Contraloría, Teresa Brito.

Indicó que el quejoso no participó en la Licitación Pública Local número 01/2019, en la que resultó adjudicada Operadora de Servicios Mega SA de CV SOFOM ER constituida en 2003, motivo por el cual se sobreescribió el recurso.

"Había un recurso de inconformidad de una empresa con sus representantes legales que les dolía el procedi-

miento, pero no participamos", explicó.

"Esa falta de personalidad, platicamos con ellos, hace que se sobreescriba el asunto, ese asunto ya se terminó".

Indicó que la Contraloría sigue la revisión de 4 denuncias presentadas por ciudadanos en contra de este proceso de licitación.

"Estamos revisando papeles de la Secretaría de Administración, de Agricultura (y Desarrollo Rural) y estamos ya para mandar oficios a una serie de dependencias que nos van a dar más luz sobre el tema", expuso Brito.





Raúl Frías
"Insiste el presidente Andrés Manuel López Obrador en dividir" - P. 4



Juan María Naveja D.
"Por encima de las amenazas a finales de 2018, han surgido nuevas" - P. 12



Maite Azuela
"AMLO optó por reforzar la estrategia militarizada que afianzó Peña Nieto" - P. 19

Caso. La Fiscalía de la Administración pasada había dado una cifra 12 veces menor; la investigación está a días de concluir, según informó Teresa Brito Serrano, titular de la Contraloría del Estado

Renta de tráileres para almacenar los cadáveres costó 12.5 mdp

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

La renta de dos cámaras frigoríficas para almacenar cuerpos de personas no identificadas en Jalisco, representó un costo de 12 millones 500 mil pesos y no de 750 mil pesos como en su momento declaró la ex Fiscal General del Estado, Marisela Gómez Cobos, durante su comparecencia con motivo de la glosa del Sexto Informe de Gobierno que se realizó en noviembre pa-

sado. Los pagos se hicieron durante 2016, mientras que en 2017 y 2018 no se realizó ninguno, dijo la exfuncionaria, al advertir que nunca hubo una partida en específico para pagar a las empresas (MILENIO JALISCO 16/11/2018).

Ahora, por un informe que solicitó el coordinador de Movimiento Ciudadano del Congreso del Estado, Salvador Caro, al zar Anticorrupción, Gerardo Ignacio de la

Cruz, sobre el avance de las denuncias que ha presentado la Contraloría del Estado, se da cuenta que el arrendamiento de dos cámaras frigoríficas a la empresa Logística Montes de S.A de C.V fue por 12 millones 500 mil pesos.

La contralora, Teresa Brito, informó que está por concluir la investigación del caso y el expediente será enviado al Tribunal de Justicia Administrativa. PÁG. 8



Cruces Mada, ex secretario
Solicita amparo y obtiene suspensión provisional

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 8



En 2018: siete denuncias
Presentan protocolo contra el acoso de funcionarios

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 10



Tecnología. Diversidad e inclusión marcan Talent Land 2019

El tema de la tecnología fue suficiente para tener una Expo Guadalajara de diversidad e inclusión. Ayer, a la entrada del recinto, el guante de Thanos recibió a los miles de visitantes a Talent Land 2019. Acudieron a un encuentro con el futuro asistentes de todas las edades, desde los llamados *babyboomers*, generación X, la Y o *millennials* hasta la Z. Ahí desfilaron quienes quisieron tomarse una fotografía del recuerdo con el puño electrónico de Marvel Comics.

FERNANDO CARRANZA PÁG. 11

Entre protestas aprueban en San Lázaro la nueva reforma educativa

F. DAMIÁN Y E. CASTILLO, CDMX

Mientras los diputados avalaron la reforma con 381 votos a favor y 79 en contra, la CNTE amenazó con una "revolución". PÁG. 20



Oposición panista. JAVIER RÍOS

Bajó más de 90% la capacitación de militares mexicanos en EU

DANIEL VENEGAS, CIUDAD DE MÉXICO

De 5 mil 626 soldados que recibieron adiestramiento del Pentágono en 2016, se pasó a solo 454 en 2018. PÁGS. 18 Y 19



Dramaturgo. A Peter Brook, el Princesa de Asturias de las Artes

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Crímenes... ¿ideológicos?

Nada tiene que ver el pensamiento "conservador y neoliberal" con la narcoviolenencia. PÁG. 15



CUARTOSCUINO

SANTA LUCÍA POR UN CERRO, SUBIRÁ EL COSTO DEL AEROPUERTO

● **INESPERADO.** El incremento es de 11.7 por ciento y se debe a una falla en el diseño, que no contempló que la presencia del cerro de Paula afectaría las pistas civiles, por lo que se tendrán que mover. AMLO anuncia que se llamará Felipe Ángeles. **PAÍS 1B**



AVENGERS: ENDGAME ÉPICO FINAL DE UNA ERA

● **POR FIN.** Después de pasar por más de 20 producciones del universo de Marvel llega el desenlace culminante de los eventos cataclísmicos que se desarrollaron en 'Avengers: Infinity War'. Los superhéroes buscarán derrotar a Thanos de una vez por todas. **SHOW 5B**

ALCIERRE

DIPUTADOS CONTINUABA DEBATE POR LA REFORMA EDUCATIVA

● **ATORADOS.** Al cierre de esta edición, la discusión entre legisladores por el dictamen de la nueva reforma educativa continuaba en San Lázaro. Con el PAN como principal opositor, Morena pretende imponer su mayoría para que el dictamen sea avalado. **PAÍS 2B**

JALISCO

Indaga SAE en licitación de A Toda Máquina

DARÍO PEREIRA

La Contraloría estatal trabaja coordinadamente con el Sistema Anticorrupción del Estado para analizar la licitación del programa A Toda Máquina, dio a conocer la contralora Teresa Brito Serrano.

"Independientemente de lo que cada área que forma parte del Sistema (Anticorrupción del Estado) haga dentro de su ámbito de competencia, a través del Comité Coordinador, y por boca de su presidente, Freddy Mariñez, vamos a reunir toda la información que cada una de las áreas tenga: lo que lleva la Contraloría, lo que lleva la fiscalía (anticorrupción), lo que lleva la Auditoría Superior (del Estado), lo que lleva el instituto de transparencia (...) Vamos caminando, vamos revisando todo a detalle", expuso Brito Serrano.

ZMG 6A

LÓPEZ OBRADOR FEDERACIÓN NO NEGOCIARÁ CON CRIMEN ORGANIZADO

● **ADVIERTE.** "No pactaré con la delincuencia", afirmó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y reveló que en junio iniciarán operaciones 51 coordinaciones de la Guardia Nacional con 24 mil elementos para hacer frente a la delincuencia. **PAÍS 1B**

EUA

RENACE LA AMENAZA DE MILITARIZAR LA FRONTERA

MUNDO 3B



ESPECIAL

CLAVADOS MELANY Y PAOLA SE SINCRONIZAN PARA TOKIO

PASIÓN 1C

CHIVAS REVOLUCIÓN DE AMAURY SACUDIRÁ AL REBAÑO

PASIÓN 2C

SCJN da revés a presa El Zapotillo

PROCEDE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES

La demanda es en contra de la entrega de terrenos y derechos de vía otorgados por Jalisco para la construcción del acueducto que trasladaría el agua a León

SONIA SERRANO IRIQUEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la procedencia de la controversia constitucional 116/2018 en contra de la entrega de terrenos por parte de la Comisión Nacional del Agua a la empresa Abengoa, así como de derechos de vía en Jalisco concedidos por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública para la construcción del acueducto que iría de

la presa El Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato. La demanda fue presentada el año pasado por parte del Poder Legislativo.

Al admitirse la controversia se negó la suspensión, sin embargo, el abogado Alejandro López Aguiar recordó que siguen vigentes las resoluciones en los juicios de amparo promovidos por el ejido Agua de Obispo y contra el levantamiento de vedas que emitió el ex presidente de la República Enrique

Peña Nieto en lo que se refiere a esa cuenca.

La Corte determinó la procedencia de esta acción legal contra "el acta de entrega-recepción inicial del derecho de vía y terrenos del 7 de octubre de 2014 celebrada por el director general del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, de la Comisión Nacional del Agua, con el apoderado general de la empresa Concesionaria del Acueducto El Zapotillo (Abengoa)".

También se refiere al acuerdo del ex secretario de Infraestructura y Obra Pública en el estado de Jalisco Roberto López Dávalos, del 1 de junio de 2016, "por el que se otorga permiso para ejecutar trabajos de construcción ajenos al camino, dentro del derecho de vía de la carretera estatal número 337 Cañadas de Obregón-Valle de Guadalupe".

ZMG 2A

PROTOCOLO CASTIGARÁN ACOSO SEXUAL EN GOBIERNO DEL ESTADO

● **SANCIONES.** La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres dio a conocer ayer el Protocolo Cero, instrumento en el que se establece la ruta a seguir en casos de acoso sexual cometidos por servidores públicos del estado. **ZMG 3A**

SCT

● Intervendrán accesos a carreteras de Chapala, Colotlán y Morelia. **6A**

SUPREMO TRIBUNAL

● Señalan que dar facultad a Ejecutivo en magistrados es retroceso. **6A**

BANOBRAS

● Hasta el momento hay 8 interesados en el avión presidencial. **1B**

NORCOREA-RUSIA

● Kim Jong y Putin ponen en la agenda el programa nuclear. **3B**



7503012803001

GATO, GATO, GARABATO



GRISSEL PALANITO

● **PARQUE SAN JACINTO.** El gobierno de Guadalajara celebra a la niñez con la realización de la feria itinerante Gato, Gato, Garabato. Hubo actividades recreativas e inclusivas para los pequeños. Son gratuitas y estarán abiertas a todo el público; se realizarán en tres fechas en las zonas oriente, centro y norte del municipio. **Adrián Montiel ZMG 4A**

PEÑAFIEL
DETIENEN
PRODUCCIÓN
DE AGUA POR
ARSENICO
EMPRESA 6C

TALENT LAND
JALISCO SERÁ
SEMILLERO DE
INNOVACIÓN
PARA 2030
TECNO 6A

TEATRO
UNA MUJER
QUE TOMA
LAS RIENDAS
DE SU VIDA
ARTE 7B



El juego terminó

El estreno de "Avengers: Endgame" marca el cierre de una etapa y el inicio de una nueva generación en el universo de superhéroes de Marvel. En el primer minuto de este viernes se conocerá si se impuso la voluntad de Thanos o Los vengadores salieron victoriosos. **Pág. 34**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 25 DE ABRIL DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,752 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



CASO VERGARA

Reaparece Angélica F.

En una red social, la ex esposa de Jorge Vergara responde a acusaciones y deja entrever la cuestionable salud del dueño del Rebaño Sagrado.

Pág. 30

BURÓCRATAS

Protocolo antiacoso

Para prevenir y erradicar este problema entre servidores públicos, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y la Contraloría del Estado, presentaron dicha formalidad. **Pág. 3**

EN VARIAS ZONA DE LA CIUDAD

Desagrada la inseguridad a restauranteros

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Afirma Gustavo Dueñas que los cristalazos y robo de computadoras de autos son las quejas que sufren comensales

Los corredores gastronómicos de Chapultepec, Providencia, López Cotilla, Chapalita, así como el centro de Zapopan y Tlaquepaque siguen registrando inseguridad y son los cristalazos y el robo

a computadoras de vehículos los principales delitos, señaló Gustavo Dueñas Jiménez, vicepresidente del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica.

"Están robándose computadoras, cristaleando autos: en los restaurantes no hay robos, pero en las calles transversales sí".

Cuestionó la eficiencia de operativos especiales que incluyen a elementos federales en los rondines para disminuir la inseguridad en la ciudad y pidió a presidentes municipales, así como autoridades estatales, involucrarse. **Pág. 4**



"EL BRANDON"

Cae cabecilla en Lagos de Moreno

El principal operador del grupo delictivo Los Pugas, fue detenido ayer. Dicha agrupación es rival del CJNG que encabeza Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho". **Pág. 16**

GRAN INDUSTRIA

Videojuegos, muy cotizados

Esta disciplina está valuada en 135 billones de dólares a nivel mundial, y los deportes electrónicos se han vuelto una práctica profesional, seguida por torneos. **Pág. 10**



A PEÑAFIEL

Ayudarán con un laboratorio

La Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco prestará su equipo para realizar pruebas de los supuestos niveles elevados de arsénico. **Pág. 8**



CRONOMICÓN

- Superhéroes al Diván: Hellboy, todo un diablo al servicio del bien
- Encuentro Nacional de Jazz en Guadalajara, en el marco del Día Internacional del Jazz
- Melomanías: La experiencia de convertirse en Jimi Hendrix

VI
VIII
X

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 25 DE ABRIL, 2019

AÑO 6 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

■ La Cámara de Diputados federal abre camino para revertir la evaluación magisterial

(Contra) reforma educativa logra primera aprobación

El proyecto, retrasado varias veces por la presión de la CNTE, logró consenso (aún deberá ir al Senado)

.20

CINE 24

La revisión de esta semana se concentra en **Avengers: Endgame**

(y se va elogiada por nuestro crítico)





REPORT Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1727: JUEVES 25 DE ABRIL 2019
reporteindigo.com

NACIONAL



Helicóptero de los Zetas a la venta

En el marco de la subasta de aeronaves que el Gobierno federal llevará a cabo en la base de Santa Lucía, uno de los vehículos en puja será el transporte personal de Omar Treviño Morales, alias 'El Z-42', el cual fue incautado en 2015

16

NACIONAL

Avanza contrarreforma educativa

La nueva legislación en materia educativa que impulsaba Morena en el Congreso se vio opacada por peticiones de partidos opositores, entre ellas se mantuvo la evaluación parcial a los docentes. La CNTE se declaró traicionada, advierte que estará en resistencia

18

CLASE MEDIA:
EL SUEÑO
MILLENNIAL

La generación del Milenio lucha por mejorar su calidad de vida, sin embargo, a diferencia de sus padres y abuelos, se enfrenta a diversos problemas al querer gozar de ciertos beneficios por su falta de ingresos y las condiciones laborales que se les ofrecen

7 500326 125430
\$1000

12

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



NO ESTABA muerto, ¿andaba de parranda?...

QUIEN SABE, pero ayer reapareció el ex coordinador de los diputados locales del PRD en la 58 Legislatura local, **Samuel Romero**.

AL POLÍTICO durante muchos años se le identificó como parte del Grupo UdeG, y ayer estuvo en un restaurante por Niños Héroes con un grupo de personas, entre ellas el líder de los legisladores locales de MC, **Salvador Caro**.

NO SE SUPO el motivo de la reunión, pero no hay que perder de vista algo: tanto Caro como Romero surgieron de las filas del PRI y fueron contemporáneos.

¿SERÁ QUE Romero quiere 'chapulinear', perdón, cambiar otra vez de casaca partidista?, conste, es pregunta, aunque él insiste en que está retirado de la política.

...

A PROPÓSITO, a quien se le está viniendo el mundo encima es a Caro, mejor conocido como el 'sheriff legislativo', justo a unos días de dejar la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso.

SUS FORMAS y fondos no parecen ser los más adecuados, lo que le ha generado problemas con propios y extraños.

CUENTAN DESDE el Poder Legislativo que su capacidad de negociación no lo ha llevado a tener acuerdos con los mismos naranjas, no se diga con azules y tricolores.

POR LO PRONTO, comienza a sonar en los pasillos la formación del TUCOCA (Todos Unidos contra Caro) en busca de removerlo de la coordinación de la bancada naranja.

EL TEMA no tarda en llegar a Casa Jalisco, donde el Gobernador y líder moral de MC tendrá que evaluar qué hacer para evitar desgastarse con el Congreso, al que, hasta ahora, lo tiene a modo.

...

REZA EL DICHO que en casa del herrero, azadón de palo, y podría aplicarle a la Comisaría de Guadalajara.

LA CORPORACIÓN cuenta con un reglamento claro y exigente con los perfiles de sus mandos, aunque es letra muerta, pues la gran mayoría de ellos no tiene la licenciatura especializada en seguridad que exige la norma.

A ESTO se suma la versión de que el PRI tapatío y el Alcalde **Ismael Del Toro** pactaron que el actual Gobierno municipal ceda los principales en la Comisaría a cambio de que en el Cabildo los priistas palomeen las propuestas de MC, aunque en esta lógica de acuerdos la seguridad de los tapatíos pase a segundo plano.

...

CON MÁS de 550 personas asesinadas desde diciembre, 36 fosas clandestinas descubiertas hace unas semanas y un creciente temor de la población ante la delincuencia, cualquiera podría pensar que la prioridad del Gobierno veracruzano y del Gobierno federal sería la seguridad. Pero no.

EN REALIDAD tanto la Administración de **Cuitláhuac García** como la de **Andrés Manuel López Obrador** traen como prioridad la destitución del Fiscal estatal, **Jorge Winkler**, por el simple hecho de que no fue nombrado por el actual Gobernador.

CON ESO de que la autonomía le provoca más agruras que unas pellizcadas veracruzanas, el Presidente comentó en su reciente visita a Veracruz su molestia por la permanencia del Fiscal, si bien heredado por **Miguel Ángel Yunes**, pero con nombramiento formal del Congreso.

MAÑANA estará López Obrador por fin en Minatitlán, una semana después de la tragedia. Que se ponga casco el Fiscal, porque las pedradas van a estar fuertes.

FUNCIÓN SABATINA

Ayer se realizó una diligencia para aclarar la posesión de algunos predios conocidos como Colomos III, al norte de la zona metropolitana. Llamó mucho la atención que de parte del gobierno del estado se presentara Arturo Díaz Maldonado, sobrino del exgobernador Aristóteles Sandoval Díaz y quien se mantiene desde el gobierno anterior trabajando en la Secretaría General de Gobierno, en lo que era la subsecretaría jurídica, a cargo de Martha Gloria Gómez, oficina que hoy está a cargo de Adrián Talamantes bajo el nombre de consejería jurídica. En clara parcialidad a favor del gobierno anterior, Díaz Maldonado hizo hasta lo imposible por influir en las periciales sobre el litigio, a pesar de que asoma la evidencia del despojo de los terrenos sin base legal. ¿Por qué y cómo se mantiene en ese puesto estratégico? Un caso para dar seguimiento.

La separación entre el popular cantante jalisciense Alejandro Fernández y su representante Carlos de la Torre, anunciada esta semana, dejará saldo favorable para el espectáculo en Jalisco, pues con la formación de la nueva Agencia Estatal de Entretenimiento, uno de los pilares de dicha dependencia será precisamente De la Torre, quien ya colocó a su segundo de a bordo, Agustín Silva,

en el equipo gubernamental de la nueva agencia. La multicitada agencia fue creada el pasado 30 de enero por el Congreso estatal a solicitud del gobernador Enrique Alfaro y será responsable del manejo de las Fiestas de Octubre y de otras actividades relacionadas con espectáculos donde intervenga el gobierno estatal.

Vaya obús lanzó contra Enrique Alfaro el candidato de Morena a gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, pues acusó al gobierno de Jalisco de financiar lo que él llama *guerra sucia* en su contra. En una declaración realizada por Barbosa al diario *La Jornada de Oriente*, el candidato de Morena dijo haberle pedido “a don Enrique (Alfaro) que se deslinde de la *guerra sucia* que hace su partido. Saben quién le paga la *guerra sucia*, Jalisco, el gobierno de Jalisco y él (Enrique Cárdenas, candidato del PAN) lo sabe, paga *guerra sucia* contra mí desde Jalisco en Puebla”. El argumento de Barbosa es que a través de empresas jaliscienses expertas en campañas, Alfaro busca posicionar una posible candidatura presidencial.

ALLÁ EN LA FUENTE



La subordinación del Presidente.

¿De qué tamaño es la subordinación del Gobierno de México a los designios de Donald Trump en materia de migración?

Nunca creímos pensarlo, y menos declararlo, pero la Cuarta Transformación se ha puesto a las órdenes de los caprichos estadounidenses en materia de migración como no lo hizo ni Enrique Peña Nieto.

Si no vean cómo mientras Trump tuitea furibundo que México “no ha hecho ni remotamente lo suficiente” para frenar a las caravanas migrantes, el Gobierno de nuestro país aumenta las redadas para detener a centroamericanos en la Frontera Sur.

En el discurso, Andrés Manuel López Obrador reitera la importancia de la relación con Estados Unidos y el respeto a los derechos humanos de migrantes, pero en la práctica tiembla ante Trump y manda a la policía a encarcelar centroamericanos sin terminar de darle gusto al vecino.

Y el miedo que le tiene Andrés Manuel a Estados Unidos también se vio en su falta de respaldo a los soldados mexicanos que Donald Trump acusó de proteger a delincuentes.

En su conferencia mañanera y vía un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la respuesta fue tibia “para no caer en ninguna provocación”.

¿Así defiende el Presidente a quienes salvarán a México de la delincuencia con su apuesta —nuestra última carta— de la Guardia Nacional?

Miguel Barbosa, polémico candidato a la gubernatura de Puebla, acusó en su contra una campaña de “guerra sucia” en redes sociales. Nada extraño en un candidato en periodo electoral.

Lo que resulta llamativo es que señaló como autor y financiador de esa campaña a Enrique Alfaro. “El Gobierno de Jalisco paga una guerra sucia en mi contra desde Jalisco en Puebla, lo digo clarito porque él lo sabe”, acusó el poblano.

La estrategia, según el candidato morenista, es para apoyar a Enrique Cárdenas Sánchez, gallo de la coalición PAN-MC-PRD.

¿Pues qué información tendrá Barbosa como para traer al baile al gobernador de Jalisco?

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Mientras los gobiernos federal y estatal sostienen en sus discursos que la presa El Zapotillo sigue viva, el proyecto continúa acumulando reveses jurídicos. Miren sus mercedes: la Suprema Corte de Justicia de la Nación ratificó la procedencia de la controversia constitucional contra el acueducto que llevaría el agua hasta la ciudad de León, Guanajuato.

Pues bien, los ministros revisarán ahora los señalamientos de ilegalidad en la entrega de terrenos a la empresa Abengoa por parte de la Comisión Nacional del Agua, así como de los derechos de vía que le concedió la estatal SIOF en la carretera que va de Cañadas de Obregón a Valle de Guadalupe. Así que será difícil que la obra se retome pronto. De por sí tiene años detenida.



De que el gobernador **Enrique Alfaro** le trae ganas al Poder Judicial na-die tie-ne du-da. Y ahora resulta que a través del coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, **Salvador Caro**, los *naranjas* presentaron una iniciativa para que el mandatario nombre a los magistrados. Es decir, tras cuestionar el reparto que se hace entre los partidos políticos, deciden resolverlo repartiéndoselos sólo ellos. ¿Cómo la beis bol?

Los emecistas echarían abajo aquella reforma de 1997, cuando el Poder Judicial dejó de ser un apéndice del Poder Ejecutivo para convertirse en botín político del Congreso del Estado. ¡Cómo no sentir nostalgia de aquellas épocas del partidazo!



Desde Puebla hasta Jalisco llegó la queja del candidato a gobernador de la coalición Juntos Haremos Historia (o sea Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde), el polémico **Luis Miguel Barbosa Huerta**, de que el gobierno estatal de **Enrique Alfaro** financia la guerra sucia del PAN en contra del otra vez aspirante a encabezar a los poblanos.

Barbosa aseguró que Alfaro está metiendo las manos a través de empresas de Jalisco que asesoran al *blanquiazul* como parte de una estrategia política del gobernador jalisciense para posicionarse rumbo a la elección presidencial de 2024. Eso diceeeeeee. Las empresas adivinamos cuáles son. Y la respuesta de Alfaro la podemos adelantar.



La Fiscalía General del Estado ya tiene lista de espera de las fincas donde ha de indagar la presencia de posibles cuerpos. Por lo menos sabemos de dos, una de ellas en la vecindad en El Colli Urbano, cuyas exhumaciones están en pausa por el riesgo que corrían los peritos e investigadores debido a la arquitectura del lugar (así lo cuenta el fiscal **Gerardo Octavio Solís**). Ahí le pararon en 17 víctimas enterradas en múltiples fosas.

La otra finca fue detectada en Santa Cruz del Valle, desde el martes por la noche, cuando unos policías vieron lo que no tenían que ver: dos cadáveres abandonados. Y al pedirle mando y conducción al Ministerio Público, pues hagan como que no saben porque todavía falta pedir la orden de cateo al juez. Mientras tanto, los gendarmes custodian que nadie se vaya a robar los cadáveres o lo que sea que haya dentro de ese inmueble. Sigue el regadero de cuerpos, pues.



¿De qué se quejan las mujeres que laboran en la administración pública estatal de sus compañeros? Pues lo mismo de comentarios o gestos con referencias sexuales hacia las mujeres o de contactos físicos no deseados que ofenden, constituyen una amenaza o humillan, de acuerdo con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la Contraloría del Estado de Jalisco, que ayer presentaron el Protocolo CERO. El objetivo es promover que las mujeres de la burocracia estatal trabajen “dentro de un ambiente libre de violencias y se logre prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso y hostigamiento sexual-laboral” en ese espacio.

Con base en la ley, las sanciones a las que podrían ser acreedores los agresores van desde una amonestación pública o privada; la suspensión o la destitución del empleo, y la inhabilitación temporal para desempeñar empleos o cargos. O sea que, dicen melómanos de la tercera edad, la advertencia recuerda los que cantaba (cántese con pujiditos) la tapatía María Victoria: “Cui-da-di-to, cui-da-di-to, cuiiii-da-diiiiii-toooooo...”. (¿Que de qué siglo es esa canción, preguntan acá? ¡Uh!)

BITÁCORA POLÍTICA

TORTURA INFORME ALTERNATIVO...

Señalan homicidios en contra de personas LGBT, en las que se observan investigaciones parciales, llenas de prejuicios y estigmas. Esto último recuerda a un ex secretario general de Gobierno Fernando Guzmán promoviendo seminarios para "curar" a los homosexuales.

Este Informe refleja las prácticas de tortura, los abusos sexuales cometidos contra mujeres, y prácticas en dependencias del Gobierno Federal.

MULTAS...

Aunque se bajó la propuesta de 2 mil 534 a 3 mil 379 pesos como pretendía el diputado Ionadab Martínez a mil 267 a 2 mil 112 pesos para automovilistas que no porten la licencia de conducir, aún sigue siendo una multa elevada consideran ciudadanos. De aprobarse en un lapso de 20 días aproximadamente por el Congreso del Estado las multas a conductores que no porten su licencia de automovilista o chofer sin vigencia éstas sanciones entrarían en vigor en septiembre. **ROSARIO BAREÑO**

UNA PROPUESTA CON IDEA...

Se apagan los incendios y muchos políticos guardan silencio. El tema es seguir pensando cómo le vamos a hacer para combatir las quemaduras, más si hay manos intencionales del otro lado. De ahí

que es de llamar la atención la propuesta del Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, que propone: "Un esquema de cuidado de nuestros bosques utilizando herramientas tecnológicas. En base a sensores, en base a algunas cámaras, en base a algunos esquemas de riego, de drones, es decir para poder saber exactamente en qué puntos de nuestra áreas naturales protegidas se tienen niveles de calor el poder tener una mayor vigilancia con estas pequeñas cámaras".....

UNA MISIÓN PARA IMEPLAN...

La propuesta será presentada por el municipio el próximo 7 de Mayo, pero ya se adelanta que en caso de que los municipios metropolitanos no la aprueben, de todas formas se implementará en Zapopan en bosques como el Centinela, El Nixticuil y Colomos 3. Hay que mencionar que el municipio Zapopan es el que más bosques tiene y en ocasiones pareciera que lo dejan solo ante las tragedias forestales. **VÍCTOR CHÁVEZ**



REDES DE PODER



¿Las últimas horas de Serranía?

La directora del **Sistema de Transporte Colectivo Metro** de la Ciudad de México **Florencia Serranía Soto** está pasando sus horas más complicadas desde que asumió el cargo el pasado 5 de diciembre. La muerte de una mujer que sufrió un infarto cerebral en la estación de Tacubaya de la red del Metro, en

donde hubo evidente negligencia por parte de personal de la estación, ha puesto en la mira a la funcionaria. Incluye el **PAN**, principal partido opositor en la capital del país ya ha pedido su renuncia. Y aunque se abstuvo de dar nombres, la jefa de Gobierno de la ciudad **Claudia Sheinbaum** ya advirtió que se castigará a los responsables pues en este caso particular tiene que haber justi-

cía, lo que algunos entendieron como un mensaje a Serranía

Optimismo desmedido

Los perredistas no caben en sí de optimismo, o al menos eso es lo que aparentan, después de que en las últimas horas comenzaran a circular una encuesta en donde su candidato a la gubernatura de Baja California **Jaime Martínez Veloz** se encuentra ya en un 'empate técnico' con el candidato de Morena **Jaime Bonilla**. Según las mediciones (las cuales por cierto mandó a elaborar el propio Sol Azteca) el candidato perredista está a solo un punto porcentual del aspirante de Morena, y no solo eso, sino que Martínez Veloz ya le sacaría casi 5 puntos de

ventaja al panista **Oscar Vega**. Una cosa es que el **PRD** sí haya ganado competitividad con el nombramiento de Martínez Veloz como candidato y otra muy distinta es que realmente esté tan cerca de Bonilla. Pero bien dicen que en tiempos electorales, todo se vale.

Los logros de Santiago Nieto

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** podría convertirse en un personaje clave de la administración federal en el combate a los grupos criminales, sin embargo, el protagonismo que a veces asume y la forma en que presume los logros

de la Unidad a su cargo pueden ser un arma de doble filo. El día de ayer, presumió en su cuenta de Twitter que la UIF mantiene más de 3 mil 400 millones de pesos bloqueados por presuntos actos de lavado de dinero y delitos relacionados, además de 37 millones de dólares, entre los últimos casos el de un magistrado federal investigado por presuntos actos de corrupción. Estos anuncios podrían jugarle en contra al funcionario en caso de que no se logren armar casos firmes, además, nos hacen notar, el hecho de que se ventilen investigaciones abiertas podría ocasionar una lluvia de amparos en la etapa procesal.

Pablo Latapí



ERRANTE PEREGRINO

En busca de un iluminado

El tuit diría más o menos así: "Quién será el fifi guapo que en un país dominado por el fanatismo y la ceguera de los chairros (que son mayoría) se avienta el tiro de promover el recurso de anticonstitucionalidad del famoso Memorándum de AMLO cancelando la Reforma Educativa".

Pero, un tuit de esa naturaleza, con su modesto alcance, sólo abonaría a lo que más hemos criticado del actual Gobierno: consciente o inconscientemente le apuesta a dividir a los mexicanos en bandos polarizados, cada vez más distantes, entre quienes apoyan a ultranza todas y cada una de las decisiones del Presidente, y quienes también desde el otro extremo critican cada uno de sus pasos.

Ojalá y existiera alguien, quien fuera, que le apostara a unir al país. Lo necesitamos.

No es menor la forma en que ha crecido la violencia descontrolada en México. Poco a poco nos hemos convertido en un país de pesadilla donde ya todos estamos expuestos a ser víctimas de las disputas de grupos del crimen organizado.

Vemos cómo empiezan a darse en lugares cada vez más céntricos y habitados ejecuciones a plena luz del día donde también crece el número

de personas que sin deberla ni temerla recibe un balazo o una agresión.

El crimen organizado, con sus veinte mil frentes, niveles y formas de operar, realmente se está apoderando de la vida nacional.

La pesadilla que temíamos ya está aquí.

Son muchas las omisiones históricas de nuestras autoridades, seguramente acompañadas de corruptelas locales, que fueron caldo de cultivo para que se diera este desarrollo y crecimiento descomunal de "las fuerzas del mal". Pero quizás estemos ante una de las últimas oportunidades de hacerle frente antes de que termine de envolver y devorar al país.

Y el Presidente no puede solo. Y menos cuando pretende hacer que todas las decisiones salgan de su escritorio.

Tratar de evadir el tema de la violencia, o señalar como responsables a gobiernos anteriores o a sus adversarios, no abona a la solución del problema.

Ofrecer que en seis meses se reducirá la violencia es reconocer que con todo y su empeño, sus buenas ideas y su discurso, no ha podido armar una estrategia más o menos efectiva contra la inseguridad.

Sabemos que es muy poco lo que AMLO escucha a sus asesores (en general a su gente), prueba de ello son las exhibidas que le ha dado a sus propios colaboradores, o las dificultades en que ha metido a algunos otros por no consultarlos.

Pero ojalá y hubiera (por ahí escondido en algún rincón o recoveco de Palacio Nacional) algún iluminado que se acercara al Presidente y lo convenciera de que "yaganó", que ya es Presidente, que ya no necesita seguir enfrentándose con sus monstruos y dragones. Hoy necesita sumar todo lo mejor de un país para combatir a una amenaza como nunca habíamos visto: el crimen organizado.

Ni chairros ni fifis, somos simplemente mexicanos, y necesitamos de un Presidente.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

¿Cárcel al juez y magistrados?

Además de que el juez Cuarto de lo Civil, Manuel Edgardo Servín Orozco, y los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Luis Enrique Villanueva, José de Jesús Covarrubias y Héctor Delfino León, quedaron exhibidos como cuatro juristas que atentaron contra la Libertad de Prensa, la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información de las y los ciudadanos al fallar a favor del ex diputado Enrique Aubry en la denuncia que hizo por presunto daño moral en contra del periodista Pedro Mellado Rodríguez, hasta que la injusticia fue corregida por los magistrados federales del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, sus conductas profesionales deben ser revisadas no sólo al interior del Poder Judicial, sino incluso por el Sistema Estatal Anticorrupción.

Y es que si partimos del antecedente de que se atrevieron a actuar bajo claras consignas en contra de un periodista de la talla, la trayectoria y el prestigio de Mellado, qué no se atreverán a hacer en otros casos de impartición de justicia para ciudadanos comunes y corrientes.

Por eso lo menos que se espera es que en el Poder Judicial que encabeza Ricardo Suro Esteves es que este caso no quedé simplemente en el palo que les dio la justicia federal, sino que en el Consejo de la Judicatura les abran un procedimiento para investigar los criterios aplicados para fallar en contra del trabajo periodístico de Mellado en la primera y segunda instancia, y si violaron o no con su actuar preceptos del propio Código Penal de Jalisco.

Habría que explorar si aplica lo estipulado en el Capítulo X de este Código, sobre los Delitos cometidos en la Administración de Justicia y en otros Ramos del Poder Público, que se plantean en el Artículo 154 que establece que se impondrá de uno a cuatro años de prisión y multa de treinta a cien veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, a los servidores públicos que incurran, por ejemplo, en lo que dicta la Fracción XI de "dictar u omitir una resolución de trámite o de fondo o una sentencia definitiva, con violación de algún precepto terminante de la ley o manifiestamente contraria a las constancias de autos, cuando se obre por motivos injustificados y no por simple error de opinión".

Este procedimiento bien podría ser exigido por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, en el que tiene un asiento por cierto el presidente del Supremo Tribunal de Jalisco, quien debería ser el principal interesado en que este caso sirva para dar un prueba contundente de que algo se quiere hacer para desterrar los múltiples vicios que tienen al Poder Judicial de Jalisco entre los más corruptos e ineficientes del país con una efectividad procesal de apenas 0.67 según el ranking nacional de México Evalúa.

Como lo he señalado aquí, eso es fruto del poco seguimiento y casi nulo escrutinio público que se hace del Poder Judicial por los altos niveles de opacidad con los que opera. Hoy tenemos, con este caso, una inmejorable oportunidad de parar esa inercia de impunidad.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



-Heridas abiertas

La verdad acerca de la causa de las explosiones del 22 de abril de 1992 en las calles del Sector Reforma de Guadalajara, como de tantas atrocidades que en estas Tierras (dizque) de Dios y de María Santísima han sucedido, la sabremos, sin falta, el Día del Juicio... pero ya en la tarde (si no llueve).

-II-

El tema, al conmemorarse el XXVII aniversario de aquel suceso, fue la intención del Gobierno de Jalisco, de solidarizarse con las víctimas e integrar una comisión que redacte un documento en que se solicite al Presidente de la República gire instrucciones a los directivos de Pemex para que éstos, en nombre de la paraestatal, emitan una disculpa pública por la que, en opinión de los solicitantes, fue su responsabilidad en la tragedia.

Descartada, por burda e insostenible, “la teoría del agujerito” que las autoridades, en primera instancia, trataron de vender a la opinión pública como la verdad oficial, surgió, en términos de lógica, la hipótesis de que al descubrirse que empleados de Pemex—coludidos, posiblemente, con funcionarios de la misma paraestatal— “ordeñaban” los ductos (serían “huachicoleros”, pues), vertieron en los colectores el combustible que tenían almacenado, quizás en los mismos depósitos de la empresa. Dicha hipótesis fue eliminada de las líneas de investigación que supuestamente se abrieron, porque una eventual sentencia judicial adversa contra funcionarios de Pemex habría sido funesta para las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá que entonces se realizaban al más alto nivel gubernamental.

Descartada, así, la vía jurídica, se actuó por la vía política. En ese sentido, Pemex—el Gobierno, pues— asumió el compromiso de respaldar económicamente las decisiones que, en beneficio de víctimas y damnificados, se tomaran en el seno de un Patronato para la Reconstrucción del Sector Reforma. Aquellas erogaciones, pues, no se interpretaron como reparación del daño por parte de los culpables de diversos delitos, sino --¡Viva México...!-- como gesto altruista de la paraestatal.

-III-

Cada aniversario de aquel episodio sirve para reparar en que quedaron muchos hilos sueltos y en que las heridas no han cerrado. Es poco probable que Pemex, institucionalmente, acceda a emitir el “mea culpa” que iría implícito en la disculpa que se piensa solicitar. Parece más práctico, en consecuencia, que los actuales gobernantes implementen mecanismos que permitan seguir apoyando, de manera vitalicia, a las víctimas... en el entendido de que, en casos como este, ayuda más la misericordia que la aplicación tardía de la justicia.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Cuotas, cuates y designaciones

Nadie, excepto los directamente beneficiados, está de acuerdo con la forma en que el Congreso elige a los magistrados del Poder Judicial y otros cargos públicos. Los diputados se reparten las designaciones cual botín de guerra; ese es el primer gran acuerdo entre fracciones parlamentarias antes de comenzar cualquier legislatura y luego viene el segundo reparto dentro de los partidos (excepto claro los que tienen dueño donde el jefe se queda con todo) de manera que toda designación termina teniendo una correa que va directo a las manos de un político.

Con el afán de modificar este esquema perverso, el gobernador Enrique Alfaro, a través de su operador en el Congreso, el diputado Salvador Caro,

está proponiendo modificar la forma en que se elige a los magistrados del Poder Judicial para que, como se hacía antes, sea el gobernador y solo el gobernador quien tenga la atribución de proponer ternas. El argumento que van a esgrimir, ya lo estoy escuchando, es que así es como se hace a nivel federal y por lo tanto no solo es legítimo sino deseable y que el equilibrio se da en la medida en que son nombramientos por 15 años con lo que ningún gobernador tendrá control absoluto.

La capacidad corruptora del Congreso es ciertamente insospechada y lo que pasa por sus manos siempre tiene un dejo de sospecha. Es gracias a este sistema de cuotas y cuates que tenemos magistrados impresentables (no voy a citar nombres, no quiero omitir a alguno de los impresentables y luego se vaya a sentir). Pero la solución no es volver al pasado, que tan de moda está decir que fue mejor. Lo que necesita Jalisco para esto que se ha dado por llamar Refundación es un sistema de designaciones públicas que permita a los mejores hombres y mujeres aspirar, legítimamente y sin necesidad de deber favores, a los cargos públicos que determina el Congreso.

Está claro que los únicos poderes legítimamente constituidos y que son los que deben tener la responsabilidad final de elegir magistrados del Poder Judicial, consejeros electorales o presidente de la Comisión de Derechos Humanos, son el Ejecutivo y el Legislativo; sobre ellos debe caer siempre la responsabilidad final. Lo importante es quitarle el grado de discrecionalidad con la que ejercen el poder subiendo los requisitos de elegibilidad y obligando a los poderes a razonar sus postulaciones

Lo importante es quitarle el grado de discrecionalidad con la que ejercen el poder subiendo los requisitos de elegibilidad y obligando a los poderes a razonar sus postulaciones

tarle el grado de discrecionalidad con la que ejercen el poder subiendo los requisitos de elegibilidad y obligando a los poderes a razonar sus postulaciones. Ningún magistrado o consejero electoral, por ejemplo, debería serlo sin pasar un examen de habilidades y conocimientos frente a un órgano independiente. El gobernador o el Congreso, quien lo proponga, debería, por ley, hacer una exposición de motivos y una declaración de intereses. El voto en el Congreso debería ser público y razonado y no secreto y en bloque, etcétera.

Abolir el sistema de cuotas y cuates para avanzar hacia uno de designaciones públicas basada en méritos y habilidades comprobables debería ser uno de los pilares de eso que el gobernador impulsa como la Refundación de Jalisco.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalupe.com

Fracasa cabildeo por Catem

Ante el portazo que las centrales obreras tradicionales le dieron a la organización lopezobradorista Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), a las autoridades estatales no les quedó otra salida que excluirla de cualquier pacto obrero-patronal y ahora se limitan únicamente a que acepten firmar con ella un acuerdo de no agresión, lo que no deja de sorprender también, aunque sería un asunto de mero trámite.

Los esfuerzos que hacían –como lo referí en mi entrega de ayer– los secretarios general de Gobierno y del Trabajo y Previsión Social, Enrique Ibarra Pedroza y Marco Valerio Pérez Gollaz, respectivamente, por sentar a la Catem en la misma mesa con la CTM, la CROC y la CROM y firmar el tradicional pacto con el sector privado, fracasaron a cinco días de signar este acuerdo y formalizarlo el 1 de mayo, Día del Trabajo.

Fue el propio titular del Trabajo, Pérez Gollaz, quien a raíz de lo escrito ayer en este espacio declaró a este columnista que el único esfuerzo que hacen las autoridades es que todas las centrales obreras firmen un pacto de no agresión que conviene a todos, a fin de que Jalisco sea ejemplo de convivencia sindical en el marco de la ley, y negó que el cabildeo de las autoridades estatales ante la CTM, CROC y CROM tenga la intención de favorecer a la organización lopezobradorista.

“El propósito es tener a todas las partes –organizaciones sindicales– en un gran pacto donde prevalezca la paz laboral en Jalisco”, declaró el también ex titular de la Agencia Metropolitana de Seguridad. Sin embargo, al parecer la tarea no se la facilita el regidor del PRI

en Tlaquepaque Alfredo Barba Mariscal, secretario de Organización de Catem en Jalisco, quien en su cuenta de Twitter descalificó ayer a los dirigentes sindicales con los que Pérez Gollaz e Ibarra Pedroza pretenden reunirlos.

De la CROC que dirige Antonio Álvarez Esparza, dijo que no puede ostentarse con esas siglas porque a nivel nacional no está reconocido; del secretario adjunto de la CTM, Juan Huerta, señaló: “Pues qué podemos decir si no tiene la legitimidad que presume”, en tanto que del dirigente de la CROM, Alejandro García, aseguró que no está en los términos expuestos ayer aquí, aunque trascendió que ya no les toma las llamadas telefónicas a los Barba.

Y luego, mientras Marco Valerio Pérez anda urgido por promover un pacto de no agresión, Barba Mariscal remató echado para adelante: “Que no se les olvide que existe una nueva organización sindical les guste o no les guste (...); ya veremos más adelante hasta dónde les ajusta sus disque (sic) liderazgos en la clase trabajadora...”.

O sea que mientras el secretario general de Gobierno y el titular del Trabajo hacen malabares para que prevalezca la paz sindical en Jalisco, el secretario de Organización de la Catem lanza un lenguaje de guerra a quienes Ibarra y Pérez buscan convencer para que los incluyan en su mesa.

Pero hay que preguntar: ¿por qué si en años anteriores se promovía únicamente el pacto obrero-patronal y se firmaba sin problema alguno, hoy que aparece la Catem –que dirige el senador de Morena Pedro Haces– en el escenario las autoridades alfaristas están preocupadas por promover un pacto de no agresión? ¿Es la Catem un riesgo para la paz sindical en Jalisco o como se cree en los corrillos políticos, las autoridades estatales pretenden allanar el camino al sindicalismo lopezobradorista? Si es esto último; ¿a cambio de qué? Y si es lo primero, ¿será la Catem capaz de poner contra las cuerdas al gobierno de Enrique Alfaro?

Se asegura, además, que ni la Coparmex ni el Consejo de Cámaras Industriales están de acuerdo con sentar a la Catem en la mesa obrero-patronal, pues coinciden en que el lopezobradorismo sindical en Jalisco es inexistente.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



José
Aguilera Arévalo

LOS HECHOS

Una sociedad "deforme"

Muy importante debe considerarse el mensaje de Semana Santa del Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles, ya que su llamado a la necesaria reconstrucción del tejido social de nuestro estado y de nuestro país, es verdaderamente acertado y urgente, dado el deterioro que ha sufrido en los últimos años nuestra comunidad. La convocatoria de la autoridad eclesiástica nos hace recordar una de nuestras columnas de hace algunos meses, en que explicábamos la manera en que la estructura social del país se ha dañado y ha registrado cambios históricos, que desgraciadamente han deformado a nuestra propia sociedad en muy alto grado.

El diagnóstico que habíamos hecho y que hoy reiteramos a manera de análisis, consiste básicamente en lo siguiente:

1.- Anteriormente y concretamente durante el periodo post revolucionario, la sociedad mexicana se conformaba básicamente del sector público, el privado y de alguna manera como subsector, el eclesiástico, el cual si de alguna manera se conformaba con gran parte de la población, también podría verse como cosa aparte. Los trabajadores luchaban por mejorar su situación.

2.- El sector privado se componía de 3 segmentos: el empresarial, la clase media y la clase trabajadora. Por lo que trata a los criminales, eran una minoría, ya que se desempeñaban en lo personal, aunque había desde luego, algunas bandas y grupos parecidos a las mafias.

3.- En cambio al día de hoy, existen los sectores público, privado y eclesiástico, pero se han agregado la clase criminal y la mendicante. Con la novedad de que los grupos en el gobierno se han disgregado, lo que da lugar a un pleito permanente entre esos partidos reducidos. Antes había un partidazo y la oposición. Hoy hay muchos partiditos. Además de eso, hay denuncias constantes que hablan del aumento de la corrupción entre los políticos, suerte en que se llevan de la mano a un amplio grupo de gente de empresa. Independientemente de que en la clase social baja ha surgido con fuerza un creciente grupo, que es el subsector de mendicantes, que realizan un sinnúmero de tareas informales o de plano viviendo de la caridad pública.

4.- Ha crecido y ha tomado forma para convertirse prácticamente en un nuevo sector social, el del crimen organizado, con sus renombrados carteles, así como el de los delincuentes de banda y hasta los de banqueta. Anteriormente a los criminales podíamos contarlos sin mucha dificultad. Hoy son un ejército y hasta varios ejércitos, que como tales, inclusive protagonizan luchas sangrientas entre unos y otros.

Y así sucesivamente, la descomposición social que sufre México es tremenda y una vez hecho el diagnóstico, no hay pretexto para no hacer conciencia de ello y empezar a enfrentar la situación. Para empezar, poner un alto a la caída. Y después, todo lo que sigue. (Continuará).

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Cerveza al tiempo

A veces no entiendo de qué se trata. Ayer, por ejemplo, una diputada local de la Ciudad de México presentó una iniciativa en el Congreso capitalino para evitar que tiendas y otros locales vendan cerveza fría.

La propuesta de la diputada local busca disminuir el consumo de bebidas alcohólicas como la cerveza, o las que tengan menos de 7 grados de alcohol (**coolers, bebidas preparadas), y argumenta con

estudios técnicos que hay problemas de consumo en la Ciudad de México y que entre los más perjudicados están los jóvenes.

Lo que quiere, pues es que se vendan las cervezas al tiempo para que nadie se las tome en la calle, afuera de la tiendita o en el auto.

La legisladora en cuestión es Lourdes Paz, del distrito 11 con cabecera en Izta-calco, y representante de Morena. Paz es activa en redes sociales y ha publicado en sus sitios los enlaces de diferentes medios sobre su iniciativa.

Dicho lo anterior, vienen las cosas que no entiendo.

¿De veras es necesario desalentar el consumo de cervezas y de bebidas alcohólicas de bajo contenido de alcohol? Y más: ¿vender las cervezas al tiempo evitará que la gente las consuma?

Me parece que la iniciativa de la diputada no va contra el fondo del problema.

Si lo que se quiere es reducir el consumo de bebidas alcohólicas, entonces autoridades y organizaciones civiles deberán educar a los niños y jóvenes sobre los peligros del consumo en exceso. O incluso del consumo mismo.

Y si se trata de poner obstáculos, entonces basta con reforzar los reglamentos mercantiles para evitar que se destapen cervezas dentro o a las afueras de las tiendas y aplicar tolerancia cero al consumo en la vía pública.

Porque si prohíben vender cerveza fría en las abarroteras, no tardará en haber un mercado negro de **chelas heladas en autos estacionados afuera de los negocios o simplemente aumentará la venta de bolsas de hielo.

Ahora que si la iniciativa pretende meter un calambre a la industria cervecera por considerar que actuó en contra de la campaña de AMLO, entonces ya estamos hablando de otro tema.

¿De veras es necesario desalentar el consumo de cervezas y de bebidas alcohólicas de bajo contenido de alcohol?

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS LUCIO

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



¡Que le vaya bien a México!

Insiste el presidente López Obrador en dividir, en señalar que los “conservadores” desean que le vaya mal, que fracase, y no dudo que sea así con algunos de sus opositores o detractores, sin embargo, otros que no coincidimos con algunas de las políticas de la llamada 4T, no deseamos que la situación de inseguridad y de violencia en el país continúe o empeore, nunca desearemos que le vaya mal a México.

Los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública son fríos, los primeros tres meses del año, alcanzamos el nivel más alto de homicidios en las últimas décadas 8,493 personas fueron asesinadas en forma violenta en enero, febrero y marzo. 94 personas asesinadas por día, y no se trata solo de contabilizarlos al sexenio de López Obrador. Por Dios, son mexicanos, son seres humanos, son familias cercenadas.

En lo personal deseo que la estrategia del gobierno federal para pacificar al país funcione, la entrada en operación de la Guardia Nacional y la implementación de los programas sociales como el de Jóvenes Construyendo Futuro, que entrega 3,600 pesos mensuales a miles de jóvenes que no estudian ni trabajan, pueda inhibir que sean capturados por el crimen organizado.

Era y es iluso pensar que en solo 144 días que lleva este gobierno se lograría pacificar al país, ni siquiera se logrará en los próximos seis meses como nuevo plazo que fijó para contener la violencia.

Pero 4 meses y medio sí hubieran sido suficientes para dar otras señales,

por ejemplo: que no hay pacto de impunidad con los corruptos del pasado; que no se repetirán los acuerdos en lo “oscuro” con sindicatos que solo buscan plazas y dinero; que se perseguirá a los criminales, no para dar espectáculo, pero sí para mandar una señal clara “el que la hace, la paga”; que las licitaciones de obras y compras se harán apegadas a derecho, sin privilegios para los cuates y con toda transparencia; que se aplicará siempre la ley, aunque a veces pareciera que no es justa.

Es entendible la estrategia del presidente de repetir todos los días en “la mañanera” y en los mítines que “ya se acabó la corrupción, y que las cosas van bien”, sin embargo, esos dichos se desmoronan cada día, conforme se van revelando datos oficiales del primer trimestre del 2019: aumenta 9% la violencia medida por homicidios dolosos (datos del SESNS); la percepción de inseguridad (INEGI) crece de 73.7% a 74.7% de diciembre a marzo; la generación de empleos con datos del IMSS cayó -27%; la inflación en abril se sale de rango del BdeM.

La realidad se impone a las palabras. —

Buscan indicios de quien provocó el incendio en El Centinela



Otro caso para La Araña

**la
re
sor
tera**

SIGUEN LOS ÉXITOS CONTRA EL HUACHICOL

hium: Precios al público reportados a CRE y de Pemex en Terminal
Promedio nacional, pesos por litro



Con gusto se los comento... pero no sean malitos, explíquenme primero

Y a mí

Romerito: excelente agrónomo... en Pemex

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/COMO EN FERIA



CARTUCHO

Qucho



★ JUANGA VIVE

PERO, QUÉ NECE(SI)DAD, PARA QUÉ TANTO PROBLEMA...

SON LOS DEL 'REFORMA'

am lo

Falcón.









SCJN da revés a presa El Zapotillo

PROCEDE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL

La demanda es en contra de la entrega de terrenos y derechos de vía otorgados por Jalisco para la construcción del acueducto que trasladaría el agua a León

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la procedencia de la controversia constitucional 116/2018 en contra de la entrega de terrenos por parte de la Comisión Nacional del Agua a la empresa Abengoa, así como de derechos de vía en Jalisco concedidos por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública para la construcción del acueducto que iría de

la presa El Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato.

La demanda fue presentada el año pasado por parte del Poder Legislativo.

Al admitirse la controversia se negó la suspensión; sin embargo, el abogado Alejandro López Aguayo recordó que siguen vigentes las resoluciones en los juicios de amparo promovidos por el ejido Agua de Obispo y contra el levantamiento de vedas que emitió el ex presidente de la República Enrique

Peña Nieto en lo que se refiere a esa cuenca.

La Corte determinó la procedencia de esta acción legal contra “el acta de entrega-recepción inicial del derecho de vía y terrenos del 7 de octubre de 2014 celebrada por el director general del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, de la Comisión Nacional del Agua, con el apoderado general de la empresa Concesionaria del Acueducto El Zapotillo (Abengoa)”.

También se refiere al acuerdo del ex secretario de Infraestructura y Obra Pública en el estado de Jalisco Roberto López Dávalos, del 1 de junio de 2016, “por el que se otorga permiso para ejecutar trabajos de construcción ajenos al camino, dentro del derecho de vía de la carretera estatal número 337 Cañadas de Obregón-Valle de Guadalupe”.

ZMG 2A



QUEDÓ PENDIENTE. El acueducto a El Zapotillo sería construido por Abengoa, pero ésta ni siquiera lo comenzó.

ESPECIAL

Procede controversia vs. acueducto de presa

SCJN VE RESPONSABLES AL EJECUTIVO ESTATAL Y LA CONAGUA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación negó la suspensión, pero revisará la entrega de derechos de vía a la empresa Abengoa

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la procedencia de la controversia constitucional 116/2018 contra la construcción del acueducto que iría de la Presa El Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato. De esta forma, comenzará el proceso para resolver sobre los derechos de vía que fueron entregados a la empresa Abengoa.

La controversia constitucional fue interpuesta por el Congreso del Estado y se negó la suspensión de la obra hídrica; sin embargo, siguen vigentes las que ya se habían concedido en los juicios de amparo promovidos por el ejido Agua de Obispo, en el municipio de San Juan de los Lagos, para que el acueducto no pasara por su territorio (1390/2018), así como la relacionada con el levantamiento de las vedas decretado por el ex presidente Enrique Peña Nieto (2090/2018).

Además de la admisión de la controversia, en la lista de resoluciones publicada ayer se señala que la Corte tiene como autoridades responsables en el juicio al Poder Ejecutivo de Jalisco y a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), además de reconocer como terceros

LO QUE RESUELVE LA CORTE

- Se admite la controversia constitucional sobre el acta de entrega de terreno por parte de la Conagua a la empresa Abengoa, así como de los derechos de vía cedidos por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de Jalisco
- Se tiene como autoridades responsables al Poder Ejecutivo de Jalisco y a la Comisión Nacional del Agua
- Se tiene como terceros interesados a los ayuntamientos de Cañadas de Obregón, Valle de Guadalupe, Unión de San Antonio, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, en Jalisco, y a León, Guanajuato.
- Se niega la suspensión del acueducto

interesados a los ayuntamientos de Cañadas de Obregón, Valle de Guadalupe, Unión de San Antonio, Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, en Jalisco, así como al de León, Guanajuato.

La corte ratificó que la controversia constitucional se admite sólo en lo que tiene que ver con la entrega de terrenos a la empresa Abengoa por parte de la Conagua. De esta forma, se declara la procedencia contra "el acta de entrega-recepción inicial del derecho de vía y terrenos del 7 de octubre de 2014, celebrada por el director general del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, de la

Comisión Nacional del Agua, con el apoderado general de la empresa Concesionaria del Acueducto El Zapotillo (Abengoa)".

También se refiere al acuerdo del ex secretario de Infraestructura y Obra Pública en el estado de Jalisco, Roberto López Dávalos, del primero de junio de 2016, "por el que se otorga permiso para ejecutar trabajos de construcción ajenos al camino, dentro del derecho de vía de la carretera estatal número 337 Cañadas de Obregón-Valle de Guadalupe".

Al presentar esta acción legal durante la pasada legislatura, el todavía coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, y el ex diputado Augusto Valencia López pretendían que se quedara sin efecto el acuerdo de distribución de agua suscrito por el ex gobernador Francisco Javier Ramírez Acuña en 2005.

Sobre este punto, la Corte ya se había negado a pronunciarse, al argumentar que el acuerdo había sido ventilado en la anterior controversia constitucional, la 93/2012, relacionada con la Presa El Zapotillo, con la cual se determinó que la altura de la cortina de esta obra podría llegar a un máximo de 80 metros.

La empresa Abengoa recibió la concesión para construir el acueducto que iría de El Zapotillo a León Guanajuato, obra que debía concluir en octubre de 2014, pero que ni siquiera comenzó.

El abogado Alejandro López Aguayo señaló que ahora la Corte deberá revisar el fondo de la controversia con todos los elementos que se han aportado.

ACUMULAN JUICIOS

● Además de la resolución de la SCJN, el abogado Alejandro López Aguayo informó que el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, dentro del incidente de acumulación 3/2018, ordenó que se incorporen en un solo expediente el juicio de amparo 1390/2014, promovido por la Asociación Ganadera Local de San Juan de los Lagos y el ejido Agua de Obispo, a los que él representa y que se ventilan en el Juzgado Séptimo de Distrito, con el juicio 197/2010, interpuesto por Rafael Gallo, del poblado de Temacapulín, quien es representado por el abogado Guadalupe Espinoza



TWITTER
@ntrguadalajara

ATEQUIZA LOS TRABAJOS CONCLUIRÁN EN LA TERCERA SEMANA DE MAYO

Desazolván canal para llevar más agua a ZMG



AZOLVE. Montañas de lodo, ramas y hasta basura serán extraídas del Canal de Atequiza para garantizar más agua a la metrópoli

La expectativa: que el flujo crezca 50%, lo necesario para soportar el estiaje

La medida beneficiará principalmente a las zonas altas de Tonalá

Con la finalidad de aumentar el flujo de agua potable que abastece a la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y la Comisión Estatal del Agua (CEA) realizan trabajos de limpieza y desazolve en el Canal de Atequiza.

Los trabajos, en los 28 kilómetros del cuerpo de agua, comenzaron el pasado 6 de abril. Con ellos se pretende retirar lirio, maleza y azolve del fondo de los canales, lo que, de acuerdo con ambas dependencias involucradas, obstaculiza el cauce.

La meta es que una vez que concluyan las labores, la capacidad de

flujo crezca en 50%, lo que reducirá el impacto de la temporada de estiaje en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

"El canal de Atequiza se conecta con la Estación de Bombeo Número Uno. De ahí, (el agua) se traspasa por el Canal de Las Pintas a la Estación de Bombeo Número Dos y de ahí a la Planta de Tratamiento de Miravalles. Por eso, esos 28 kilómetros que tenemos de limpieza son muy importantes", explicó el director general de la CEA, Carlos Vicente Aguirre Paczka, durante los trabajos de supervisión.

En la labor de supervisión participó el secretario de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; el secretario de Gestión Integral del Agua, Jorge Gastón González Alcérreca, y el director General del SIAPA, Carlos Enrique Torres Lugo.

Este último fue el que detalló que, con el desazolve, se busca beneficiar principalmente a las zonas altas del municipio de Tonalá, las cuales sue-

len ser las más afectadas por la falta de agua durante esta temporada, así como a los canales de riego ubicados en el trayecto del ducto de Chapala a la planta de bombeo.

Se espera que los trabajos queden concluidos en un plazo no mayor a 45 días a partir del inicio de los mismos; es decir, hacia la tercera semana de mayo.

COPRISJAL

Verifican calidad

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissjal) visitó tres pozos de abasto de agua y tomas domiciliarias para verificar que las autoridades municipales cumplan con los procesos de desinfección y distribución del líquido.

La visita se realizó en la Colonia Hacienda de la Candelaria y en Santa María Tequepepan; ambas en Tlaquepaque.

ATEQUIZA

Desazolván canal; van por mayor flujo de agua

REDACCIÓN

Con la intención de aumentar el flujo de agua en la ciudad, desde el 6 de abril se desazolva y limpia el canal de Atequiza, informó la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia). Los trabajos durarán 45 días.

Al hacer un recorrido de supervisión, el titular de la dependencia, Jorge Gastón González Alcérrec, recordó que durante la temporada de estiaje bajan los volúmenes de agua en tanques de almacenamiento de la zona metropolitana, razón por la que se decidió realizar el desazolve en 28 kilómetros del canal.

“El canal de Atequiza se conecta con la estación de bombeo 1, de ahí se traspasa por el canal de Las Pintas a la estación de Bombeo 2 y de ahí a la planta de tratamiento de Miravalle, por eso esos 28 kilómetros que tenemos de limpieza son importantes”, explicó Carlos Aguirre Paczka, director de la Comisión Estatal del Agua (CEA).

Las acciones se llevan a cabo entre la CEA y el Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

El director de este último, Carlos Enrique Torres Lugo, detalló que con la limpieza de la infraestructura hídrica se beneficiará a las colonias de las zonas altas de Tonalá, mayormente afectadas por la falta de agua en la temporada.

“¿A qué nos va a llevar? A que nos siga llegando más flujo de agua a la planta potabilizadora número 1 y que nos siga llegando en temporada de estiaje el volumen de agua hacia la zona metropolitana, sobre todo el área de Tonalá”, abundó.

Con los trabajos –consistentes en el retiro de maleza y azolve en el fondo de los canales– también se pretende beneficiar a canales de riego que se ubican en el tramo de Chapala a la planta de bombeo.

La previsión del gobierno del estado es incrementar la capacidad de flujo en 50 por ciento.

45

DÍAS es el tiempo estimado de las acciones; comenzaron el 6 de abril

28

KILÓMETROS del canal son intervenidos



*¿A qué nos va a llevar?
A que nos siga llegando más flujo de agua a la planta potabilizadora número 1 y que nos siga llegando en temporada de estiaje el volumen de agua hacia la zona metropolitana”*

CARLOS TORRES LUGO
DIRECTOR DEL SIAPA



QUÉ HACEN. Los trabajos consisten en el retiro de maleza y azolve de canales.

Pide IP de Jalisco ajustes en reforma laboral

ADRIANA LEYVA

Las Cámaras de Comercio de Jalisco pidieron ajustes a la reforma laboral.

“Al igual que el CCE (Consejo Coordinador Empresarial) hacemos un exhorto al Senado de la República para que en su papel de cámara revisora, analice la minuta aprobada por la Cámara de Diputados y abra espacios

de diálogo con los sectores involucrados”, señalaron en un comunicado.

Los ajustes que piden son al artículo 784, en donde se exige al empleador que compruebe que no despidió a un colaborador, lo que consideraran imposible, así como al artículo 400, que obliga a que el contrato colectivo de trabajo sea aprobado por asamblea.

Además señalaron que

el artículo 390 bis elimina a los trabajadores su derecho de no pertenecer a sindicatos.

“Es fundamental quitar esa limitante de la vida sindical”, se lee.

También piden revisar los artículos 927 Fr. V y 390 Ter en donde de manera unilateral el sindicato elige su fecha de huelga, por lo que es importante agregar la posibilidad de una prórroga que se

fije de común acuerdo con el empleador.

“La iniciativa de ley no establece penalidades para los líderes extorsionadores que realizan paros ilegales. Es necesario incluir un artículo 1007 Bis y sancionar esa conducta”.

También piden garantizar que la contratación de un empleado no se condicione a su afiliación a un sindicato.



Sin modificación, la reforma laboral restaría competitividad al país: CCIJ

RICARDO GÓMEZ

Ante la discusión de la Reforma Laboral en el Senado de la República, para los empresarios de Jalisco es un momento clave que vive el país, y debe de ser afrontado con una sola visión, pues pareciera que se está dejando de lado: los intereses de México.

Así lo recalcó el coordinador de las Cámaras Industriales de Jalisco, Rubén Masayí Uyeda, quien consideró que la reforma se está haciendo bajo las exigencias de los sindicatos norteamericanos, sin congruencia, pues contiene términos que se exigen a México sin que los mismos sindicatos de allá los tengan.

“Sí es exportar, tener las puertas abiertas de los Estados Unidos, pero no entregar la fuerza laboral a los Estados

Unidos, a los sindicatos norteamericanos. Tenemos que estar muy atentos a lo que vaya decidiendo el gobierno federal, pero nosotros por nuestro lado, estamos trabajando y acercándonos a los expertos”, indicó Rubén Masayí.

Sostuvo que sin duda, al aprobarse sin modificaciones la Reforma Laboral, hay riesgo de que se pierda competitividad como país, y puntualizó que es un momento de hacer una reforma equilibrada, que busque el desarrollo de México, de las personas y los colaboradores de las industrias.

INSEGURIDAD NO ESTÁ A LA BAJA

Pese a que las autoridades del gobierno de Jalisco informan que los delitos patrimoniales van a la baja, para los empresarios restauranteros esa información no es del todo cierta, pues en cinco corredores gastronómicos de la

ciudad el reporte dado por propietarios de negocios es contrario, tanto de la inseguridad que sufren los empleados, como los comensales que acuden, por lo que están buscando a las autoridades municipales para que atiendan el problema.

Esta queja fue dada por Gustavo Dueñas Jiménez, vicepresidente del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica (CRIREG), quien expuso que durante la Semana Santa, los reportes que le entregaron los agremiados fue que hubo aumento en los llamados “cristalazos” a los autos, para robar su contenido, así como asaltos a personas.

“La gente de lo que es zona como Chapultepec, Providencia, López Cotilla, Chapalita, en general Zapopan y Tlaquepaque, nos han estado llamando a la asociación para decirnos sobre

la inseguridad, en la zona de Chapultepec, por ejemplo, hay mucha vigilancia en la avenida Chapultepec, pero en las zonas cercas de Chapultepec hay muchísimo robo, más de lo que ustedes se imaginan, hay muchos asaltos a gente que saca dinero del banco”, expresó Gustavo Dueñas.

En la zona de Chapultepec se lleva a cabo un operativo de vigilancia permanente por elementos de las fuerzas municipal y estatal, sin embargo, a lo largo de esta vía, las calles que la cruzan y algunas más paralela a ella, están desprotegidas y son blanco de la delincuencia, es estas donde también hay comercios afiliados al CRIREG.

“Están robando las computadoras de autos, cristalazos, y sigue igual (la inseguridad). Estamos empezando a platicar con los presidentes municipales para ver si nos pueden ayudar,

CERTEZA A TRABAJADORES

Urgen ajustes a reforma laboral

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Antes de que el Senado de la República la apruebe, pide la Canaco y abogados

Pasó la primera etapa fue aprobada por los diputados federales con la mayoría de MORENA, pero antes de seguir adelante el Senado debe convocar a todos los sectores para una nueva revisión, para perfeccionarla y sobre todo darle certeza a los trabajadores, sostienen tanto empresarios organizados en la Cámara Nacional de Comercio en Guadalajara como abogados especialistas.

La CANACO se sumó de esta manera al Consejo Coordinador Empresarial en la exigencia que la reforma laboral sea un pilar de la estabilidad y el desarrollo de México.

"Reconocemos la importancia de la aprobación en la Cámara de Diputados, de la reforma laboral como un primer paso hacia el fortalecimiento de la libertad sindical y la justicia laboral", explicaron.

Pero también se dirigieron a la Cámara Alta, que ahora tiene en sus manos el tema, "hacemos un exhorto al Senado para que abran espacios de diálogo con los sectores involucrados".

TODAVÍA HAY TIEMPO

Advierten que aún "hay tiempo para realizar ajustes que garanticen relaciones laborales armónicas, incentiven el desarrollo de las PYMES, salvaguarden las fuentes de empleo e incrementen la competitividad de nuestro país".

En el mismo sentido opina el abogado



Empresarios piden a diputados proteger la planta productiva del país. ARCHIVO.

Jorge Sales Boyoli, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE), "es una reforma de gran trascendencia para el país, hay que recordar que el origen de esta reforma es otra Reforma a la Constitución de 2017, donde había ciertos compromisos donde ya vamos tarde, y además los tratados de México-Estados Unidos y Canadá, el famoso TEMEC, donde hubo advertencias desde el Congreso de Estados Unidos de que no avanzaría sino se tenían primero las reformas en materia laboral".

En ese sentido recordó que uno de los temas más analizados y discutidos, pero aún aclarados del todo, es esa transición de Juntas laborales a juzgados y tribunales laborales, "esto supone un cambio del Poder Ejecutivo, vía Secretaría del Trabajo,

Uno de los temas más analizados y discutidos es la transición de Juntas laborales a juzgados y tribunales laborales, "esto supone un cambio del Poder Ejecutivo, vía Secretaría del Trabajo, para pasar al Poder Judicial.

para pasar al Poder Judicial.

Mencionó que supone además el empoderamiento de los sindicatos a través de la democracia sindical y en un tiempo supondrá la desaparición de los contratos de protección o los sindicatos blancos".

#22deAbrilGDL

EL PERDÓN A PEMEX

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

Las explosiones del 22 de abril en Guadalajara marcaron un antes y un después en la población tapatía.

Veintisiete años después no ha habido responsables reales sancionados ni una reparación integral para las víctimas, quienes ahora piden que Petróleos Mexicanos extienda una disculpa pública por los hechos ocurridos entonces.

A las 10 de la mañana del 22 de abril de 1992 explotaron alrededor de 13 kilómetros de calles en el conocido sector Reforma, que alberga a los barrios más tradicionales de la ciudad y está a unos metros del centro de la capital tapatía.

La petición de una disculpa pública se dio durante el acto llevado a cabo este lunes para conmemorar a las víctimas: 212 personas muertas, 69 desaparecidas y mil 470 lesionados tras varios estallidos entre las 10:10 y las 11:30 de la mañana.

"Le pido señor gobernador Enrique Alfaro que se gestione ante el Gobierno Federal que se declare responsable a PEMEX por las explosiones del 22 de Abril en Guadalajara (...) no necesito que nos firme nada solo que cumpla con su palabra", expresó Ana Lilia Chávez, representante de la asociación civil que se formó tras las explosiones.

Alfaro señaló que haría las gestiones necesarias para que el presidente López Obrador valorara y presentara la disculpa pública por los acontecimientos y acusó a la paraestatal de ser la principal responsable del accidente.

"Quien es el culpable de lo que sucedió el 22 de abril es Pemex, por supuesto soy un convencido de

Han pasado casi tres décadas desde que las explosiones en el sector Reforma, de Guadalajara, marcaron la historia reciente de la ciudad. Ahora, los damnificados de aquella tragedia exigen una disculpa a Petróleos Mexicanos



En el aniversario de la tragedia el gobernador Enrique Alfaro se comprometió a gestionar ante el Gobierno federal que Pemex se disculpe.

ello. Aportaremos los elementos que tenemos y lo que queremos es que el Gobierno Federal haga una valoración sobre la importancia que tiene, el presidente es un defensor de esa idea de que los perdones históricos aunque tardíos valen y yo creo que aquí sí vale también ese hecho", declaró.

Pero este caso, por su complejidad, implica una serie de

acontecimientos que dificultan la responsabilidad de quienes no actuaron de forma debida, como explicó en 2017 durante su visita a Guadalajara el exprocurador general de la República, Ignacio Morales Lechuga, quien llevó las riendas de la investigación.

"No hay en el accidente de Guadalajara y, lo reitero, accidente, una conducta criminal intencional de



Las secuelas de la tragedia



212
muertos



69
desaparecidos



1,470
lesionados



Paraestatal sin castigo

Al momento de la explosión, Pemex trató de culpar a la acelerera La Central, empresa que entonces llevaba sus actividades en esa zona, pero no resultó. Registros históricos y académicos como el de Irene Morales Coria en su tesis de la Universidad Nacional Autónoma de México documentan que desde el 14 de abril, la paraestatal había detectado una descomposición en el poliducto que enviaba gasolina nova de Salamanca a Guadalajara.

Un día antes, el 21 de abril de 1992, los vecinos del sector Reforma ya habían detectado un olor a hidrocarburos que emanaban desde las alcantarillas y los registros de agua. Así, pidieron auxilio a las autoridades locales, lo que terminó en la presencia de técnicos de agua, de Pemex y bomberos que habían acudido al lugar.

"Insisto que los estallidos del 22 de Abril de 1992 fueron la primera gran consecuencia de la corrupción y el tráfico de gasolina que hoy conocemos como el huachicoleo y que se daba mucho antes con la complicidad de altos funcionarios de Pemex", escribió este martes el periodista Jaime Barrera en su columna de El Informador al hacer un

recuento sobre la disculpa que ahora se exige desde Jalisco.

El comentario concuerda con lo señalado en 2017 por Trinidad López Rivas, quien fungía como jefe de Bomberos de Guadalajara, pues en su momento expresó que Pemex no había puesto atención a las tomas clandestinas de Jalisco, una política pública central del nuevo gobierno federal y lo que parece hacer viable el camino para que la presidencia se pronuncie por los hechos del 22 de abril.

Aunque el gobierno local y los afectados tienen claro que la disculpa pública debe venir desde las autoridades de Pemex, a casi tres décadas de la tragedia hay dudas sobre quiénes fueron los verdaderos responsables. Pues como lo documentó el académico de la Universidad de Guadalajara, Jorge Alonso, desde el inicio se buscó desviar la atención.

"Hubo un mecanismo de distracción para que los verdaderos culpables en las altas esferas del poder fueran quedando a resguardo. Se constituyó un enredo de cansino suspenso en el que se sumergió a la sociedad para que de la irritación fueran pasando al tedio y hasta al olvido", escribió Jorge Alonso en un artículo.

causar daño a nadie, se trató de una desafortunada negligencia de los encargados de Pemex de no estar vigilantes de la protección catódica del ducto", dijo Morales Lechuga.

El entonces procurador buscó otras aristas en el caso, en el que también fue responsabilizado al entonces alcalde de Guadalajara, Enrique Dau Flores; y el secretario

de Desarrollo Urbano, Aristeo Mejía, entre otros funcionarios locales.

Dau Flores solicitó licencia a su cargo y pasó un breve tiempo en prisión. El impacto de la responsabilidad del gobierno marcó la salida del PRI en su hegemonía estatal, pues perdió las siguientes elecciones a la gubernatura contra el PAN. Tanto Dau Flores como Aristeo Mejía no volvieron

a aparecer en la vida pública sino hasta la llegada de Aristóteles Sandoval en 2013.

Años de controversia

La idea sobre la responsabilidad absoluta de Pemex con respecto a las explosiones del 22 de abril nunca se puso en duda y fue motivo de controversia en los años

subsecuentes. Incluso desde las primeras horas los vecinos culpabilizaron a la paraestatal y el 25 de abril diputados federales del PRI acusaron a la petrolera de negligencia.

También en 2010, el entonces gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, expresó que la responsabilidad era de la paraestatal y que ésta debía hacerse

cargo de la restitución de los daños causados a las personas del sector Reforma.

En fechas recientes, en 2017, el entonces titular de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Trinidad López Rivas, quien entonces fungía como jefe de Bomberos de Guadalajara, señaló que debía ser a Pemex a quien se culpaba por las afectaciones.

Presentan el Protocolo Cero contra acoso

KATIA DIÉGUEZ

Se acabaron los casos de acoso y hostigamiento sexual en los pasillos y oficinas gubernamentales.

Así lo prometió Fela Pelayo, Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres al presentar el Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar el Acoso y Hostigamiento Sexual-Laboral en la Administración Pública.

Al documento le llamaron también Protocolo Cero, bajo la idea de cero tolerancia

al acoso, y será una guía para denunciar, atender y sancionar todos los casos en los que un funcionario se sienta incómodo y agredido.

“Es nuestra obligación decirles a todas las funcionarias públicas que no están solas, estamos realizando este trabajo para que puedan sentir un espacio de acompañamiento”, apuntó Pelayo en la presentación del protocolo ayer.

El documento incluye atención y acompañamiento a todas las víctimas que denuncien, estipular meca-

nismos de intervención para orientar a la víctima en el proceso de denuncia, señalar a las instancias competentes para investigar las denuncias de acoso y hostigamiento sexual.

También, ofrecerán cursos de capacitación sobre el tema al menos una vez al año para todas las Secretarías.

“Es un trabajo colegiado porque la propia Secretaría irá implementando una guía de actuación para prevenir y erradicar el hostigamiento y acoso sexual”, comentó la Contralora, Teresa Brito.



■ En la presentación del Protocolo Cero estuvieron la Contralora Teresa Brito (izq.) junto a Fela Pelayo, titular del Sisemh.

Presentan protocolo vs acoso de funcionarios

CERO. Castigarán desde gestos, albures, bromas sexuales e insinuaciones; tan solo en 2018 siete servidores públicos hostigaron a sus empleadas

LAS CLAVES

Sanciones administrativas

Amonestación pública o privada; suspensión del empleo o comisión; destitución del cargo; inhabilitación temporal para desempeñar cargos públicos.

Sanciones penales

De 2 a 4 años de cárcel por hostigamiento; por acoso: de uno a 4 años de prisión.



ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Tan solo el año pasado, siete servidores públicos fueron señalados de acoso y hostigamiento sexual hacia empleadas de la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Los señalados formaban parte de dependencias como la Contraloría del Estado, Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (hoy Secretaría de la Hacienda Pública), así como Secretaría de Educación y Salud.

Sin embargo, al menos de una de esas denuncias hay constancia de que se actuó.

“Tenemos de la última que se dio que ya resolvió el Comité de Ética, hubo una sanción en su expediente, pero está en el área jurídica para un tema ya de Ley de Responsabilidades Administrativas”, reveló la titular de la Contraloría del Estado, Teresa Brito Serrano.

Este miércoles, se presentó el Protocolo CERO que busca Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar el Acoso y Hostigamiento Sexual-Laboral en Jalisco, y entrará en vigor una vez que se publique en el Periódico Oficial del Estado.

En rueda de prensa, se informó que serán los Comités Éticos de cada una de las dependencias los encargados de castigar a los servidores públicos que acosen a las empleadas.

“Indagarán, sustanciarán y resolverán en el tema siempre de la

mano de la víctima”, dijo Brito.

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado, Fela Patricia Pelayo López, precisó que se sancionará desde un gesto, albur, bromas sexuales, insinuaciones y tocamientos físicos. Además, habrá sanción temporal de funcionarios.

“Es algo que va a determinar tanto el órgano de control interno, comités; tres días después de que se hace la denuncia y en esos tres días se determinará el método que se va aplicar para cada uno de los casos”, apuntó.

El Estado no cuenta con estadísticas reales sobre hostigamiento y acoso que viven las empleadas en la entidad.

Solo hay constancias de quejas de que “mi jefe no me quiere”, “me da mal trato”, “me niega oportunidades de crecimiento” y otros señalamientos como “dando a entender” que ocurrió esa práctica.

De acuerdo con el Inegi, en Jalisco 30 por ciento de las mujeres mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia o discriminación en su trabajo.

El estado, anunció que habrá capacitaciones y campañas de difusión. Prometen un diagnóstico sobre la incidencia en acoso y hostigamiento sexual laboral. La víctima –dicen– tendrá acompañamiento psicológico. ■

Habrán capacitaciones y campañas; prometen ofrecer diagnóstico. FERNANDO CARRANZA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DENUNCIAS, ANÓNIMAS O NO, SERÁN INVESTIGADAS

Evitarán acoso con “Protocolo Cero”

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y la Contraloría del Estado anunciaron la implementación del “Protocolo Cero” para sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en sus espacios de trabajo en la función pública.

Fela Pelayo, titular de la SISEMH, destacó que al no existir un diagnóstico de la incidencia de acoso y hostigamiento sexual laboral en la administración pública, “requerimos ofrecer a todas las personas, y parti-

cularmente a las mujeres, mecanismos institucionales para prevenir, atender, sancionar y erradicar estas conductas violentas”, comentó.

Las denuncias que realicen las servidoras públicas bajo este protocolo se recibirán por el Órgano Interno de Control, el Comité de Ética o la Contraloría del Estado, pero no derivarán en denuncias ante la Fiscalía estatal.

Pelayo dijo que “las víctimas de acoso y hostigamiento sexual tienen el derecho de acudir a cualquiera de

las vías de denuncia; no hay una obligatoriedad de elegir una u otra sino donde se sientan con más confianza”.

Al recibir la denuncia se tomarán medidas precautorias para garantizar la seguridad de las víctimas. Algunas de ellas: reubicación física del señalado, cambio de unidad administrativa y cambio de horario de trabajo.

Éstas pueden ser o no anónimas y ser presentadas por quienes vivan la violencia o hayan sido testigos. A los culpables se les separará del cargo.

Emiten protocolo contra el acoso

EN LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL

CASTIGO. Las sanciones para los servidores públicos pueden ir desde las amonestaciones, hasta la suspensión o destitución del empleo.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

La Secretaría de Igualdad Sustantiva será la instancia encargada de dar seguimiento a los casos



Tenemos que encontrar, de la mano con cada órgano interno de control, cuáles son las diligencias que se tienen que llevar a cabo para perfeccionar el dicho de la víctima”

TERESA BRITO SERRANO CONTRALORA ESTATAL

DARÍO PEREIRA

Con el objetivo de erradicar los casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral cometidos por servidores públicos de la administración pública estatal hacia sus pares, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y la Contraloría del Estado dieron a conocer ayer el Protocolo Cero, instrumento en el que se establece la ruta a seguir ante denuncias de este tipo.

En el protocolo, aún pendiente de ser publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, se expone que las víctimas podrán realizar denuncias (bajo anonimato o no) ya sea ante el comité de ética o el órgano interno de control de la institución correspondiente o directamente ante la Contraloría del Estado; para hacerlo será necesario que se narren los hechos, incluyendo circunstancias de modo, tiempo y lugar.

Tras la recepción de la queja, según detalló Fela Pelayo López, titular de la SISEMH, se tendrá un plazo máximo de tres días para emitir medidas preventivas o precautorias a favor de la persona afectada, como pudieran ser cambios de horarios o sedes del agresor. Posteriormente, se emitirá una resolución definitiva.

Teresa Brito Serrano, contralora estatal, expuso que cada caso



TIEMPO. Fela Pelayo explica que llevará cuatro meses capacitar al personal que estará encargado de la implementación del protocolo.

será analizado tomando en cuenta su contexto y particularidades, por lo que no existirá un único método de investigación.

“Tenemos que encontrar, de la mano con cada órgano interno de control, cuáles son las diligencias que se tienen que llevar a cabo para perfeccionar el dicho de la víctima (...) Basta que ésta mencione la agresión para que nosotros busquemos darle el encaje legal que sustancie esa denuncia, siempre con respeto al posible agresor”, manifestó.

De igual forma, las sanciones impuestas variarán en cada caso, que, según lo contenido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, pueden ir desde amonestaciones públicas o privadas, suspensión o destitución del empleo, hasta inhabilitaciones temporales para desempeñarse en el servicio

público. Además, Pelayo López recordó que, en materia penal, el delito de hostigamiento (cuando existe una situación de jerarquía) es penado con entre dos y cuatro años y, de uno a cuatro años en casos de acoso.

A la par, la SISEMH será la encargada de dar seguimiento al caso y de ofrecer atención psicológica a la persona que haya vivido acoso u hostigamiento.

Pelayo López detalló que, durante cuatro meses a partir del 15 de mayo, se llevará a cabo un programa de capacitación dirigido al personal que estará encargado de la implementación del protocolo; posteriormente, el proyecto de sensibilización se hará extensivo a todo el personal de la administración pública.

Para la puesta en marcha del protocolo se cuenta con un presupuesto de 300 mil pesos.

300

MIL PESOS se destinarán a la aplicación del protocolo

ESPECIAL

EN DEPENDENCIAS DE GOBIERNO

Inician protocolos vs acoso sexual

ELSA MARÍA ARENAS INDA

La Secretaría de Igualdad Sustantiva realizará un diagnóstico de todas las oficinas estatales

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres junto con la Contraloría del Estado, presentaron el protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso y hostigamiento sexual laboral entre servidores públicos, con el cual también podrán contar con diagnósticos del tema en las dependencias del Ejecutivo.

A partir de que se publique en el Diario Oficial de la Federación este 15 de mayo entrará en vigor con un presupuesto de 300 mil pesos para sensibilizar y capacitar al personal encargado de implementar el protocolo ya que se conformarán 61 comités de ética (700 personas) y 39 órganos de control interno, además de la Unidad Especializada de la Contraloría.

TOLERANCIA CERO

Como parte de las acciones se hará una campaña para visibilizar la Cero Tolerancia al Acoso, cada institución o dependencia deberá adoptar campañas de prevención e identificación de conductas.

Fela Pelayo, titular de la SISHM, ex-



Teresa Brito y Fela Pelayo, titulares de Contraloría y Secretaría de Igualdad Sustantiva. AGAPITO ESPINOZA.

La violencia sexual en el ámbito laboral, abarca todo contacto físico no deseado, comentarios o gestos con contenido o referencias sexuales que ofendan o constituyan una amenaza o humillación.

plicó la ruta de denuncia será presentar la queja al órgano interno de control, comité de ética o Contraloría del Estado, en cuanto se reciba la queja son tres días como máximo para dictar medidas urgentes; se presentará una resolución de la contraloría con las medidas reso-

lutas, se capacita el área donde ocurrieron los hechos y la víctima recibirá tratamiento psicológico y confianza en todo terreno.

Incluso se podrá presentar queja anónima o por un testigo de los hechos.

A la fecha no tienen un diagnóstico o cifras de casos de este tipo en el servicio público estatal, sin embargo, "la Contraloría en el año pasado fueron 7 las denuncias que recibimos de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Educación, en ese entonces de la SEPAE, todas en un número de uno cada uno, y que nosotros estamos ventilando directamente en el área jurídica" dijo Brito Serrano incluso un caso es de la propia Contraloría.

22 DE ABRIL

Alfaro da “gato por liebre” con comisión

REDACCIÓN

La Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH) acusó que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez pretende dar “gato por liebre” con la comisión de trabajo que busca crear para enviar un documento a la Presidencia de la República sobre las explosiones del 22 de abril de 1992.

El lunes, el mandatario declaró que Pemex es la culpable de lo ocurrido hace 27 años y exigió una disculpa de la empresa productiva. Además, propuso una comisión para avisar al presidente de esta versión.

Sin embargo, la RJDH expuso que esta iniciativa no ofrece una salida “más larga, pero digna y justa” que sí tendría una comisión de la verdad, propuesta por la propia red y otras asociaciones.



JUNTAS. La Contraloría trabaja coordinadamente con el SAE para analizar la licitación de A Toda Máquina.

ALONSO HERNÁNDEZ

SAE, con indagatoria conjunta de licitación

YA SE ENTREGARON AVANCES

La contralora informa que las secretarías de Agricultura y Administración ya le entregaron información del proceso



FACEBOOK
ntrguadalajara

DARIO PEREIRA

El Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) trabaja en conjunto con la Contraloría estatal para esclarecer las irregularidades que pudieran haberse cometido en el proceso de la licitación del programa A Toda Máquina, dio a conocer la titular de esta última dependencia, Teresa Brito Serrano.

El 29 de marzo, *El Diario NTR* Guadalajara reveló que la empresa Operadora de Servicios Mega SA de CV, fue ganadora de un contrato de arrendamiento de maquinaria y equipo para uso de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) por un monto superior a los 3 mil 634 millones de pesos, siendo el más importante en lo transcurrido de la administración estatal. El propietario de la compañía, Guillermo Romo Romero, fue el empresario que acompañó al gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, a un partido de Los Lakers de Los Angeles celebrado en febrero.

“Independientemente de lo que cada área que forma parte del Sistema (Anticorrupción del Estado) haga dentro de su ámbito de competencia, a través del Comité Coordinador, y por boca de su presidente, Freddy Mariñez, vamos

Investigación sobre tráileres “necesita una sanción”: Brito

■ El caso de los tráileres con cadáveres de personas no identificadas que el año pasado deambularon por distintos puntos de la metrópoli, es un tema que “necesita una sanción y no puede quedar en el archivo”, consideró la titular de la Contraloría del Estado, Teresa Brito Serrano. La contralora adelantó que en breve se enviará al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) un informe de presunta responsabilidad en el que se detallarán los hallazgos de las indagatorias realizadas por esta instancia.

Durante las investigaciones, recordó, se tomaron declaraciones a una veintena de funcionarios involucrados en el caso, incluyendo los ex fiscales generales Raúl

Sánchez Jiménez y Marisela Gómez Cobos.

“El procedimiento administrativo está a punto de concluir. Hace dos semanas compareció Raúl Sánchez Jiménez e hizo declaraciones muy interesantes. En el camino del procedimiento, de las comparecencias, la Contraloría del Estado estimó que había elementos para presentar dos denuncias, una en la anterior administración y una en esta (...) Cuando nosotros presentamos una denuncia es porque creemos haber encontrado elementos constitutivos de un ilícito, pero será el fiscal anticorrupción (Gerardo de la Cruz Tovar) el que lo determinará”, expuso.

Dario Pereira



A través del Comité Coordinador, y por boca de su presidente, Freddy Mariñez, vamos a reunir toda la información que cada una de las áreas tenga”

TERESA BRITO SERRANO
TITULAR DE LA CONTRALORÍA ESTATAL

a reunir toda la información que cada una de las áreas tenga: lo que lleva la Contraloría, lo que lleva la fiscalía (anticorrupción), lo que lleva la Auditoría Superior (del Estado), lo que lleva el instituto de transparencia (...) Vamos caminando, vamos revisando todo a detalle”, expuso Brito Serrano.

Aunque no detalló qué hallazgos se han tenido, la funcionaria manifestó que el 15 de abril informó al Comité Coordinador del SAE los avances de la investigación administrativa que mantiene abierta la Contraloría del Estado.

“Solicitamos información a la Secretaría de Agricultura y a

la Secretaría de Administración y ya la tenemos, hicimos el auto de avocamiento, tenemos cuatro denuncias que sumamos porque tienen el mismo propósito (...) e incluimos algunas diligencias al interior del Congreso con el contralor interno”, expresó Brito Serrano.

La contralora añadió que el recurso de inconformidad presentado en contra del proceso de licitación por otra empresa de maquinaria pesada se sobreesayó debido a que ésta no fue parte de la misma, por lo que se carecía de personalidad jurídica para que el reclamo avanzara.

Cruces Mada solicita amparo y obtiene suspensión provisional

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El ex secretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada, solicitó un amparo para evitar ser presentado o aprehendido por la Fiscalía del Estado, luego de ser señalado de cometer un presunto fraude por más de 605 millones de pesos.

El escrito donde pide la protección de la justicia federal fue radicado en el Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal con residencia en Ciudad Judicial de Zapopan.

El ex funcionario de la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, reclama una "posible orden

de aprehensión, localización, comparecencia o su ejecución".

Señala como autoridades responsables a todos los jueces penales de Control y Oralidad del Primer Distrito Judicial del Estado de Jalisco.

El ex secretario de Salud solicitó la suspensión provisional del acto reclamado, la cual le fue otorgada a cambio de exhibir una garantía de 10 mil pesos.

Recordar que el pasado 19 de marzo, la Contraloría del Estado presentó una denuncia en contra el ex Secretario de Salud y director general de Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, así como de quienes resulten responsables. Se les acusa

presuntamente de cometer fraude, peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades.

En la demanda la Contraloría que encabeza Teresa Brito Serrano establece que detectaron contratos de personal alterados; pasivos no registrados; medicamentos caducos; adeudos a proveedores; falta de contratos, mala administración y un daño por 605 millones 635 mil 208 pesos.

Por lo pronto, el juez Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal, ya solicitó informes "previos y justificados" a cada una de las autoridades señaladas como "ejecutoras de algún mandamiento judicial" para conocer de la existencia o negativa del acto que reclama An-

LAS CLAVES

Señalamiento

Cruces Mada ha sido señalado de cometer un presunto fraude por más de 605 millones de pesos, durante su gestión como secretario de Salud en el mandato de Aristóteles Sandoval.

tonio Cruces Mada.

El juicio de amparo podría resolverse tentativamente el próximo 16 de mayo, fecha que fijó el juez para el desahogo de la audiencia constitucional.

Cancela SSI licitación de medicamentos

ELSA ARENAS

Constató la contralora del estado, María Teresa Brito Serrano, que el pasado lunes 15 de abril el Comité de adquisiciones de la OPD de Salud tuvo reunión extraordinaria y se canceló la licitación de medicamentos que estaba en proceso por casi 300 millones de pesos.

"Nosotros tenemos cuatro inconformidades respecto de eso que si se canceló habremos de revisar si continúan teniendo materia y por otro lado, ahí sí ya tengo dos frentes, estoy revisando en el área jurídica ya tengo gente en el OPD de salud revisando expedientes muy en consonancia con lo que se expresó en un boletín que sacó el gobierno del estado y argumentos del jefe de gabinete" explicó la contralora.

Por su parte, IPEIAL desde el 11 de abril suspendió el proceso de licitación para medicamentos y la próxima semana reanudará el proceso con las modificaciones respectivas.

ENVIARÁN ACTA del comité de adquisiciones y con ese documento en el jurídico analizarán si sigue teniendo materia la inconformidad.

DESDE COLIMA

Registra el Zoquipan donación multiorgánica

REDACCIÓN

Riñones, córneas, piel y tejido músculo-esquelético fueron los órganos y tejidos que la familia de un hombre fallecido en Colima decidió donar a fin de brindar nuevas oportunidades de vida a pacientes que así lo requieren.

La mañana del lunes, el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), en coordinación con el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), trasladó por vía aérea al donante desde el estado vecino hasta el Hospital General de Occidente (Zoquipan). Tras cumplimentar el procedimiento legal, por la

EL SEGUNDO

● El del hombre fallecido en Colima es el segundo traslado de procuración de órganos y tejidos que realiza el Sistema de Atención Médica de Urgencias desde el inicio de la administración estatal

tarde se procedió a su ingreso a quirófano.

Este es el segundo traslado de procuración de órganos y tejidos que realiza el SAMU desde el inicio de la administración estatal, cuando se le entregó un helicóptero para la atención de emergencias médicas, el cual, además, ha trasladado a 67 pacientes en 59 vuelos desde el 6 de diciembre, cuando inició la administración estatal.

“Además de la donación de órganos y tejidos, la atención prehospitalaria del SAMU de Jalisco incide en otros programas prioritarios como la disminución de la muerte materna, la atención a grupos vulnerables de la zona norte e incidentes con



BENEFICIO. Del hombre fallecido se extrajeron riñones, córneas, piel y tejido músculo-esquelético.

múltiples víctimas”, abundó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) en un comunicado sobre el uso del helicóptero.

Sin casos de paludismo en Jalisco

Salud.

En el mundo, cada dos minutos pierde la vida un niño por esta enfermedad

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Paludismo, la coordinadora del Programa Estatal de Paludismo de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Elsa Gabriela Zamora Delgadillo, explicó que el propósito de esta conmemoración es recordar que la enfermedad aún no está erradicada, por lo que sigue siendo un problema de salud pública.

De igual manera señaló que en el mundo cada dos minutos fallece un niño por esta enfermedad y en México en el año 2017 se presentaron 715 casos de los cuales la mayoría fueron en el estado de Chiapas.

Por lo que, además, recomienda a los ciudadanos que en esta temporada vacacional estuvieron en el sur del país, acudir a los Centros de Salud a realizarse pruebas de detección para evitar algún tipo de riesgo.

Y aunque desde hace cinco años no se presentan casos autóctonos de Paludismo en Jalisco, la coordinadora del programa de la SSJ, Elsa Gabriela Zamora Delgadillo reconoció que existe la factibilidad y la vulnerabilidad

EN CIFRAS

3
casos se registraron en el año 2013

1
caso se registró en el año 2014

0
casos se han registrado de 2015 a 2019

del retorno del Paludismo a Jalisco, pues hay presencia del mosquito transmisor en 120 municipios, principalmente en Puerto Vallarta, Tomatlán, Cihuatlán, Tequila y Zapopan.

“Uno de los municipios costeros es Puerto Vallarta, pues es un área de riesgo por la movilidad que tenemos; ahí se une la factibilidad y la vulnerabilidad. Tenemos también presencia del vector, ahí es una prioridad para nosotros trabajar también, que sería precisamente de los criaderos que se tienen registrados y trabajar en su eliminación”, indicó.

El caso más reciente de Paludismo autóctono, en Jalisco, se registró en el año de 2014, en el municipio de Mezquitc, específicamente en la localidad de Carricitos.

Sin embargo, el año pasado se trataron cuatro casos importa-

dos en la entidad: tres de África y uno de Perú.

El tratamiento para el Paludismo dura 14 días, es gratuito y al tratarse a tiempo se reduce el riesgo de la transmisión de la enfermedad.

El Paludismo es causado por la picadura del mosquito Anopheles, que, a diferencia del Aedes Aegypti, transmisor del Dengue, habita en cuerpos de agua limpia.

Síntomas y prevención

Los síntomas son sudoración intensa, escalofríos, cefalea, malestar general, fiebre arriba de los 38.5 grados cada tercer o cuarto día, dolor articular, náuseas, dolor abdominal y vómito.

En cuanto a la prevención, es importante utilizar pabellones cuando se vaya a dormir al aire libre, cubrirse las extremidades inferiores y superiores, utilizar repelente de mosquitos y eliminar el agua estancada. ■

RECONOCE LA SSJ

En 2018, cuatro casos de paludismo en Jalisco

REDACCIÓN

Durante 2018, en Jalisco se registraron cuatro casos de paludismo (o malaria), una enfermedad potencialmente mortal causada por parásitos que se transmiten al ser humano mediante la picadura de mosquitos *Anopheles* infectados.

En el contexto del Día Mundial del Paludismo, que se conmemora hoy, Elsa Gabriela Zamora Delgadillo, coordinadora estatal del programa para la atención de esta enfermedad por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), detalló que todos los casos detectados el año pasado fueron importados de otros estados o, incluso, desde el continente africano. Desde 2014,

cuando se tuvo conocimiento de un paciente afectado en el municipio de Mezquitic no se tienen datos de casos autóctonos.

“En Jalisco se han tenido buenas estrategias y abordajes que han permitido la disminución de casos; una de ellas, y que ha sido una de las más exitosas, es la instalación de pabellones en las localidades de alto riesgo que colindan

SÍNTOMAS

- Fiebre aguda
- Dolor de cabeza
- Escalofríos
- Aparecen entre 10 y 15 días tras la picadura del mosquito



ESPECIAL

con Nayarit y en las que tienen antecedentes de casos. De igual forma, se realiza la eliminación de los criaderos, que son cuerpos de aguas naturales donde se encuentra el hábitat del mosquito”, expuso Zamora Delgadillo.

Actualmente, añadió, Jalisco está trabajando para lograr la certificación de áreas libres de paludismo.

Los síntomas del paludismo incluyen fiebre aguda, dolor de cabeza y escalofríos, y suelen aparecer entre 10 y 15 días tras la picadura del mosquito.

ASEGURA LA SECRETARÍA.

Los casos detectados el año pasado se importaron de otros estados.

Llega desde Colima donador multiorgánico

FERNANDA CARAPIA

La esperanza llegó “volando” de Colima.

Al menos una decena de personas tienen hoy otra oportunidad, luego de que la familia de un paciente decidiera donar sus órganos.

El hombre era atendido en un nosocomio de Colima, por lo que fue necesario trasladarlo en el helicóptero del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) al Hospital General de Occidente o Zoquipan, para que se hiciera la procuración de los órganos.

La Secretaría de Salud Jalisco informó, a través de un comunicado, que la familia del hombre decidió donar los riñones, las córneas, piel y tejido músculo esquelético.

Los órganos se entre-

garán a pacientes que están en lista de espera; de acuerdo con el Consejo de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), hasta enero de 2019 había 5 mil 187 personas aguardando por un órgano.

La mayor demanda la tienen los riñones, con 3 mil 823 personas en espera; seguido de las córneas, con mil 321.

Este es el segundo traslado de procuración de órganos y tejidos, el primero se hizo el 6 de diciembre de 2018.

De acuerdo con cifras del CETOT, en 2018 hubo 92 donaciones, mientras que en el primer mes del año fueron 14.

La aeronave de SAMU también se ha utilizado para realizar 67 traslados de pacientes que, por la gravedad de su estado de salud, requieren atención especializada.

Trasladan desde Colima a donante multiorgánico

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Desde Colima, el helicóptero del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) trasladó un donante multiorgánico al helipuerto del Hospital General de Occidente (HGO) Zoquiapan.

El varón estaba siendo atendido en una institución hospitalaria en Colima, desde donde

fue trasladado, por personal especializado del SAMU, en coordinación con el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco (CE-TOT).

Después de cumplir todo el procedimiento legal, se ingresó a quirófano. La familia donó los riñones, las córneas, piel y tejido muscular esquelético del paciente, con lo cual dio una esperanza y oportunidad de vida a muchas personas.

Este es el segundo traslado de procuración de órganos y tejidos. El primero se llevó a cabo el 6 de diciembre de 2018, cuando el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, entregó la aeronave al SAMU de Jalisco.

Además de la donación de órganos y tejidos, la atención prehospitalaria del SAMU de Jalisco incide en otros programas prioritarios como la disminución de la muerte materna, la atención a

grupos vulnerables de la zona norte y la atención prehospitalaria en incidentes con múltiples víctimas.

Hasta el momento se han trasladado a 67 pacientes en 59 vuelos, es decir, se han realizado ocho viajes dobles. Del total de beneficiados: 34 por ciento provenía de la Costa Norte del estado, 24 por ciento de la Región Norte de Jalisco y 7.5 por ciento de otras entidades federativas. ■

EN CIFRAS

61%

fuieron varones y 39 por ciento mujeres

40%

fuieron pacientes pediátricos

Afirman control a falsos Uber Eats

LOS DETECTARON EN CHAPALITA Y CHAPU

LA FORMA DE OPERAR. Los falsos repartidores de la aplicación revenden la comida que recogen de establecimientos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados asegura que la situación está en sus manos

3 Las primeras veces Uber no sabía lo que estaba pasando; sin embargo, si nos terminaron pagando los pedidos que nos robaron

ANTONIO GONZÁLEZ DUEÑO DE UN RESTAURANTE DE CHAPALITA

5 CASOS detectó la Canirac Jalisco; pudieran ser más, reconoce su titular

INSTAGRAM /ntrguadalajara

DANIELA RODRIGUEZ

Restauranteros y repartidores de plataformas de comida denunciaron a este medio la existencia de Uber Eats falsos, quienes se dedican a robar pedidos de clientes para después revenderlos a menor precio; sin embargo, aseguran que la situación está controlada.

La zona de Chapalita y Chapultepec concentraron los casos debido a la cantidad de restaurantes que albergan. Aldo Alejandro de Anda García, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Jalisco, dio cuenta de cinco situaciones, pero no descartó que hayan existido otros casos no reportados.

Antonio González, dueño de un restaurante de mariscos ubicado en la zona de Chapalita, contó su experiencia con el robo de pedidos, la cual inició en julio de 2018.

“Lo que una vez nos pasó fue, por ejemplo, en un pedido de 500 pesos, el repartidor llegó, lo recogió, se lo llevó y tiempo después llegaba otra persona a recoger el mismo pedido, mientras que el otro lo cancelaba, por lo que nosotros teníamos que volver a hacer los pedidos. Las primeras veces Uber no sabía lo que estaba pasando; sin embargo, si nos terminaron pagando los pedidos que nos robaron”, detalló.

González recordó que en ese entonces la problemática fue muy frecuente, por lo que Uber les pidió tomar medidas de seguridad

No se actuó de otra forma

■ Aldo Alejandro de Anda García, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Jalisco, resaltó que ante el control que tuvo Uber Eats en el tema de los repartidores falsos, la problemática no llegó a afectar a más personas, por lo que, además, no se actuó de otra forma.

“Uber Eats se ha comprometido a darle solución a este tema, por lo que los restauran-

teros, en nuestra buena comunicación con ellos, hemos decidido no hacerlo un tema más grande, pues lo que se busca es echarnos la mano”, reconoció.

El presidente de la Canirac Jalisco aseguró que los restauranteros darán continuidad al trabajo con Uber; no obstante, advirtió que si la plataforma deja de dar soluciones a estos conflictos, se actuará de otra manera.

Daniela Rodríguez

con los repartidores, tales como verificar el nombre, anotar placas y grabar el rostro para después poder rastrearlos.

“Una vez que recogían el pedido, se borraban todos los datos del repartidor, por lo que no sabíamos nada después de que se llevaban la comida. Ante esto, Uber empezó a reforzar las medidas de seguridad de la plataforma. Cuando nosotros sospechábamos que alguien se podía llevar el pedido, le tomábamos foto sin que se diera cuenta; además, eran pedidos grandes que iban de 500 pesos para arriba”.

El dueño reconoció saber de situaciones similares en otros restaurantes cercanos; sin embargo, después de las medidas implementadas por Uber, disminuyeron los robos.

“Como por ahí de octubre fue cuando se calmó la situación. Yo creo que a nosotros nos robaron entre uno, cinco y seis pedidos, pero contactamos a Uber por correo y se nos reembolsó todo”, dijo.

ALGO HABITUAL

Octavio Castillo, ex trabajador del restaurante de mariscos y de la aplicación, recordó que no era nada raro encontrarse por la zona de Chapalita a gente arriba de motocicletas que ofrecía co-

mida a precios bajos: “En el restaurante nos pasó muchas veces y afuera la vendían muchísimo más barata, pero traían la maleta de Uber y todo”.

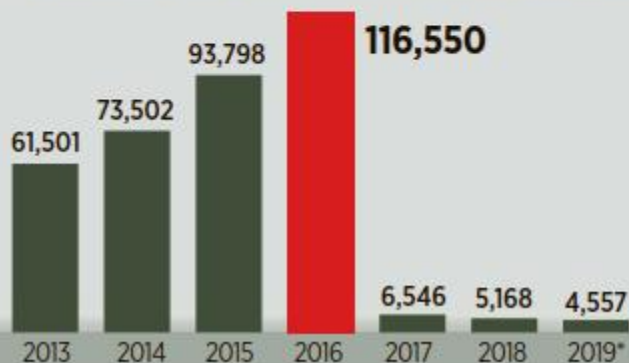
Salvador, repartidor de la plataforma desde hace dos años, aceptó que varias veces fue testigo de este tipo de robo.

“Me tocó en dos ocasiones que llegué por el pedido y ya había arribado otra persona, quien se había llevado la comida. En ese momento se le recomendaba al restaurante que cotejara la fotografía y el código para finalizar el pedido. El restaurante tiene la facultad de respetar a Uber Eats para investigar, normalmente se les paga todo”, mencionó.

Salvador añadió que los repartidores tienen que estar atentos a la aplicación. Más allá de los Uber Eats falsos, él, por ejemplo, una ocasión cobró dos pedidos que estaban pagados y la plataforma le suspendió el trabajo: “Uno tiene que buscar no hacer ese tipo de errores, porque Uber es muy estricto con sus repartidores y varias de las veces este tipo de cosas cuestan el trabajo. Las medidas que han tomado son muy buenas y creo que la empresa es buena, pues respalda a su repartidor, cliente y restauranteros”.

Ojos que no ven...

Las fotoinfracciones por pasarse luz roja en crueros se suspendieron entre junio de 2017 y septiembre de 2018, lo que se reflejó en el número de folios.



* Incluye sólo las cifras de enero y febrero.

Olvidaron multas por pasarse luz roja

FERNANDA CARAPIA

Durante más de un año reinó la impunidad en las fotoinfracciones por pasarse la luz roja.

Según información en poder de MURAL, en junio de 2017 dejaron de funcionar las siete cámaras que se instalaron en varios crueros semaforizados de avenidas como González Gallo y López Mateos, con el objetivo de inhibir dicha práctica y reducir accidentes.

Esto ocurrió luego de que el entonces Gobernador, Aristóteles Sandoval, anunció la suspensión del programa de fotomultas para que asumiera la operación el Estado.

Sin embargo, a diferencia de las fotoinfracciones por exceso de velocidad, que no fueron interrumpidas, las de pasarse la luz roja se activaron nuevamente hasta septiembre de 2018.

Ese mes, solamente se

levantaron tres folios por no respetar el semáforo; mientras que en septiembre de 2016 se aplicaron 12 mil 139.

Desde entonces se ha estado normalizando la operación; así, en los primeros dos meses de este 2019 se acumularon 4 mil 557 infracciones.

MURAL publicó el lunes pasado que las fotoinfracciones por exceso de velocidad han presentado una disminución.

En 2018, cuando la operación pasó de la empresa Autotrafic al Gobierno estatal, se recaudó 24 por ciento menos, al cerrar con 305.2 millones, y los folios bajaron 17 por ciento, a 923 mil 519.

Este programa tendrá un replanteamiento que será presentado en dos semanas más, como aseguró la Coordinadora Estratégica del Gestión del Territorio, Patricia Martínez.

Invertirá 182.8 mdp la SCT para renovar tres tramos carreteros

Alístese: Trabajarán en ingresos a ZMG

Prevén inicio de obras el 2 de mayo; harán labores por las noches

JULIO CÁRDENAS

Paciencia y resignación, al menos durante las noches, se necesitará al circular por los tres principales ingresos a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Ayer, la SCT Jalisco anunció que a partir del 2 de mayo comenzarán con la renovación de la carpeta asfáltica en los tramos más dañados de las carreteras a Chapala, Morelia y Nogales, con una inversión de 182.8 millones de pesos.

La dependencia detalló que en la vía Guadalajara-Chapala se atenderá el tramo encuentra entre Periférico y el entronque a Santa Rosa, es decir, 21.5 kilómetros.

Ese ingreso carretero tiene un Tránsito Promedio Diario Anual (TPDA) de 120 mil 160 vehículos, precisó ayer la SCT Jalisco.

Mientras que en la Carretera Guadalajara-Morelia, con un TPDA de 59 mil 954 automotores, las intervenciones serán en el tramo de 17 kilómetros que se encuentra



entre San Agustín y el entronque a Acatlán de Juárez.

Por último, la vía Guadalajara-Nogales será atendida desde el Periférico hasta el entronque a Ameca, es decir un tramo de 16.5 kilómetros. Ese ingreso tiene un TPDA de 58 mil 95 vehículos.

Los trabajos se realizarán de manera simultánea en un horario de las 23:00 a las 5:00 horas, y concluirán en el mes de octubre, es decir, en cinco meses. En total serán intervenidos 86.4 kiló-

metros lineales.

“Las obras se efectuarán en ambos carriles de circulación de estos tres importantes accesos carreteros a la capital del Estado y se realizarán los trabajos en horario nocturno, para reducir la afectación a los usuarios”, informó la SCT.

Añadió que se instalarán lonas informativas, como aviso a la ciudadanía y que se trabajará por carriles, con la intención de dejar paso al tránsito vehicular.

Una manita

86.4 km

lineales de los tres ingresos carreteros serán intervenidos.

“Se hace un atento llamado a todos los conductores a respetar los señalamientos y los límites de velocidad que se establezcan para su seguridad, durante la ejecución de estas obras, que serán de gran beneficio para la población”, concluyó la dependencia.

Apenas el 18 de agosto pasado, la SCT invirtió 96.5 millones de pesos en trabajos de rehabilitación en dos de los ingresos mencionados, que concluyeron en noviembre.

Las obras consistieron en bacheo, renivelaciones y tendido de carpeta asfáltica.

Incluso, en la Carretera Guadalajara-Colima se trabajó desde el entronque a Acatlán de Juárez hasta Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco de Zúñiga.

En la vía a Chapala fue un tramo de 6 kilómetros en el sentido de Guadalajara hacia el aeropuerto internacional tapatío.

Obras en accesos carreteros al AMG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Del 2 de mayo al mes de octubre del presente año se llevarán a cabo obras de conservación periódica en tres importantes accesos carreteros al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Jalisco agregó que las obras serán en ambos carriles de circulación de los accesos al área metropolitana de las carreteras de Chapala, Nogales y Morelia.

Puntualizó que la inversión global que realizará el gobierno federal en estas obras es de 182.8 millones de pesos, y los trabajos serán en horario nocturno de 23:00 a las 05:00 horas para reducir la afectación a los usuarios.

Precisó que los trabajos son para la construcción de carpeta asfáltica en una longitud de 86.4 kilómetros lineales, en los tramos dañados, para restituir las condiciones de operación de los caminos.

Destacó que se instalarán lonas informativas para aviso a la ciudadanía y se laborará por carriles, para dejar paso al tránsito vehicular, por lo que llaman a atender los señalamientos. ■

LAS CLAVES

GDL-Chapala

Del entronque Periférico al entronque a Santa Rosa.

GDL-Nogales

Del entronque Periférico al entronque Ameca.

GDL-Morelia

Del entronque Acatlán a San Agustín.

CON 182.8 MILLONES

Alistan obras en carreteras

**HO-
RARIO
NOC-
TUR-
NO**

● Los trabajos en las carreteras a Chapala, Nogales y Morelia se realizarán de las 23 a las 5 horas, para evitar afectaciones a automovilistas

REDACCIÓN

A partir del 2 de mayo, el Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) comenzará obras en los accesos a la zona metropolitana ubicados en las carreteras a Chapala, Nogales y Morelia, las cuales concluirán en octubre. Los trabajos se realizarán en horario nocturno para evitar afectaciones viales: de las 23 a las 5 horas.

Las obras, llamadas de conservación periódica, se llevarán a cabo en ambos carriles y consisten en “la construcción de carpeta asfáltica en 86.4 kilómetros lineales, en los tramos dañados, para restituir las condiciones de operación de los caminos”, detalló la dependencia en un comunicado. Costarán 182.8 millones de pesos.



ESPECIAL

TRAMO. La intervención en la carretera Guadalajara-Chapala se realizará del entronque Periférico al de Santa Rosa.

En la carretera Guadalajara-Chapala las obras se harán del kilómetro 4+200 al 25+700, es decir, del entronque Periférico al de Santa Rosa; rumbo a Nogales será del entronque Periférico al ubicado en Ameca (del kilómetro 9+000 al 25+500), y en la Guadalajara-Morelia del entronque Acatlán a San Agustín.

En los accesos se colocarán lonas informativas para la ciudadanía y se trabajará por carriles para dar paso al tránsito vehicular.

“Se hace un atento llamado a todos los conductores a respetar los señalamientos y los límites de velocidad que se establezcan para su seguridad durante estas obras”, exhortó finalmente la SCT.

Iniciará SCT obras en tres ingresos a ZMG

VÍCTOR CHÁVEZ

Con una inversión de más de 182 millones de pesos, inicia obras la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en los tres principales ingresos a la ciudad, donde laborarán de noche para evitar las mayores afectaciones.

La intervención de los accesos carreteros de Chapala, Nogales y Morelia, inician a partir del jueves 2 de mayo, teniendo programado concluir para el mes de octubre del presente año.

Se efectuarán en ambos carriles de circulación de estos tres importantes accesos carreteros a la capital del Estado y se realizarán los trabajos en horario nocturno, para reducir la afectación a los usuarios. De esta forma, se estará trabajando de las 11:00 de la noche a las 5:00 de la mañana.

Los trabajos se harán para la construcción de carpeta asfáltica en una longitud de 86.4 kilómetros lineales, en los tramos dañados, para restituir las condiciones de operación de los caminos.

Para ello se instalarán lonas informativas para aviso a la ciudadanía y se trabajará por carriles, para dejar paso al tránsito vehicular. La inversión global que realizará el Gobierno Federal en estas obras, a través de la SCT, será de 182.8 millones de pesos.

SCT hizo un llamado a todos los conductores a respetar los señalamientos y los límites de velocidad que se establezcan para su seguridad, durante la ejecución de estas obras, que serán de gran beneficio para la población.

LOS FRENTES

* **Carretera** Guadalajara-Chapala
(del Periférico a Santa Rosa).

* **Carretera** Guadalajara-Nogales
(del Periférico al entronque Ameca).

* **Carretera** Guadalajara-Morelia
(del entronque Acatlán a San Agustín).



ESPECIAL

OPORTUNIDAD. Luis Méndez aplaudió que se empiece a detonar este tipo de obras.

CONCURSO

Irán por obras y Peribús

JESSICA PILAR PÉREZ

Los empresarios de Jalisco se reportan listos para concursar por las obras del Ejecutivo, incluido el Peribús, informó el titular de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Luis Méndez Jaled.

El empresario aplaudió que se empiece a detonar este tipo de obras en el estado y que están al pendiente de las convocatorias o lo que se necesite, y aceptó que estarían dispuestos a unirse como empresas para competir juntos por las grandes obras como será la construcción del Peribús, de las obras más grandes de la historia.

“Estaremos muy al pendiente para participar cuando inclusive sean trabajos que necesiten especialización muy puntual, haremos asociaciones en participación con toda la intención de que esas obras se queden en Jalisco”, afirmó.

El gobierno federal ha informado que en menos de un mes podrían salir las convocatorias hasta por 3 mil millones de pesos.

Méndez Jaled insistió en que sí están en condiciones para participar en los trabajos anunciados por la SIOP, y en su totalidad pueden ser para empresas jaliscienses.

“Siempre hemos nosotros, como lo saben, abogando, inclusive hemos diseñado ya instrumentos como el observatorio de la industria de la construcción, tenemos un instrumento más que es la nueva ley de obra pública (para competir)”, comentó.

El titular de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción indicó que también han creado las figuras de testigos sociales para darles seguimiento a los procesos y van de la mano con los gobiernos, tanto estatales y federal.

Apenas la semana pasada, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, acordó con el director de SCT Jalisco, Ernesto Rubio, concluir la L3, así como otras obras pendientes como Paseo Alcalde y Plaza Chopin.

El gobierno federal pidió un crédito para obra pública por 2 mil millones de pesos a los diputados locales y fue aceptado.

PLAN

● Con este crédito buscarán intervenir 40 por ciento de los 4 mil 420 kilómetros de las carreteras estatales, donde circula 80 por ciento de los autos, así como garantizar la conectividad de habitantes de las regiones Norte, Sierra Occidental, Costa Sur, Sierra de Amula, Altos Sur o Ciénega, reactivando la economía



INVESTIGACIÓN. Peñafiel no ha solicitado el laboratorio, sin embargo, Clara Suárez Rincón y Rubén Masayí González Uyeda ponen a su disposición la instalación del CIAJ.



ISSUU

ntrguadalajara

ESPECIAL

Laboratorio del CIAJ está listo para Peñafiel

SUSPENDEN PRODUCCIÓN EN JALISCO Y PUEBLA

La cámara dijo que lo prestaría, luego de que una organización estadounidense señalara que los niveles de arsénico en el agua mineral de la marca son altos



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

De ser necesario, la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAJ) podría prestar su laboratorio para realizar pruebas en los productos de Peñafiel, tras una investigación de la organización estadounidense Consumer Reports que señala que el agua mineral de la marca contiene altos niveles de arsénico, indicó la directora de la CIAJ, Clara Suárez Rincón.

Rubén Masayí González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), secundó que pueden buscar ser un tercer laboratorio para hacer las pruebas y ellos podrían ser la opción por su independencia.

González Uyeda señaló que el tema se discutió en la reunión que tuvieron, donde la medición se hizo con parámetros distintos a los de aquí, y reconoció que las aguas, antes de llegar a los ríos o el subsuelo, debieron pasar por plantas de tratamiento privadas o públicas y no siempre ocurre.

El origen del agua contaminada comienza con las descargas indebidas en cauces de ríos o los lixiviados de los vertederos, y la norma no se aplica de manera

Cofepris verificará plantas

■ Tras los señalamientos de la revista Consumer Report sobre presuntos niveles de arsénico mayores al máximo permitido en el agua mineral de la marca Peñafiel, el titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRI), José Alonso Novelo Baeza, anunció que se realizarán visitas de verificación a las plantas nacionales de esta empresa.

Detalló que las revisiones se harán en las plantas ubicadas en: Tlajomulco, Jalisco; Tehuacán, Puebla, y Xalostoc, Estado de México, para la toma de muestras.

Al término de su comparecencia ante la Comisión de

Salud del Senado de la República, el titular de la Cofepris, dijo que a través de la Comisión de Operación Sanitaria se hizo contacto con los representantes de la empresa refresquera, para llevar a cabo la verificación correspondiente.

El funcionario dijo que, a nivel gubernamental en Estados Unidos, no existe una denuncia o estudio por parte de la Agencia estadounidense encargada de la administración de alimentos y medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés), sin embargo, se llevará a cabo la investigación sanitaria. *Notimex*

COMUNICADO
PEÑAFIEL

“La reciente prueba de calidad del agua del producto de agua mineral sin sabor de Peñafiel de dos de nuestras instalaciones de producción que realizamos, mostró arsénico en niveles ligeramente elevados, según las pautas de agua embotellada”

estricta porque todas las partes involucradas han fallado.

“No hemos visto campañas de plantas de tratamiento, no hemos visto campañas de hacer la obligatoria la ley porque a su vez los mismos gobiernos nos ha fallado en el tema de tratamiento”, afirmó.

El empresario señaló que hay mucha agua pétrea, es decir, con metales pesados, los cuales deben ser filtrados con alta tecnología para separar los agentes tóxicos.

SUSPENSIÓN TEMPORAL

La compañía Keurig Dr Pepper, propietaria de Peñafiel, informó que suspendió temporalmente la producción de agua mineral con y sin sabor para colocar filtros mejorados, aunque siguen embotellando otros productos.

El área de comunicación en EU indicó que el arsénico es un elemen-

to natural atribuible a la actividad agrícola e industrial, que puede encontrarse en el aire, agua, suelo y en muchos de los alimentos, que según expertos no representa riesgo para la salud o seguridad de los consumidores en niveles actuales.

“La reciente prueba de calidad del agua del producto de agua mineral sin sabor de Peñafiel de dos de nuestras instalaciones de producción que realizamos, mostró arsénico en niveles ligeramente elevados, según las pautas de agua embotellada”, manifestó.

Por eso, a fin de garantizar la calidad de sus productos, suspendió la producción de agua mineral sin sabor en las dos instalaciones en Tehuacán, Puebla, y Tlajomulco, Jalisco, en las cuales casi ha completado la instalación de sistemas de filtración mejorados que reducirán los niveles de arsénico.



FACEBOOK
ntrguadalajara

CASO PEÑAFIEL

Urge revisar plantas de tratamiento: CCIJ

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Todas las aguas del subsuelo tienen contaminantes, aclara Rubén Masayi González Uyeda

La alerta respecto a los elevados niveles de arsénico que contienen las bebidas de Peñafiel, debe voltear la mirada a la urgencia de establecer plantas de tratamiento, advirtió Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

"Se supone que debe haber plantas de tratamiento en este proceso de la empresa, ya sea operada por gobierno o por la industria, pero tenemos décadas hablando del tema de plantas de tratamiento por parte de municipios y la obligación del tratamiento de agua de la industria, ya sea físico, químico o bacterio-



Al momento los productos Peñafiel se siguen vendiendo. AGAPITO ESPINOZA.

lógico, pero hay un gran desorden... Se habla mucho de los contaminantes, nos alertamos todos, pero no vemos un programa".

Sin embargo, una planta de tratamiento tienen un alto costo, por lo cual, el problema no es sólo echarlas a andar, sino mantenerlas funcionando, sobre todo, tomando en cuenta "la complejidad" del agua contami-

nada que viene por el Lerma-Santiago desde el Estado de México.

"Todas las aguas del subsuelo tienen contaminantes, igual que las que vienen por escurrimientos. Las mejores en cuanto a ese contenido son las que vienen de lluvias, pero también entran a los cauces de ríos y se contaminan".

"No hay que satanizar el producto"

RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA,

COORDINADOR.

Dicha alerta la emitió la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos, luego de un análisis elaborado a más de un centenar de marcas, resultando Peñafiel con casi el doble de la cantidad de arsénico permitido para consumo, pues se permiten 10 partes por billón y registró 17 partes por billón.

El coordinador del CCIJ dijo desconocer en este momento las condiciones de Peñafiel y su planta en el municipio de Tlajomulco, que todavía el martes operaba de manera normal y llamó a las autoridades sanitarias a revisar la situación.

Apoyarían con abrir un laboratorio de análisis

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAI) podría abrir su laboratorio para que la empresa Peñafiel realice pruebas de sus productos, tras el señalamiento hecho por los elevados niveles de arsénico que tiene, informó su directora, Clara Suárez Rincón.

"El agua cumple con una norma para un pozo de agua potable, pero no para un agua purificada envasada, es ahí donde está la diferencia y donde se debe dar el tratamiento".

Recordó que el agua de pozo permite hasta 25 partes por billón y puede usarse para aseo personal, riego y demás actividades, en tanto que el consumo humano permite únicamente 10 partes por billón y el Peñafiel resultó con 17 partes por billón.

"Los metales pesados cuando están en dosis pequeñas no son graves que vayan a generar algún problema, si tienen (repercusión en la salud) pero a largo plazo, no es

25

PARTES DE arsénico por billón es lo que contiene el agua de pozo.

10

PARTES DE arsénico por billón es lo que se permite para consumo humano.

como una bacteria que me la como hoy y mañana me enfermo y necesito atención inmediata... El agua debe tener un tratamiento especial para eliminar este contaminante, porque para una agua envasada está casi al doble".



A revisión el agua de la empresa Peñafiel. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

Verifique que el sitio tenga protocolo seguro 'https'

Evite los fraudes en e-commerce

Una sugerencia es ver las calificaciones que otros usuarios den al servicio

ENRIQUE AGUIRRE

Si pretende hacer compras y transacciones por plataformas de Internet tome precauciones para evitar ser víctima de un fraude u otro tipo de delitos y así tener una experiencia grata.

Luis Pedro García Yáñez, perito en delitos de alta tecnología, explicó que lo primero en lo que se deben de fijar los usuarios de la web antes de hacer alguna transacción es que la dirección de la página cuente con el protocolo de Internet seguro "https".

"Si lo encuentras como 'https' entonces estamos hablando de sitios seguros", recomendó el especialista.

"Siempre que hagamos una transferencia o compra hay que revisar que la página cuente con ese protocolo de seguridad".

Esto quiere decir que la información que se manda a través de una página de Internet hacia el proveedor de servicios o comercios va a ir encriptada.

Lo anterior ayuda a que en caso de que algún cibercriminal llegara a interceptar la información no podrá leer los mensajes como cuentas de



■ Expertos advierten de tener precauciones básicas al comprar en Internet.

usuario o contraseñas.

En el caso de páginas que manejan la experiencia de consumidor, se deben de fijar en las calificaciones que otorgan otros usuarios, así como no hacer compras por fuera de la plataforma y no fiarse de ofertas que rayan en lo absurdo.

Agregó que al realizar la compra de pasajes o renta de lugares para hospedarse, hay que poner especial atención en los datos de la compañía que presta el servicio, verificar en otras aplicaciones que el lugar y la empresa en efecto existen, e incluso si es necesario pedir facturas para

tener más confianza.

Una práctica que se debe evitar es ingresar cuentas y contraseñas cuando se esté conectado a una red pública de Internet o mediante equipos sin antivirus, ya que a través del ruteador los criminales pueden acceder a los datos de los dispositivos y robarlos.

"(Al no tomar estas medidas de seguridad) estás siendo susceptible a que tus credenciales puedan ser clonadas (...) incluso en un par de minutos ya estén vendiéndose en la Deep Web y puedan ser utilizadas en cualquier parte del mundo sin que tú

te des cuenta", comentó García Yáñez.

Con respecto a las contraseñas, si usted utiliza diferentes cuentas bancarias y de servicios, es recomendable no usar la misma para todas, además de que debe incluir letras, números y caracteres especiales.

De igual forma, el perito en delitos de alta tecnología recomendó mantenerse al tanto de las noticias sobre nuevas formas de estafas las que se hacen mediante mensajes vía SMS o WhatsApp, en las que se envía un vínculo que dirige a una página apócrifa.

#TalentLand. Incluyen áreas de agrotecnologías y empleo

Abre Talent Land su público objetivo

Buscan vincular temas del campo y laborales con los asistentes

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Con la inclusión de nuevos espacios, Jalisco Talent Land ha ampliado sus objetivos.

En esta segunda edición del evento de tecnología se añadieron Agro Land, que busca impulsar al sector agroalimentario, y Talent Jobs, para vincular a jóvenes con empresas para que encuentren un empleo.

Alejandro Guzmán, coordinador del Gabinete de Económico de Jalisco, destacó la importancia de la industria agroalimentaria del Estado, y que Agro Land es una forma de vincular al sector con la tecnología.

“En esta ocasión les traemos por ejemplo toda la parte de hidroponía, que ahí tenemos muchas startups, todas esas empresas están difundiendo culturas de producción mucho más inocuas, mucho más orgánicas, que también son una alta demanda en general, está toda la parte de equipamiento, toda la parte de drones para fumigación y fertilización, está toda la parte también de productividad en empresas tan importantes como lo que es la industria agrícola”, detalló.

En Agro Land participan unas 25 firmas y, según



■ Las zonas que se instalaron por primera vez han sido muy visitadas por los talentos.

Guzmán, se prevé que el año próximo crezca el número.

Mario Antonio Ramírez, encargado de Comunicación y Estadísticas de Aneberries, que participa en Agro Land, compartió su experiencia.

“La expectativa que teníamos no era baja, pero teníamos cierta reserva, pues está más enfocado a tecnología en otras áreas, entonces como que no teníamos tanta

expectativa, pero sí han venido muchos chicos, (...) y la experiencia ha sido totalmente contrastante”, dijo.

Respecto a Talent Jobs, Guzmán explicó que además de la vinculación con empresas, a los jóvenes también se les da orientación para llenar una solicitud de empleo e información sobre derechos laborales, entre otros.

En el stand de la Secre-

taría del Trabajo hay talleres y los asistentes pueden preguntar por bolsas de trabajo.

“Las personas vienen a un evento buscando oportunidades y nosotros cubrimos esa oportunidad de que busquen empleo o de capacitación o de asesoría laboral”, indicó José Martín Ibarra, encargado de impartir talleres en el Servicio Nacional de Empleo.

Ve unión con las máquinas

Destaca que pese a lo que ofrecen, éstas dependen del elemento humano

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Una relación más positiva entre humanos y máquinas es posible, ya que puede obtenerse provecho de ambas partes, señaló el ajedrecista Garry Kasparov.

En conferencia en Talent Land, Kasparov, quien se convirtió en el campeón mundial de ajedrez más joven del mundo a sus 22 años, compartió cómo fue competir con la súper computadora de IBM "Deep Blue" en 1997, cuando comprendió que las máquinas y humanos podían trabajar juntos.

"Lo que aprendí de mi derrota con 'Deep Blue' es que no hay manera en que podríamos competir con las máquinas, porque siempre harán mejor las cosas", expresó.

Sin embargo, el maestro ajedrecista agregó que se pueden dar mejores relaciones entre hombre y máquinas porque aunque éstas decisiones más acer-

tadas, siempre se requiere el elemento humano.

"Para que una máquina pueda vencernos en ajedrez tiene que imitar el pensamiento humano, imitar la forma en que jugamos (...). Las máquinas no necesitan de un gran poder de cómputo, necesitan de la creatividad humana", señaló.

Para Kasparov, la estrategia que se sigue en el ajedrez puede relacionarse con los negocios en cuanto al aprendizaje sobre los errores.

"Cuando tomamos decisiones es muy importante verificar la relación de las decisiones, no importa si la decisión es del ajedrez, fútbol o negocios, (...) lo que se puede aprender del ajedrez es cómo aprender a partir de los errores que hemos cometido".

Sobre la tecnología, dijo que si bien proporciona acceso al mundo, esto implica un costo.

"La tecnología no es buena ni mala, es una gran herramienta, nos da acceso al mundo desde nuestros bolsillos, pero recordemos que todo tiene un precio, el precio es nuestra privacidad".

Garry Kasparov Maestro ajedrecista

Las máquinas no necesitan de un gran poder de cómputo, necesitan de la creatividad humana".



Jorge Rangel y Rence Pérez



La empresa Uber trabaja en el desarrollo de carros autónomos, ya ha realizado algunas pruebas.

Uber, a la caza de ingenieros

La compañía tiene 100 vacantes para trabajar en Canadá o Estados Unidos

KATIA DIÉGUEZ

¿Es ingeniero o ingeniera? ¿Le interesa la tecnología y la ciencia automotriz? Uber tiene 100 vacantes para ingenieros mexicanos que quieran trabajar en el extranjero.

La empresa, que inició en Silicon Valley, en San Francisco, está presente en Talent Land para reclutar profesionistas jaliscienses que se interesen en ingeniería avanzada y quieran trabajar en una de sus oficinas en Estados Unidos o Canadá.

Desde el 2016, la compañía lanzó en San Francisco y en Pittsburgh, un programa de autos autónomos, es decir, que se manejan solos, y ahora trabajan para ampliarlo al resto del continente estadounidense y al mundo.

Para ello, tienen el Equipo de Tecnologías Avanzadas (ATG por sus siglas en

inglés), un grupo de más de 100 ingenieros que trabajan en la programación, desarrollo de software e infraestructura de dichos automóviles autónomos.

El equipo crece constantemente por lo que ahora buscan a un centenar de profesionistas del mundo para formar parte de ATG.

“En Uber estamos convencidos de que la diversidad enriquece a los equipos, por lo que estamos felices de invitar a más talento mexicano a participar por puestos especializados en Estados Unidos y Canadá”, explicó Martín Vélez, Ingeniero en Software para Uber en el Grupo de Tecnología Avanzada.

Durante Talent Land, en el stand de Uber ofrecerán videoconferencias donde se presentarán las áreas y acciones de las vacantes para promover la participación de los ingenieros.

Si está interesado en aplicar a una vacante ingrese a <https://www.uber.com/enMX/careers/list/?city=all&country=all&keywords=&subteam=all&team=advanced-technologies-group>.

#TalentLand. Dinámicas de conversación

Imponen redes

Yi Min Shum, experta en marketing digital, habla sobre el mundo virtual

REBECA PÉREZ VEGA

La conversación que se genera en redes sociales puede posicionarse como tendencia gracias al poder de las comunidades y no sólo de simpatizantes, sino de detractores. Lo importante es generar interacción, provocar un diálogo aunque no necesariamente sea positivo, expresa Yi Min Shum, autora del libro *Navegando por Aguas Digitales*.

“La comunidad es la que te otorga el poder, la influencia y es la que impone, pero no hablo necesariamente de fans, sino de haters, gracias a ellos y, a pesar de sus comentarios negativos, la conversación no termina”, relata la blogger, quien hoy estará en el Talent Land para hablar precisamente de la formación de comunidades digitales y la generación de marcas personales.

La asesora en marketing explica que en América Latina se ha producido mucho talento dentro del mundo virtual, que los jóvenes ya no quieren dedicarse a las profesiones tradicionales, sino que aspiran a ser bloggers, youtubers o influencers.

En ese contexto, la región tiene buenos ejemplos que no sólo son populares en estos países, sino en Estados Unidos y Europa.

“Hay muchos y nuevos talentos, hay gamers e influencers latinos que se han posicionado a nivel global con la creación de comunidades en torno a intereses como la moda, pero también la comedia, el estilo de vida, la música, que son los temas que más se han explorado en América Latina”, relata la venezolana de ascendencia china.

Generar una comunidad sólida de seguidores en el universo digital puede lograrse por dos vías: la orgánica, que tiene ver con invertir recursos en capacitación propia, hacer networking y mejorar la imagen personal, y la inorgánica, que se relaciona con gastar recursos en



La autora del libro ofrece consejos sobre cómo posicionarse en redes sociales.

Yi Min Shum Blogger

■ Parece que ahora los chicos no quieren ser médicos, ingenieros o policías, sino ganar dinero siendo bloggers, influencers o youtubers.

publicidad, en el contrato de palabras claves para posicionarse en Google, incluso en la compra de seguidores y likes.

Durante su charla en Talent Land, que será a las 13:00 horas en el Escenario Marketing, Yi Min Shum ofrecerá

distintos consejos a quienes estén interesados en ganarse la atención de los usuarios de redes sociales y que tienen que ver con el manejo de la imagen pública, la inversión de recursos, manejo del tiempo, estrategias de marketing

networking, hasta cómo posicionarse en los principales motores de búsqueda a través de diferentes algoritmos.

Yi Min Shum se dedica a dar asesorías y capacitaciones en países como Venezuela, Panamá, Costa Rica, Guatemala, España, Argentina, República Dominicana, Chile, México, Ecuador y Colombia. Para conocer su trabajo se pueden consultar su Twitter e Instagram bajo la cuenta @yiminshum o en su página yiminshum.com.

Miles de personas asistieron a Expo Guadalajara para formar parte del evento tecnológico que contó con competencias en videojuegos y juegos de mesa, conferencias, stands y hasta la participación del *youtuber* Chumel Torres

Encuentro en Guadalajara

Diversidad e inclusión marcan Talent Land 2019

Crónica

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

El tema de la tecnología fue suficiente para tener una Expo Guadalajara de diversidad e inclusión. Este miércoles, a la entrada del recinto, el guante de Thanos recibió a los miles de visitantes a Talent Land 2019.

Acudieron a un encuentro con el futuro asistentes de todas las edades, desde los llamados *baby-boomers*, generación X, la Y o *millennials* hasta la Z. Ahí desfilaron quienes quisieron tomarse una fotografía del recuerdo con el puño electrónico de Marvel Comics.

A unos pasos, una fila de veineteñeros se formó para jugar Pac-Man. "Me trae recuerdos de mi niñez y siempre me ha gustado todo el estilo de lo retro", dijo Ángel, estudiante de Ingeniería en Mecatrónica, a quien además le gustan otros juegos como *Mega Man*, *Mario Bros*, *Castlevania*.

"Me gusta porque es un juego clásico y para mí fue de los pioneros, yo que soy *millennial* recuerdo jugar todo eso cuando tenía como diez años, me hace notar cómo va pasando el tiempo, cómo va avanzando la tecnología. Antes me la pasaba jugando horas con mi hermana, pienso que si voy a superar el récord", señaló el estudiante de gastronomía, Alejandro Fierro.



Los niños se acercaron a la tecnología a través de diversas actividades. FERNANDO CARRANZA

Sumados a los jóvenes, una gran cantidad de adultos también buscaron actualizarse en las distintas conferencias y stands. Entre términos como blockchain, cosplay, newbie, bitcoin, inteligencia artificial, startup, hackatón, entre otros, se les vio involucrados en todas las áreas de Talent Land.

En Game Land, una especie de coliseo en donde se dispusieron las computadoras, las niñas sorprendieron a los asistentes cuando lograron la victoria en la competencia del videojuego *Fortnite*.

La novedad en esta área, según informaron los réferis de la GeFor-

El evento comenzó el pasado lunes y culmina el próximo viernes en la Perla Tapatía

ce Arena, Pablo Arturo Maldonado y Lawrence Equihua, es la participación masiva y la asistencia de espectadores, desde niños de 8 años

hasta adultos de 50. También, dijeron, se jugaron torneos de *League of Legends* y *Overwatch*.

"Hay mucha gente muy interesada aunque no esté en el ámbito, se emocionan en las partidas, la niña estaba sorprendiendo a todos", dijo Maldonado.

Además de los videojuegos, también se disputaron competencias de juegos de mesa estratégicos como *Catán* y otros más, compitiendo en ajedrez. En este segmento sí fueron jóvenes en su mayoría.

Filas y filas de asistentes circularon hasta el Escenario Jalisco, donde se presentó el *youtuber* origina-

rio de Chihuahua, Chumel Torres, a quienes sus seguidores y quienes incluso no lo conocían disfrutaron con sus bromas y estilo particular. Fue uno de los personajes con más audiencia en este foro, quien además de su público en vivo, llenó las salas que los organizadores dispusieron con pantallas para verlo de forma virtual.

Nuevas tecnologías para el campo como el *spraydrone*, un dron gigante para fumigar los cultivos, cursos para promover la hidroponía, así como biotecnología de Biobest con abejorros polinizadores o insectos depredadores de la araña roja que se considera una plaga problemática para el campo mexicano, fueron algunas de las innovaciones que presentaron en el área dedicada al agro. Atentos escucharon las explicaciones algunos asistentes, una pareja, algunos empresarios, otros en silla de ruedas y con cámara en mano.

La venta de sudaderas, camisetas, peluches, entre otros promocionales de personajes animados, cómics, cine, libros, anime, manga, videojuegos, programas para negocios virtuales o e-negocios, servicios de inversión con bitcoin o criptomonedas, avances tecnológicos en la industria, nuevas formas de educación a través de la tecnología, el papel de la tecnología para afrontar los 17 retos para el desarrollo sostenible en el mundo, fueron parte de los temas de las conferencias en el tercer día de Talent Land, que culmina el próximo viernes. ■



BENEFICIOS. La constante inversión privada, extranjera, el crecimiento en infraestructura y el desarrollo en innovación han mantenido en la mira a la entidad, destacaron funcionarios.

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ
FACEBOOK
ntrguadalajara

Jalisco apuesta a ser un líder tecnológico

GUADALAJARA 2030: CIUDAD DE CREADORES

El gobierno estatal espera que dentro de 11 años se conozca a la entidad como un punto de referencia en materia de innovación y creatividad



Guadalajara es ya la capital de la innovación y es un semillero; además de que es un lugar que ofrece una calidad de vida mayor o superior a otras metrópolis, lo que ha traído que la gente quiera vivir y trabajar aquí"

ANTONIO SALAZAR
DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO

DANIELA RODRIGUEZ

Un Jalisco líder en aportación económica y que sea punta de lanza nacional en tecnología es el objetivo a lograr para 2030, así lo expusieron autoridades del gobierno estatal en la conferencia Guadalajara 2030: Ciudad de Creadores, que se llevó a cabo dentro del Talent Land 2019.

La charla estuvo a cargo del coordinador estratégico de Crecimiento y Desarrollo Tecnológico, Alejandro Guzmán Larraalde y el director de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales, Antonio Salazar, quienes plantearon las estrategias de trabajo para colocar al estado como un punto importante en materia de tecnología.

"Guadalajara es ya la capital de la innovación y es un semillero; además de que es un lugar que ofrece una calidad de vida mayor o superior a otras metrópolis, lo que ha traído que la gente quiera vivir y trabajar aquí; de esta manera es que se siguen trayendo esta tipo de empresas y corporativos tecnológicos", comentó Antonio Salazar.

El director de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales detalló que lo que ha



OPORTUNIDADES. Funcionarios del gobierno estatal afirmaron que se vienen grandes proyectos tecnológicos para el estado.

mantenido a Guadalajara y Jalisco a flote dentro de este tema, es la constante inversión privada, extranjera, el crecimiento en infraestructura, su posición geográfica, los recursos que ofrece y que es un buen lugar para vivir.

Ante este plan estratégico de la actual administración de gobierno, especificó que la educación es un punto clave para continuar con este desarrollo, pues se necesita modificar la mentalidad de los más pequeños.

Dentro de los objetivos a lograr, Guzmán Larraalde resaltó la búsqueda del crecimiento a 5 por ciento anual y de forma sostenida el producto interno bruto (PIB) del estado, pues actualmente se mantiene a 2 por ciento anual.

"Hay que desarrollar cadenas económicas que impulsen el valor humano y el del emprendedor, así como que sepan aprovechar nuestros recursos naturales. Actualmente, el estado tiene un problema de rezago, pues no podemos darles espacio laborales

a todos nuestros egresados; sin embargo, esto nos llevará a generar una suficiente demanda de empleo que como consecuencia, hará que la remuneración se incremente", explicó.

Además, detallaron la funcionalidad de Ciudad Creativa Digital (CCD) que se describió como el espacio para desarrollar parte de este crecimiento y aunque apenas va en su segunda fase, se espera que en aproximadamente 15 años, estalle en resultados.

"Este es un sector es al que se le debe de apostar para lograr este cinco por ciento de crecimiento al que se quiere llegar; además aquí no hay diferencias, pues la idea es que todos los municipios trabajemos en conjunto", dijo Salazar.

Finalmente, los funcionarios afirmaron que se vienen grandes proyectos para el estado y que en pocos años formará parte de las estadísticas nacionales en materia de economía, tecnología e innovación.

ISSUU
ntrguadalajara



IMPULSA LA CIENCIA EN NIÑOS

● **INSPIRACIÓN.** A través de una charla sobre el mundo espacial, el divulgador científico y creador del canal de YouTube El Robot de Platón, Aldo Bartra impulsó el gusto por la ciencia a los niños del Recrea Land, con su conferencia Algunos hechos sorprendentes, que se llevó a cabo dentro de la segunda edición del Talent Land.

Con algunos videos y fotografías, Bartra mostró a los menores algunas curiosidades del espacio, tales como la forma esférica de los planetas, el total de ellos en el universo, la distancia entre unos y otros, entre otros temas.

Además, el divulgador pidió a los padres de familia no desalentar a los niños a seguir su pasión por la ciencia y de alimentar sus conocimientos en la materia.

Finalmente, Bartra llamó a los asistentes a seguir sus videos en la red de YouTube, en la que sube contenidos científicos. *Daniela Rodríguez*

ASEGURA QUE NO ES NI BUENA, NI MALA

Tecnología, una gran herramienta

OMAR MUÑOZ

Garry Kasparov es recordado por convertirse en el campeón mundial de ajedrez más joven en 1985

Garry Kasparov se convirtió en el campeón mundial de ajedrez más joven con apenas 22 años, y ostentó en el título desde 1985 hasta el 2000.

Le preguntamos si todavía recordaba el Memorial Sokolski, el torneo de 1978 que marcaría su futuro, a lo que respondió: "Claro, hace 41 años que gané mi primer torneo profesional y son esas cosas que te ocurren a los 16 o 17 años los que te definen, es un momento que cambió mi vida".

Kasparov es además recordado por sus míticos enfrentamientos contra Deep Blue, la computadora desarrollada por IBM que fue la primera en vencer a un campeón mundial de ajedrez bajo las reglas de torneo regular, lo que marcó la ruptura de un hito entre el hombre y la máquina.

Desde entonces el ruso nacionalizado croata en 2014 ha estado muy relacionado con el desarrollo de inteligencia artificial y más recientemente con ciberseguridad.

Momentos antes de su conferencia magistral en Talent Land conversó con la prensa:

"El tema central del que vengo a hablar, es que debe quedarnos tener claro



Kasparov, gran maestro del Ajedrez, estuvo presente en Talent Land. ANTONIO MIRAMONTES

que la tecnología no es ni buena ni mala, es una gran herramienta, es decir hoy como nunca tenemos el acceso al mundo al alcance de nuestras manos, pero eso lleva un costo que no podemos obviar, nuestra privacidad".

"Nunca se produjeron tantos datos como hoy, y en ese sentido evidentemente son un blanco para las grandes potencias. En el llamado 'mundo libre' no se ha prestado la atención debida a ello. Tal vez en países como México el manejo de estos datos pareciera no tener este impacto, pero si se piensa en escalas como Rusia o China, el panorama es distinto. Entonces, debemos mantenernos al margen de los avances tecnológicos que generan esa información sensible. Desde luego que no, de-

bemos seguir exigiéndole a las grandes compañías que garanticen la seguridad de nuestra información, pero debemos reconocer, de nuevo, que no es la tecnología la que está mal, sino el uso que las personas pueden hacer de ella".

Kasparov, Gran Maestro del Ajedrez, dictó su conferencia magistral en Talent Land ante un escenario abarrotado.

"Como saben yo vengo de Rusia, el país de la nieve y el vodka, y es agradable estar aquí, la tierra del sol y el tequila", bromeó en su presentación.

Pese a reconocer los riesgos que conlleva el desarrollo de estas tecnologías, Kasparov dejó una sensación de optimismo con respecto a los grandes retos que conlleva convivir con ellas y la forma en que la humanidad ha de encararlos.

Aporte de alto valor agregado ofrece Jalisco

ELSA ARENAS

Jalisco requiere niños y jóvenes que rompan paradigmas, talentosos, con nuevos enfoques de diseño, ahí está la apuesta expresó el coordinador de Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larraalde.

Reconoció que por el crecimiento y boom que se está viviendo respecto a las empresas en alta tecnología y la demanda de talento en ingenierías, las empresas cumplen cada vez más por atraer a ese capital humano calificado, incluso empresas instaladas en Jalisco recurren a otros estados como Querétaro o Guanajuato donde la Universidad Digital va más avanzada.

"Dado solo egresan 4 a 5 mil ingenieros por año (en Jalisco) se recurre a talentos de otros estados, la buena noticia es que las empresas mejoran la remuneración para atraer mejor talento; se hace porque su plataforma de productos y servicios son de alto valor agregado, eso significa nos convertimos en una economía de mucho más impacto en términos de alto valor económico eso buscamos, no queremos competir en oferta de bajo costo, sino de valor agregado," puntualizó el coordinador.

En este momento Alejandro Guzmán dijo Jalisco y Nuevo León están empatados en 3 lugar del PIB que aportan a nivel nacional; sin embargo Jalisco apuesta al crecimiento en ecosistemas de alto valor agregado, aceleradoras, centros de inversión, diseño, innovación, y conformar el acuerdo con los estados de la Región Centro Occidente será importante para potencializar sus fortalezas. Incluso aseguró Guadalajara se ha convertido en el HUB de expansión del Silicon Valley.



ALEJANDRO GUZMÁN LARRALDE,
COORDINADOR DE
DESARROLLO ECONÓMICO.

La aceleración aquí mismo las start ups califican para ir a Silicon Valley para acelerarse, y ser cadenas productivas y ecosistemas más fuertes que regresan".

Talent Network planea canal de televisión para CCD

ELSA ARENAS

Ya está lista Ciudad Creativa Digital (CCD) para albergar a su primer huésped (además de la Universidad Digital) que será Talent Network, y con la agencia de CCD ya se trabaja con empresas para promover más huéspedes e inversionistas en las 3 hectáreas disponibles para construir vivienda, oficinas y restaurantes.

El coordinador de desarrollo económico, Alejandro Guzmán Larraalde, informó con la creación

de la agencia se podrán albergar diferentes empresas del área de tecnología y creativas.

"Estamos reiniciando pláticas para que regresen, vean lo que hemos avanzando lo que estamos rediseñando, esperamos pronto tengamos lleno el primero (A) y segundo edificio (C).

Hemos estado en pláticas con empresas incluso con Bosch que quiere crecer sus áreas de diseño y pláticas con una televisora", declaró para EL OCCIDENTAL.

Por su parte, el secretario de innovación,



Alejandro Guzmán dio la noticia en una de las conferencias de Talent Land. ANTONIO MIRAMONTES.

ciencia y tecnología, Alfonso Pompa Padilla, mencionó la plataforma de educación para ofrecer competencias tecnológicas y modelos de innovación estará lista en el otoño para instalarse en el edificio C.

Aunque el edificio A continúa vacío, con el relanzamiento de CCD esperan se instalen clientes y empresas que ya han mostrado interés, además de detonar el área comercial, de servicios y vivienda.



Javier Santaolalla sostendrá una plática con jóvenes que participan en

Tomará de referente a los Avengers para hablar de

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Enseñar con creatividad y con el método científico la ciencia, puede ser parte de las estrategias para hacer que los estudiantes se interesen cada vez más en el aprendizaje de la física, señaló el divulgador científico y físico Javier Santaolalla, quien este jueves sostendrá una plática con jóvenes que participan en Talent Land y en donde su referente serán los súper héroes y de cómo la física les ayuda en sus aventuras.

"Voy a hablar de los súper héroes, es una cosa que está de súper moda, ya saben que este viernes se entrenan los Vengadores y precisamente voy a hablar de unos súper héroes muy especiales, voy a hablar de súper héroes del comic, de cómo usan la física para hacer posibles sus aventuras y finalmente voy a mostrarles unos súper héroes muy especiales que quizá no se conocen tanto, están entre nosotros son mucho más reales de los que aparecen en los comics", dijo entre risas.

El doctor en física de partículas e ingeniero de telecomunicaciones destacó que se debe de vincular el método científico en la forma de enseñar las ciencias, sobre todo la física ya que hay una separación entre enseñar, divulgar y aprender, lo cual hace que muchos de los jóvenes no desarrollen su potencial en este campo y hasta se alejen al no encontrarlo atractivo.

Aunque no imparte clases, dijo que desde su punto de vista, el trabajo en las aulas es complejo y nada fácil de desarrollar pero los profesores no buscan la forma de hacerlo ameno y sólo se dedican a transmitir un conocimiento plano y poco atractivo.

Por eso como divulgador los "que yo creo que podría ser una aproximación buena de cómo educar en ciencia es más a través del método científico, yo creo que cuando nacemos tenemos nuestra actitud respecto al mundo es probando cosas y a través de ejercitar y probar vamos aprendiendo, como niños al tirar cosas cuando nos aburrimos es realmente hacer experimentos de física", al ver repetir una y otra vez, hasta el cansancio los hechos y ver los resultados.

CHUMEL TORRES MANDA MENSAJE A NUEVOS TALENTOS

Pide que se arriesguen

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El estilo de José Manuel "Chumel" Torres encantó a parte de los asistentes a Jalisco Talent Land, con quienes compartió que el éxito no llega pronto y deben arriesgarse.

"Es difícil, porque es mucho trabajo... Es también desmotivante, porque son muchos años sin lana, no llegan los patrocinios, pero vives de la magia de hacer lo que amas, yo amo lo que hago desde hace seis años".

Al compartir su experiencia en los medios de comunicación, luego de que estudió ingeniería mecánica y ahora dirige "El Pulso de la República", uno de los informativos más vistos en el país, expuso que su sarcasmo y estilo sin censura, es lo que gusta a sus seguidores, que superan los 2 millones en Twitter.

Afirmó que cuida mucho lo que dice y contrasta los temas, sin cuidar precisamente su imagen, a pesar de que en México el perfil de alguien público se ha convertido en "inmaculado" y se critica a las personas públicas cuando realizan actividades de la vida cotidiana.

Recordó que empezó imitando guiones de otros informativos que habían resultado exitosos en el mundo y fue parte de su mensaje a los jóvenes que asistieron a su conferencia en Jalisco Talent Land. "No le tengan miedo a adoptar otros proyectos como suyos,



JOSÉ MANUEL
"CHUMEL" TORRES
CARGO.

Debemos ser un poquito más irrespetuoso al poder, aunque le cague a la gente y te griten".



Chumel Torres afirmó que cuida mucho lo que dice y contrasta los temas, sin cuidar precisamente su imagen. @GOBIERNOJALISCO

váyale dando y después encuentras tu propia voz".

Para sus detractores y quienes lo critican por señalar errores del Gobierno Federal,

al cargo de Andrés Manuel López Obrador y de la llamada Cuarta Transformación, agregó: "hay banda que está muy enojada y no debería, sonríen, ya ganaron".



Sorprende Thanos en Talent Land

NOMBRE APELLIDO/Corresponsal enviado

Y como parte del fervor de los Avengers, en los pasillos de Talent Land pusieron el Guantelete del Infinito con el que Thanos pulverizó la mitad del universo; los asistentes no lo pensaron dos veces y de inmediato se tomaron selfies y fotos en espera de que esta noche los súper héroes puedan cambiar el destino de la universo.

SE HAN VUELTO UNA DISCIPLINA PROFESIONAL

Esports, el futuro del entretenimiento

OMAR MUÑOZ

Se espera que durante las siguientes décadas, con esto lleguen a tener un mercado tan importante como el resto de los deportes tradicionales

La industria de los videojuegos está valuada en 135 billones de dólares a nivel mundial, y los deportes electrónicos se han vuelto una disciplina profesional que es seguida por cientos de millones de personas con torneos internacionales y una pujante industria que busca consolidarse en América Latina.

Estas disciplinas han ido creciendo y se espera que durante las siguientes décadas lleguen a tener un mercado tan importante como el resto de los deportes tradicionales, en Talent Land pudimos conversar con representantes de Mixer, compañía de streaming que fue adquirida por Microsoft hace un par de años y mediante la cual usuarios de todo el mundo pueden transmitir en vivo las partidas de sus videojuegos favoritos mediante un esquema que incluye la cola-



Integrantes de esta comunidad no creían que fuera posible hacer de los videojuegos un método de sustento. ANTONIO MIRAMONTES

boración del público, que puede realizar donaciones al jugador o streamer permitiendo cientos, o hasta miles de dólares al mes simplemente por estar jugando, lo cual, si se analiza, plantea un cambio de paradigma con respecto al tipo de entretenimiento obtenido mediante los videojuegos.

Si bien Mixer no es la primera plataforma que ofrece este servicio (de hecho la más importante es Twitch, que pertenece a Amazon) es claro que los gigantes tecnológicos apostando hacia este modelo porque reconocen el valor que puede llegar a tener.

LOS ESPORTS

La liga mundial de League of Legends llegó el año pasado a más de 100 millones de personas en el mundo donde 144 deportistas profesionales de más de 30 nacionalidades diferentes compitieron para adjudicarse la Copa del Invocador.

La final disputada en Corea del Sur en uno de los estadios que se construyeron para el mundial el fútbol tuvo más de 99.6 millones de espectadores únicos, superando incluso los números del Super Bowl.

Si bien es cierto que tanto Latinoamérica como en México se trata de una industria inci-

135

BILLONES DE dólares está valuada la industria de los videojuegos a nivel mundial.

piente, en reuniones como Talent Land que cuentan con la presencia de jugadores y organizadores nos permite vislumbrar un panorama alentador para este tipo de competencias, ya que pudimos corroborar el enorme interés que género entre los asistentes.

Durante una charla dedicada exclusivamente al análisis del panorama para los Esports en México, integrantes de esta comunidad hablaron sobre su experiencia y todos coincidieron en el hecho de que al principio no creían que fuera posible hacer de los videojuegos un método de sustento, sin embargo al darse cuenta de lo que estaba sucediendo en países como Japón, Corea del Sur o en Estados Unidos en los que los videojuegos no son tratados sólo como un entretenimiento sino como un negocio que tiene muchas aristas como la competición profesional, decidieron involucrarse y generar sinergias que hasta el momento han rendido buenos frutos.

Actualmente existen diferentes iniciativas como la Asociación Nacional de Desarrolladores de Videojuegos, la Red Académica de Videojuegos, el Concurso Nacional de Videojuegos MX, Global Game Jam 2019 y desde luego Talent Land sólo por citar algunas que, en su conjunto, han ido reduciendo la brecha con respecto a otras latitudes.



En Talent Land pudimos conversar con representantes de Mixer, compañía de

Al cuestionar los integrantes de la comunidad de Esports sobre cuál es la clave para desarrollar esta disciplina, ellos saben que lo más importante es aplicar el profesionalismo al pie de la letra, apoyar cada

Advierten sobre fraudes con criptomonedas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Cada vez es más común el uso de criptomonedas y ante ello, también son recurrentes los fraudes y las estafas, afirmó Elian Huesca, creador de criptonerds.com un portal especializado, donde se pueden conocer ese y otros temas.

"La tecnología ha avanzado y ahora la forma en la que se estafa en este espacio son realmente sofisticadas y por eso es que muchas personas pueden caer y es importante

involucrarse y saber cuáles son para poder evitarlas".

Este año en Talento Land se incorporó una nueva tierra, dedicada por completo a las nuevas tecnologías y tendencias que cada vez están tomando mayor terreno, en materia de economía tradicional, a nivel internacional: Blockchain Land.



Elian Huesca, creador de criptonerds.com, estuvo presente en Talent Land. CORTESÍA

En esa tierra se abordan la innovación y la tecnología en temas de monedas virtuales y software relacionados.

Tras 15 años de viuda, tramita la devolución de ahorros en Infonavit



REALIDAD. El Gobierno acepta que dos de cada cinco derechohabientes que solicitaron la devolución de la subcuenta de vivienda no tuvieron una respuesta favorable; sin embargo, la nueva estrategia pretende agilizar el regreso de recursos.

● Sólo le darán 38 mil pesos, pero Yolanda pretende recuperar el dinero de su difunto esposo

Aunque su esposo falleció hace 15 años, Yolanda pretende recuperar los ahorros del fondo de vivienda acumulados por su pareja ante el Infonavit, debido a que nunca solicitó un crédito para la compra de una casa.

"Esta perfecto que lo puedan tener, antes no le daban, se quedaban con él. Tenían que interponer una demanda y todo lo demás".

Sin embargo, le parece poco el monto que le regresarán. "Mi esposo no cotizaba po-

quito, pero me darán como 38 mil pesos". A pesar de la cantidad, comenzará con los trámites. "Me piden copias, pero no tengo la credencial del IFE. Allí es donde se ponen trabas. Y ver lo de la Afore".

Comenta que esto le genera un gasto y pérdida de tiempo, "pero no importa, lo voy a hacer, porque de que se queden con el dinero y que se lo roben, pues mejor lo recibo. Aunque son pocos pesos para lo que cotizó mi marido".

En ocho años, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

devolvió 29 mil 747 millones de pesos del saldo de la subcuenta de vivienda a 450 mil trabajadores pensionados de Jalisco. Son los ahorros acumulados a lo largo de su vida laboral, correspondientes a las aportaciones bimestrales realizadas por los patrones equivalentes al 5% del sueldo, más prestaciones de cada trabajador.

Los recursos entregados a los pensionados de Jalisco representan casi una tercera parte del total de las devoluciones realizadas por este concepto a nivel nacional. Con corte a septiembre de 2018, el Infonavit reporta que ha entregado este beneficio a 1.8 millones de pensionados, "lo que representa un avance de 84.4% del total, con un monto acumulado entregado de 90 mil 339 millones de pesos".

A mediados del año pasado, al anunciar que la devolución se podría realizar en línea a través de la firma electrónica, el ex titular del instituto, David Penchyna, informó que diariamente se hacían devoluciones por el orden de los 60 millones de pesos, monto que podría incrementarse con este nuevo procedimiento.

Por su parte, el académico de la UdeG, Ángel Guillermo Ruiz Moreno, apunta que el monto regresado es alto porque se tienen decenas más de 50 millones de cuentas individuales. "¿Cuánta de esa gente se murió y nadie sabe? ¿Cuántos deudos de esas personas no se han atrevido a preguntar? Por eso a veces hay que tener un poquito de curiosidad con ese tema. Además, es su dinero".

CLAVES

Devolución de la subcuenta de vivienda

- La devolución anterior a la reforma al Artículo 8 se reclamaba por la vía judicial ante las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje, procedimientos que llegaban a tardar hasta ocho años en un caso favorable para el afiliado.
- Tras la reforma de ese artículo, el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Infonavit, del 12 de enero de 2012, se implementa la devolución por la vía administrativa, mediante la declaración de beneficiarios, lo que reduce el tiempo del procedimiento a tres meses en promedio.
- En noviembre de 2017 se impulsó un ajuste al procedimiento. Los casos en los que se contaba con pensión por orfandad, viudez y ascendencia, otorgada por el IMSS, presuponían el cumplimiento de la declaración de beneficiarios, reduciendo los tiempos del procedimiento.
- A finales de 2017 se dio inicio a la operación de un nuevo esquema de atención a beneficiarios que reclaman estar saldo de algún derechohabiente fallecido. Ya no era necesario interponer un juicio laboral ante la Procuraduría Federal de Protección al Trabajador, lo que
- agilizó el trámite de la devolución y bajó las cargas administrativas tanto para beneficiarios como para el Infonavit.
- En los Centros de Servicio Infonavit (Cesi) existe una subcuenta de la devolución del saldo de la subcuenta de vivienda para pensionados.
- El proyecto de devolución del saldo de la subcuenta de vivienda amplía la oferta de servicios en el Infonavit para atender a los derechohabientes. Incluye la devolución automática mediante la e-firma (firma electrónica) y la devolución por medio de dispositivos móviles.

LAS CLASIFICACIONES

Subcuenta de vivienda 1997

Esta cuenta se formó con las aportaciones que hicieron los patrones a partir del 1 de julio de 1997. Se entrega el ahorro con los rendimientos generados hasta el momento de su retiro.

Requisitos:

- Contar con el dictamen de pensión expedido por el IMSS, con fecha posterior al 1 de julio de 1997.
- No tener un crédito del Infonavit vigente.
- Si es beneficiario reconocido ante el IMSS, no requiere la designación de beneficiarios emitida por la Junta de Conciliación y Arbitraje.
- En caso de no ser beneficiario legal (cónyuge, descendiente, ascendiente o concubinario) y por lo tanto, no cuenta con el dictamen de pensión del titular finado, es indispensable acreditar esa condición mediante la resolución de designación de beneficiarios emitida por la Junta de Conciliación y Arbitraje.
- Si está en proceso de aclaración de homonomía, es necesario concluirla antes de iniciar el trámite de retiro.
- Realizar su trámite en el Infonavit o Afore.

Subcuenta de vivienda 1992

A este fondo se destinaron las aportaciones patronales de 1992 a junio de 1997. Estos ahorros se entregan con los rendimientos generados hasta el momento de su retiro.

Requisitos:

- Tener 65 años o más.
- Estar registrado ante cualquier Afore en el país.
- Solicitar sus ahorros en la Afore a la que se encuentra.
- Entrar a la página de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro para informarse sobre los pasos a seguir.
- Si se pensiónó después del 13 de enero de 2012, ahora puede solicitar la devolución de su ahorro en Mi Cuenta Infonavit. Sólo necesita su firma electrónica avanzada vigente y su CLABE interbancaria. En esta misma solicitud, el Infonavit también le devolverá todo lo ahorrado en pagos en "exceso" por concepto de la subcuenta de vivienda 1991.
- Si no cuenta con su firma electrónica avanzada (se firma, ingresa a la página del SAT para mayor información).

Fondo de ahorro 72-92

Está conformado por las aportaciones patronales realizadas entre 1972 y 1992. Los ahorros generan rendimientos debido a la legislación vigente en ese momento.

Requisitos:

- Si tiene más de 50 años y también más de un año sin trabajar, acuda con su Número de Seguridad Social al Centro de Servicio Infonavit (Cesi) más cercano (en Guadalajara es en el edificio entre Juan Palomar y Vallarta).
- En caso de tener una resolución de pensión del IMSS por incapacidad, invalidez o cesantía y vejez, llame al Infonavit.
- Si es jubilado por un plan privado, acuda al Cesi más cercano con su hoja de jubilación y una identificación oficial vigente para comenzar con el trámite.
- En caso de ser beneficiario de un pensionado que falleció, lleve al Cesi más cercano los documentos solicitados en la página del Infonavit.

A JUICIO, 1 DE CADA 10 JALISCIENSES

En Jalisco, al menos 49 mil 805 pensionados interpusieron demandas para recuperar los saldos a favor de la subcuenta de vivienda del Infonavit, a quienes se les devolvió una bolsa general de cinco mil 213 millones de pesos. Estos forman parte de un universo de 450 mil personas que han obtenido el reembolso en la Entidad por este concepto entre 2011 y 2018; es decir, uno de cada 10 debió promover un juicio para recibir el dinero ahorrado a lo largo de su vida laboral en el rubro de vivienda.

En el desglose, 43 mil 391 beneficiarios forman parte del Grupo 2, correspondiente a pensionados que presentaron una demanda y tuvieron una resolución a su favor, pues previo a la reforma a la Ley del Infonavit de 2012, para tramitar la devolución se tenía que llevar a cabo un proceso judicial (amparo o linderos).

Los otros seis mil 414 pensionados forman parte del Grupo 3. Son quienes presentaron una demanda, pero se desistieron por obtener los recursos.

Aunque el Grupo 4, conformado por más de 88 mil pensionados, también incluye a personas que han demandado al organismo, se encuentra integrado mayoritariamente por quienes no habían solicitado el

retorno de sus ahorros.

Al cierre de 2017, por el incumplimiento en la falta de devoluciones, en Jalisco contabilizaron mil 800 juicios de esta índole contra el Infonavit.

Por ello se promovió que el organismo devolviera de forma inmediata los saldos a los familiares de un derechohabiente fallecido sin necesidad de ir a juicio.

El académico de la UdeG, Ángel Guillermo Ruiz Moreno, recuerda que el organismo enfrentaba miles de juicios de este tipo. "¿Para qué estamos sobrestatando a los tribunales por esto?, cuando se trata de un derecho, de un derecho irrenunciable. Se tuvo que cambiar la mentalidad".

A partir de febrero de 2018 se eliminó el que los beneficiarios en el Régimen 73 tuvieran que demandar para la entrega de recursos de la subcuenta que le correspondían al pensionado fallecido.

La Delegación de Infonavit reportó en su informe sexenal que, con esta medida, se evitarían entre mil 500 y mil 800 demandas anuales por este concepto.

Con esta medida, se destaca en el documento, se obtienen también ahorros por la simplificación en la administración de juicios y en el pago de despachos por latencia y seguimiento a estos casos.

GUÍA

¿Qué es la devolución de la subcuenta de vivienda?

A lo largo de la vida laboral de un trabajador se acumula un ahorro que realiza el Infonavit en una cuenta de vivienda. El saldo se forma con las aportaciones que realiza el patrón y equivalen al 5% del salario integrado del trabajador, es decir: sueldo más prestaciones (gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones y prestaciones en especie, entre otros).

Regresan excedentes

En 2003, Héctor Manuel solicitó un crédito al Infonavit, el cual dejó de pagar 10 años después. A pesar de que ya estaba cubierto el adeudo, recientemente decidió comunicarse para dejar todo en orden, y fue cuando se enteró que tiene un saldo a su favor, correspondiente a pagos en "exceso" por cinco mil pesos. "Cada quince le están descontando a uno en la empresa, pero ya cuando hacen el corte, se pasan mil 500 y mil 800 demandas anuales por este concepto".

Explica que si los acreditados no preguntan y no revisan su cuenta, no se enterarán que tienen "un peso guardado". "Yo caí en cuenta por que hablé por teléfono para

dar de baja el crédito, porque ya lo había pagado, y me comentaron que tenía un excedente de algunos pagos. Lo pagué en 2013, después de entonces ya no realicé movimientos. Ahíora pedí salir de un apuro con cinco mil pesos adicionales".

Aunque la semana pasada acudió a las oficinas del Infonavit, le aclararon que el proceso de devolución se puede realizar en línea. "Todo mi trámite debe ser en línea con la firma electrónica, es por la vía de internet".

En la pasada administración, el instituto identificó que de los 83 trámites que se atendían en las sedes del organismo y en el Infonavit,

los dos servicios más demandados eran la "devolución de pagos en exceso" y la "corrección del RFC", en los centros de servicio de información.

En 2017 se implementó un plan piloto en cuatro Estados para intentar reducir estos trámites por diferentes vías. Sin embargo, se determinó que los resultados no fueron los óptimos y se tomaron otras medidas. Finalmente, se decidió que los trámites deben realizarse en línea.

Se estima que, a diciembre de 2018, la bolsa a devolver por este concepto sería de alrededor de cinco mil 647 mil millones de pesos a 1.3 millones de acreditados.

TRÁMITES

Imperan dudas

En las oficinas del Infonavit en Jalisco abundan los casos de personas que acuden a solicitar información sobre la devolución del Fondo de Ahorro 72-92, correspondiente a los trabajadores que cotizaron ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante ese periodo, pero que nunca reclamaron el monto ahorrado. José de Jesús comenzó a trabajar a partir de 1972 y durante 18 años cotizó ante el IMSS; sin embargo, tuvo un accidente laboral en 1987 y recibió su pensión. "Cuando cerramos todo eso fui al Infonavit para ver si me daban algún 'cinco', porque estuve todo el tiempo dando vueltas en el Seguro Social, pero que no había nada".

Tras ver las noticias sobre la devolución de este fondo se comunicó vía telefónica al organismo y le respondieron que acudiera al módulo ubicado en Juan Palomar y Vallarta. "Me pidieron que llevara la resolución de la pensión, CURP, RFC, comprobante de domicilio y el número del

IMSS, pero ahorita me dijeron: 'No, usted no ocupa nada. El Seguro se lo va a depositar a su pensión. Estuve más de 18 años pagando al Infonavit y no me dieron ni un peso, ni casa ni nada'. Juan Carlos también acudió la semana pasada para tramitar el reembolso. A pesar de considerar que los trámites son más accesibles que hace algunos años cuando acudió por primera vez a solicitar los recursos, apunta que si tuvo complicaciones, pues le faltaban las copias.

"Pero no son muy claros en la información que dan. El acta de nacimiento la traje en tamaño oficio y es en tamaño carta". A partir del pasado 1 de abril, el Infonavit inició la devolución automática del Fondo de Ahorro 72-92. A través de este nuevo mecanismo, se devolverán 246.5 millones de pesos a 282 mil pensionados de todo el país.

El organismo contemplará también a los beneficiarios de quienes ya fallecieron y actualmente reciben el de-

pósito de la pensión del Seguro Social.

Los recursos captados por el Infonavit entre mayo de 1972 y febrero de 1992, y que no se utilizaron para la adquisición de un inmueble, están depositados en este fondo. Son distintos

a los acumulados en las subcuentas de vivienda de los trabajadores, creadas a partir del nacimiento del Sistema de Ahorro para el Retiro en 1992.

A principios de este mes, el titular del instituto, Carlos Martínez, informó que la de-

volución automática será depositada de manera directa a las cuentas en las que los jubilados reciben mensualmente el pago de la pensión del IMSS, lo que permite cuadruplicar la velocidad con la que se hacía en otros años.

A diciembre de 2018, el saldo del Fondo de Ahorro era de siete mil 47 millones de pesos, correspondientes a 25.1 millones de cuentas.

Hasta marzo pasado sólo se habían restituido mil 68 millones de pesos.



BENEFICIARIOS. En ocho años, el Infonavit devolvió el saldo de la subcuenta de vivienda a 450 mil jaliscienses.

SABER MÁS

Los reembolsos van a la baja

El Infonavit reportó que en los últimos seis años, las solicitudes de devolución del Fondo de Ahorro 72-92 van a la baja en 77.6%. Esta disminución en las solicitudes se debe a que los trabajadores con derecho a obtener dichos recursos no tenían la información necesaria o no realizaban los procesos de recuperación, ya que son trámites que requieren visitas a los centros de servicio del Infonavit.

"Con estas medidas (la devolución automática), el Instituto contribuye a reducir el rezago en la devolución del Fondo de Ahorro 72-92 y entregará al trabajador pensionado los recursos que le pertenecen, además de que no les quitará tiempo ni gastarán en transporte al hacer uso de las transferencias electrónicas para hacerles llegar su dinero a la misma cuenta donde reciben su pensión", se informó en un comunicado.

En el caso de los usuarios que cuentan con recursos en el fondo de ahorro, pero no son pensionados del IMSS, serán atendidos a través de Infonatel y Mi Cuenta Infonavit.

La voz del experto

ÁNGEL GUILLERMO RUÍZ MORENO
(académico de la División de Estudios Jurídicos del CUCBA)

"Desconocen sus derechos"

Ángel Guillermo Ruíz Moreno destaca que muchos pensionados o familiares de derechohabientes fallecidos no solicitan la devolución de la subcuenta de vivienda en el Infonavit porque no tienen conocimiento sobre el tema. "Desconocen sus derechos".

Remarca que la gente no pide información, pero otra desventaja es que, por cada mil abogados laboristas que hay en el país, sólo uno es experto en el tema.

Subraya que la mayoría ignora que puede solicitar también la devolución del Ahorro de Retiro del 2%. "Es un recurso que es del trabajador, junto con lo de la vivienda. Por lo tanto, lo que se debe hacer es, primero, acudir al Seguro Social para la pensión".

En caso de recibir una respuesta negativa de la pensión, recuerda, puede acudir directamente al Infonavit y recoger ese 5%, ya sea personal o familiar. "Si no le otorgan la pensión, si tiene ese derecho".

Por ello, insiste en que se debe reclamar tanto el fondo de ahorro como la subcuenta de vivienda. "Es imposible que el Seguro Social le diga a la gente: 'Oye, aun no vienes por tu pensión'. No. Para eso se necesita educación. Hay que tratar de educarnos en ese sentido".

Durante una década, el académico fue también jefe de Asuntos Legales del IMSS, por lo que tiene muy claro que muchas personas no están acostumbradas a exigir sus derechos en materia de seguridad social, pero se trata de un tema que debe interesar a todos.

Aunque considera que estos trámites se pueden realizar sin un abogado, de tener dudas, recomienda acudir a uno que tenga conocimientos de seguridad social.

Dirigen sin escolaridad

Incumplen mandos policiales de GDL requisitos previstos en reglamento

ENRIQUE OSORIO

Su reglamento interno es el más detallado y el que más especialización exige, pero en la Comisaría de Guadalajara sus mandos no cumplen con los estándares en materia de escolaridad.

Sólo reúnen los requerimientos los dos principales mandos: el Comisario General Isaías Domínguez Ortiz, quien es abogado, y el Comisario Jefe, Jesús de Anda Zambrano, médico veterinario zootecnista. A ambos les piden enseñanza superior.

No obstante, para el resto de los jefes, con cargos de comisarios de división y comandantes regionales de supervisión, el reglamento interno, en los artículos 16 y 19, les exige una licenciatura especializada en seguridad y ninguno de ellos la tiene.

De acuerdo con datos en poder de MURAL, de 17 mandos en la Policía tapatía —incluyendo al Comi-

Quedan cortos

Sólo los dos principales mandos cumplen con los requisitos del reglamento.

- Al Comisario General y Comisario Jefe se les pide licenciatura, sin importar el área: Isaías Domínguez y Jesús de Anda, respectivamente, tienen esos estudios.
- A los comisarios de división y comandantes regionales de supervisión se les pide licenciatura ligada al área de seguridad. De 15 mandos restantes en la Comisaría, ninguno lo cumple.

Fuente: Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

sario General y al Comisario Jefe—, 6 tienen preparatoria y el resto cuenta con diversos estudios de nivel superior y uno con un postdoctorado, pero ninguno ligado a seguridad.

Entre quienes sólo cuentan con estudios de preparatoria está René Alonso Zambrano Pérez, Comisario de

División de Planeación y Gestión Estratégica, y Juan José Montes Ortiz, de la División de Operaciones Regionales y Agrupamientos.

Aunque en la respuesta a una petición de información no se detalló qué cargo desempeñan al interior de la Comisaría los otros cuatro mandos que sólo tienen bachillerato, se detalla que tres tienen nombramiento de Policía Primero y uno de Policía Segundo.

El resto tiene estudios en derecho, carrera que además de la materia penal, ligada a temas de seguridad, abarca otros campos de estudio.

Sobre el tema, la Comisaría informó que algunos mandos están en proceso de completar sus estudios, como el Comisario de Grupos y el de Región 2, que cursan la carrera de derecho.

MURAL publicó que desde octubre, a la Comisaría de Guadalajara llegaron varios ex integrantes de Fiscalía a ocupar puestos de mando, lo que según con policías municipales cerró las puertas a compañeros que sí cumplen el perfil.

Tiene GDL programa de mejora continua en áreas arboladas

Inyectan 62 mdp a Bosques Urbanos

Planean integrar tres parques a los siete que ya están en la red tapatía

FERNANDA CARAPIA

Con un presupuesto de 62 millones de pesos, el Ayuntamiento de Guadalajara da mantenimiento a sus bosques urbanos.

Israel García, director del Organismo Público Descentralizado (OPD) Red de Bosques Urbanos, informó que con ese dinero se mantiene en buenas condiciones lo que ya se tiene y se hacen mejoras en aquellos espacios que lo requieren.

“Lo que hemos llevado es a un ciclo de mejora continua”, dijo.

Cuando un espacio entra a un programa de intervención integral por parte de Obras Públicas, indicó, el reto es no dejarlo caer.

“Siempre estamos buscando la manera de lograr mejoras, para eso solemos te-

Bajo su cuidado

Estos son los integrantes de la Red de Bosques Urbanos.



- Bosque Los Colomos (foto)
- Parque Agua Azul
- Parque González Gallo
- Parque Ávila Camacho
- Parque Alcalde
- Parque Natural Huentitán
- Parque El Deán

LOS QUE SE AGREGARÍAN

- Parque Mirador Independencia
- Parque Arboledas Sur
- Parque Puerta de la Barranca

ner un listado de mejoras que podemos hacer en diferentes parques y conforme vamos encontrado la manera, los recursos y las vías adecuadas se van interviniendo”, apuntó.

Para reparaciones de “emergencia”, agregó, se cuenta con una bolsa de recursos que permite atender-

los lo más pronto posible, sobre todo cuando se trata de juegos infantiles.

La prioridad, agregó, es todo lo relacionado con la seguridad, como el retiro de ramas o árboles secos, tapar hoyos, reponer registros y otros.

Actualmente, la Red de Bosques Urbanos de Guada-

lajara agrupa siete parques, de los cuales, tres —Agua Azul, González Gallo y Bosque Los Colomos— están catalogados como Áreas Naturales Protegidas (ANP).

García mencionó que están en trámites otros tres espacios que se pretende formen parte de la red debido a que tienen una extensión superior a las 3.5 hectáreas, más de 40 metros de frente y más del 30 por ciento de superficie forestada.

“Están en proceso el Parque Mirador Independencia, el Parque Arboledas Sur y el Parque Puerta de la Barranca, que ese habrá de construirse”, agregó.

El director del OPD explicó que estos espacios tienen un manejo diferente a otras áreas verdes, pues se busca que sean lugares donde los usuarios puedan experimentar el estar lejos de la urbe sin salir de ésta.

En cuanto a los lagos artificiales que hay en los parques, manifestó que están bien conservados.



ALEJA A FAMILIAS.
Este fenómeno consiste en una manipulación de los hijos tras el divorcio.



Llaman a prevenir alienación parental

CENTRO ESPECIALIZADO DE GDL, REBASADO

La asociación civil Ex Hijos AC expone que el fenómeno resulta violatorio a los derechos de niños y adolescentes

3 Papá o mamá toman a los niños como rehenes, empiezan a utilizarlos como herramienta de daño hacia la otra pareja. ¿Qué pasa?, por lo general, mamá toma a los niños y los segrega del vínculo con la familia del papá

JORGE CARLOS RUIZ ROMERO REPRESENTANTE DE EX HIJOS AC

ADRIÁN MONTIEL

El síndrome de alienación parental destruye los vínculos familiares con alguno de los padres, y ante este problema que afecta a niños de personas divorciadas, la asociación civil Ex Hijos AC, promueve la prevención del fenómeno, pues también viola derechos de niñas, niños y adolescentes.

Como parte del Día Internacional en Contra de la Alienación Parental, que se conmemora hoy, el representante de la asociación, Jorge Carlos Ruiz Romero, explicó que el síndrome es una manipulación que se ejerce sobre los hijos luego de un divorcio y en el que uno de los padres los utiliza para dañar a su ex pareja.

“Papá o mamá toman a los niños como rehenes, empiezan a utilizarlos como herramienta de daño hacia la otra pareja. ¿Qué pasa?, por lo general, mamá toma a los niños y los segrega del vínculo con la familia del papá y del papá mismo”, explicó Ruiz Romero.

El síndrome ocurre en una proporción de siete madres por un padre, y sus consecuencias son



CAPACIDAD.
La directora del DIF Guadalajara reconoce que el centro de convivencia para menores con padres separados está saturado.

el alejamiento de los hijos hasta por más de 12 años o la pérdida de relaciones familiares.

La directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara, Elizabeth García de la Torre, recordó que en la colonia San Vicente, en el Parque Hundido de Guadalajara, existe el Centro de Convivencia para que los hijos tengan contacto con sus padres; sin embargo, el espacio está saturado.

“Nuestro centro de convivencia está topado en cuanto a capacidad de atención, lo que nos indica que es un problema que va en crecimiento”, lamentó García de la Torre.

El Centro de Convivencia tiene una capacidad de 3 mil niños, quienes ahí ven a sus padres por orden de un juez.

“La salida no es otro centro de convivencia, sino buscar los ca-

minos para resolver el problema”, consideró la funcionaria, por lo que llamó a prevenir el fenómeno.

Entre el centro de Guadalajara y el de Ciudad Niñez atienden este tipo de casos en Jalisco.

Sobre la responsabilidad del Estado en la problemática, el representante de Ex Hijos AC urgió a comenzar a atenderla desde las aulas para que se articulen medidas efectivas de prevención.

Ruiz Romero calificó a la alienación parental como una “pandemia” que inicia con un problema de pareja y que se extiende a los niños, quienes resienten las consecuencias, como la destrucción de relaciones de la familia y también la extendida a abuelos, tíos y primos.

Finalmente, el representante destacó el lema de la conmemoración de hoy: “Los padres se divorcian, los hijos no”.

ESPECIAL



GATO, GATO, GARABATO

Celebra GDL a niñez con feria itinerante

ADRIÁN MONTIEL

Para celebrar a la niñez tapatía, ayer el gobierno tapatío, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal, arrancó la feria itinerante Gato, Gato, Garabato.

El Municipio empezó el evento en el Parque San Jacinto, en la colonia San Andrés, donde coordinó actividades recreativas e incluyentes con stands de pintacaritas, modelado en masa, arte, pintura y yeso, así como de sensibilización en materia de discapacidad.

La directora del DIF Guadalajara, Elizabeth García de la Torre, precisó que la feria itinerante llegará a colonias vulnerables para detectar riesgos psicosociales.

¿DÓNDE ESTARÁ?

● El Parque El Refugio será sede de la feria el 26 de abril, de las 17 a las 20 horas

● El Parque El Mirador la recibirá el 29 de abril en el mismo horario

SEDE. El Parque San Jacinto se convirtió ayer en un espacio de recreo y aprendizaje para los menores.

“La intención de llevar esta ludoteca es detectar precisamente los riesgos a los cuales están expuestos nuestros niños, detectarlos y, además, darles mecanismos de protección a través del juego”, explicó.

La funcionaria expuso que uno de los principales problemas que enfrentan los menores tapatíos es el abuso sexual, por lo que el



GALERÍA
Contenido extra



La intención de llevar esta ludoteca es detectar precisamente los riesgos a los cuales están expuestos nuestros niños, detectarlos y, además, darles mecanismos de protección a través del juego”

ELIZABETH GARCÍA DE LA TORRE
DIRECTORA DEL DIF GUADALAJARA

sistema alista una campaña de prevención que todavía está en diseño junto con el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Mientras, para prevenir y atender la problemática, el organismo cuenta con rutas de atención tanto en lo preventivo como en lo legal.

Las actividades lúdicas de Gato, Gato, Garabato son gratuitas y

estarán abiertas a todo el público; se realizarán en dos fechas más.

Luego de estar en San Andrés, mañana la feria se trasladará al Parque El Refugio, ubicado en calzada Federalismo, entre Joaquín Angulo y calle Herrera y Cairo; y el 29 de abril estará en el Parque El Mirador, en la colonia Panorámica de Huentitán. Ambos eventos se llevarán a cabo de 17 a 20 horas.



TWITTER
@ntrguadalajara

¡Niños de Guadalajara: conozcan el cine, la danza, la música y también sus derechos!

Se acerca el día del niño y con él una serie de actividades recreativas y también de educación sobre sus derechos

"Vamos a platicarles cuáles son los derechos de las niñas y los niños, poder decirles cuáles son las violencias, los tipos, las modalidades y poder platicar como nos estamos construyendo, desde una nueva forma de ser como sociedad, fuera de esos roles

IGNACIO PÉREZ VEGA

► En el contexto del Día del Niño, la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara organizó actividades para acercar a los pequeños a la pintura, a la danza, al cine y a la música. En lugar de realizar un festival masivo como es lo usual, el Ayuntamiento tapatío decidió llevar a cabo 13 jornadas de actividades en diversas colonias. Desde este miércoles 24 de abril y hasta el próximo 8 de mayo, se realizará el Festival Itinerante para Niñas y Niños "En sus Marcas, Listos ¡Fuera!". Violeta Parra García, directora de Cultura del Ayuntamiento tapatío, dio a conocer que se visitarán 13 colonias, entre ellas Jardines Alcalde, Santa Cecilia, Atlas, Unidad Clemente Orozco (UCO) y Aaron Joaquín, entre otras. El tema a desarrollar es precisamente el de las artes. "Vamos a recorrer 13 colonias, 13 puntos estratégicos de nuestra ciudad con actividades lúdicas y artísticas

sobre el tema "didáctica de las artes", ofreciendo la oportunidad de acercarse a diferentes expresiones artísticas, como la música, la danza, la pintura, el cine, además de fomentar la recreación, por medio de activaciones físicas", explicó. Los festivales en cada colonia durarán cuatro horas, de las 4 de la tarde a las 8 de la noche y ahí también habrá actividades organizadas por el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara (Inmujeres), según explicó Neftalí Giglioli Pulido, coordinadora jurídica del organismo. "Vamos a platicarles cuáles son los derechos de las niñas y los niños, poder decirles cuáles son las violencias, los tipos, las modalidades y poder platicar como nos estamos construyendo, desde una nueva forma de ser como sociedad, fuera de esos roles y estereotipos de género, en muchas acciones

sexistas. Es una buena oportunidad para poder formar una sociedad diferente", señaló. En el Festival Itinerante "En sus Marcas, Listos ¡Fuera!", el Ayuntamiento tapatío va a gastar 698 mil pesos.

MUSEO GLOBO

Por otra parte, el 30 de abril, El Globo Museo de la Niñez, situado junto a la Unidad Administrativa Reforma (a espaldas de la Antigua Central Camionera) cumple 19 años de su fundación y tendrá diversas actividades para celebrar el Día del Niño. El museo fue remodelado hace un año y cuenta con 10 salas, además de tener el primer Centro de Reciclaje Creativo Público, en México. Además, el sábado 27 de abril, a las 19:00 horas se presentará en concierto Luis Delgadillo y Los Keliguanes, en el Paseo Alcalde.

Preocupan separaciones sin acuerdo sobre la convivencia con los niños

IGNACIO PÉREZ VEGA

► Los hijos menores de edad son quienes se convierten en víctimas, cuando los padres se separan y no pueden ponerse de acuerdo para ver a los pequeños. Este problema va en aumento y los casos llegan al Poder Judicial para que sea un juez el que establezca condiciones, días y horas de convivencia de los hijos con su padre, o con su madre. Según el Consejo de la Judicatura, en 2016, de cada 100 matrimonios, hay 45 divorcios y de éstos, 15% son separaciones violentas, donde no existen arreglos civilizados para que se conviva con los pequeños. Esto ha generado que en el Centro de Convivencia Familiar que opera el DIF Guadalajara, tenga cupo lleno, informó Elizabeth García de la Torre, directora del organismo público. El Centro de Convivencia Familiar se localiza en el parque Hundido, en la colonia San Vicente, donde se tiene un cupo máximo para que convivan 3 mil niños y ya se saturó. En ese lugar, es un juez el que asigna un día y una hora específica para que un papá o una mamá vean a sus hijos. Ahí, hay psicólogos, trabajadoras sociales

y abogados, salas de lectura, ludotecas y cámaras de audio y video. "Es algo muy lamentable que también nos preocupa y por eso nosotros tenemos este tema de la crianza positiva, en donde además va de la mano de lo que es la paternidad responsable, donde tenemos que separar muy bien la relación de pareja y nuestra responsabilidad con nuestros hijos. Es muy lamentable y la verdad es que nosotros sí tenemos un alto índice de parejas y de niños que tienen que ir a convivir a este centro y que estamos al tope", relató. Elizabeth García señaló que se deben abrir nuevas vías de conciliación, a fin de que cada vez menos niños tengan problemas para convivir con sus padres separados. Con esto se evitaría que ante el crecimiento de los casos, se tenga que abrir otro Centro de Convivencia Familiar.

"Nosotros tenemos una capacidad para 3 mil y ya estamos llegando al tope, estamos hablando de que



son muchos niños en esta situación y que ya no tenemos mas capacidad. Ahí la salida no es abrir otro centro de convivencia, creo que lo que se tiene que hacer es buscar los caminos para que se pueda llegar a un acuerdo, donde el niño tenga una convivencia mas sana", expresó.

El Centro de Convivencia Familiar que administra el DIF Guadalajara atiende a niños de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. En la ciudad solo existe otro en Ciudad Niñez, los cuales funcionan a partir de un convenio con el Consejo de la Judicatura.

Son diez los juzgados familiares que envían casos de convivencia ante la falta de acuerdos de sus padres para que vean a sus hijos.

GOBIERNO DE GUADALAJARA

Chiquean a los más pequeñines

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Inician las actividades lúdicas, deportivas y culturales en la Perla Tapatía por el Día del Niño

Entre "gato, gato, garabato" y "en sus marcas, listos, fuera", las autoridades municipales de Guadalajara llevarán a cabo una serie de actividades físicas, lúdicas y talleres en el marco del Día del Niño, sobre todo en las unidades deportivas, espacios abiertos y sitios especiales de diversas colonias, entre este 24 de abril y el ocho de mayo próximo.

En el caso de "En sus marcas, listos, fuera" la titular de cultura de Guadalajara, Violeta Parra señaló que será un festival itinerante a través del cual se asistirá a diversas colonias



Fiesta adelantada en el Parque San Jacinto. CORTESÍA.

tapatías y en donde se realizarán diversas actividades o talleres para que los menores de 10 meses y 12 años, se puedan divertir en estas fechas y convivan con otros menores de su colonia o de otras aledañas a donde se realice el evento.

FERIA ITINERANTE

Mientras que las autoridades del DIF Guadalajara también realizarán una feria itinerante denominada "Gato, gato garabato" ya que dentro de las prioridades del organismo está la atención y protección de los menores para

27

DE ABRIL, una orquesta infantil hará exhibición de su aprendizaje en el Paseo Alcalde.

lograr su desarrollo integral y mejorar su calidad de vida, por lo que a través de estos eventos recreativos e incluyentes, la institución reitera su compromiso con este grupo poblacional, señaló Elizabeth García de la Torre, directora general.

De esta forma en ambos eventos que se desarrollarán de forma simultánea y en diversas colonias, los menores podrán disfrutar en los stands interactivos con actividades lúdicas, entre ellas un módulo de sensibilización en materia de discapacidad, pintacaritas, modelado en masa, arte pintura y yeso, ver payasos, activación física, entre otros.

Para el 27 de abril se prevé que una orquesta infantil realice una exhibición de su aprendizaje y como escenario se tendrá al Paseo Alcalde y la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, todos los eventos son gratuitos y se podrán consultar los horarios y colonias a visitar en las páginas oficiales del Ayuntamiento de Guadalajara, de la dirección de Cultura y del propio DIF municipal.

Aumenta inseguridad en corredores gastronómicos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los corredores gastronómicos de Chapultepec, Providencia, López Cotilla, Chapalita, así como el centro de Zapopan y Tlaquepaque siguen registrando inseguridad y son los cristalazos y el robo a computadoras de vehículos, los principales delitos, señaló Gustavo Dueñas Jiménez, vicepresidente del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica.

Cuestionó la eficiencia de operativos especiales que incluyen a elementos federales en los rondines para disminuir la inseguridad en la ciudad y pidió a presidentes municipales, así como autoridades estatales, involucrarse en el tema que ha afectado a los restauranteros.



Negocios de Chapultepec sufren de inseguridad. ANTONIO MIRAMONTES.

Informó además que entre el 5 y 15% creció la venta en restaurantes de mariscos durante la Semana Santa, en comparación con el año pasado y en contraparte, los restaurantes de cortes disminuyeron sus ventas alrededor de un 20%, algunos incluso cerraron sus puertas la semana pasada.

15%

CRECIÓ LA venta en restaurantes de mariscos en Semana Santa.

20%

DISMINUYÓ EL consumo en restaurantes de cortes y carnes.

Sin cartas... y con basura

Buzones convertidos en tambo de basura. En total abandono está el buzón de Correos de México ubicado en los cruces de Avenida 16 de Septiembre y Avenida La Paz. Lo llenan de desechos.



Carlos Ibarra

Aplazan operación de parquímetros virtuales en Zapopan

Llegarán en julio cobros a Chapalita

Preven la instalación también en Ciudad del Sol, Las Águilas y Royal Country

JONATHAN BAÑUELOS

Será hasta julio y no en abril, como se había propuesto, cuando comience la segunda etapa del programa de parquímetros virtuales "Aquí hay lugar" en Zapopan.

En febrero, el Director de Movilidad y Transporte del Municipio, Jesús Soto Morfin, estimó que en marzo comenzarían con la instalación de los tótems informativos, y el balizamiento los cajones de estacionamiento, para que este mes ya estuvieran listos.

Sin embargo, optaron por esperar unos meses más hasta que el programa funcionara en su totalidad en la cabecera municipal, antes de llevarlo a otros puntos.

Así lo explicó Paloma Cruz, Jefa de la Unidad de Gestión del Estacionamiento de la dependencia, quien sostuvo que será hasta mediados de año, cuando se implementará la modalidad de pagar el estacionamiento a través de una aplicación móvil en las colonias Royal Country, Chapalita, Ciudad del Sol y en la unidad administrativa de Las Águilas.

"Quisimos esperar a que ya estuviera operando al cien (en la zona Centro), solventar cualquier anomalía o incon-



■ En el centro de Zapopan el programa "Aquí hay lugar" comenzó a operar en octubre pasado.

Paloma Cruz Unidad de Gestión del Estacionamiento

/// Quisimos esperar a que ya estuviera operando al cien (en la zona Centro), solventar cualquier anomalía o inconformidad y ahora que está operando perfectamente, arrancamos con toda la logística para empezar a operar el programa en la zona que hay parquímetros".

formidad y ya llegamos a ese punto, y ahora que todo está operando perfectamente, ya arrancamos con toda la logística para empezar a operar el programa en la zona que hay parquímetros".

Reiteró que este programa sólo llegará a las vialidades de las colonias en men-

ción, donde actualmente siguen operando los parquímetros convencionales, descartando su implementación en un polígono mayor.

Añadió que para tales fines será necesario colocar la nueva señalización y balizar los cajones de estacionamiento, así como socializar el pro-

grama con los vecinos y comerciantes, pero no tomará más de dos semanas a partir del arranque.

Explicó que "Aquí hay lugar" ha tenido buena recepción en el Centro de Zapopan, pues los automovilistas cada vez están más familiarizados con este sistema de pago.

Detalló que, de octubre pasado al 16 de abril, se han registrado 135 mil 201 operaciones, traducidas a más de 145 mil horas de estadía de los automovilistas, pero sólo se han colocado 5 mil 256 infracciones, tomando en cuenta que las multas comenzarán a aplicarse a partir de enero de este año.

Roban partes a puente peatonal

Hurtan en Zapopan motor a elevadores y unas láminas de estructura

JONATHAN BAÑUELOS

Un puente peatonal incluyente en López Mateos Sur, a la altura de la Colonia El Campanario, en Zapopan, fue desvalijado por la delincuencia.

A seis meses de su apertura, ya le robaron el motor a los elevadores que servían para facilitar el cruce de esta vía rápida a personas con discapacidad y de la tercera edad.

De acuerdo con María del Rosario Herrera, vecina de El Campanario, hasta se llevaron algunas de las láminas que cubrían a los peatones del sol y la lluvia.

Además, MURAL constató que la puerta del ascensor del lado oriente fue abierta de manera forzada y su interior se utiliza como sanitario.

El puente peatonal con accesibilidad universal más cercano —que cuenta con rampa— está a unos 800

metros al sur, a la altura de la Plaza El Palomar.

Al respecto, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, informó que buscarán la manera de arreglar el desperfecto y conseguir otro motor cuanto antes para echar andar el ascensor.

“En los próximos días va a quedar completamente resuelto, es cosa de que podamos conseguir el propio motor”, mencionó.

Detalló que según los testimonios de los vecinos de El Campanario, los robos al puente habrían ocurrido hace una semana y media.

“Algunos de los tramos de lámina de la parte alta fueron también sustraídos y vamos a verificar ello para sustituirlos”, agregó.

Este puente tuvo una inversión de 8 millones de pesos y fue entregado por el Gobierno de Zapopan en octubre pasado.

Existe otro de características similares en Periférico Norte y Juan Palomar y Arias, pero a decir del Alcalde ese no ha sido vandalizado.



Este puente incluyente por la Colonia El Campanario costó 8 millones de pesos y se entregó en octubre de 2018.



El ascensor ubicado en el lado oriente fue abierto a la fuerza y su interior se utiliza como sanitario.



A la parte superior del puente le faltan unas láminas.

Multan a gandallas

La esquina de Tomás Balcázar y Copérnico, en Paseos del Sol, estaba 'secuestrada' por dos locales comerciales que colocaban sillas para apartar lugar y también tenían mesas sobre la acera. El Ayuntamiento de Zapopan informó que fueron multados.



Raúl Méndez

No quitarán carriles a López Mateos Sur

JONATHAN BAÑUELOS

Aunque el plan integral que se propone para el corredor de López Mateos Sur, contempla obras a favor de los peatones, no significará que la vialidad sea reducida, informó el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“No se trata de quitarle carriles porque sabemos del flujo vehicular que tiene ahora, de lo que se trata es darle mejores condiciones al peatón, creemos que todavía se pueden crecer un poco más las banquetas”.

El plan se contempla en coordinación con Tlajomulco de Zúñiga, desde Periférico Sur a la zona de San Agustín, y además

de obras peatonales, habrá mayor arbolado y una estrategia de restricción de vehículos de carga en el día.

Sin embargo, el Alcalde reiteró que en su momento se darán más detalles al respecto.

Este miércoles, el Gobierno de Zapopan reabrió la avenida El Campanario, en la colonia del mismo nombre, tras ser pavimentada con concreto hidráulico.

Se invirtieron 7 millones de pesos en una longitud de 453 metros, en la que también se realizó la sustitución de redes hidrosanitarias, banquetas con accesibilidad universal y cruceros seguros; hasta 16 mil 500 habitantes podrían verse beneficiados.



CONCLUYEN ETAPA DE PAVIMENTACIÓN EN EL CAMPANARIO

● **INAUGURACIÓN.** El Ayuntamiento de Zapopan entregó ayer la primera etapa de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Campanario, en la colonia del mismo nombre. En la obra, que consistió en la intervención de 453 metros lineales, se realizó una inversión de alrededor de 7 millones de pesos con recursos federales; se hizo de la calle San Antonio a Agua Marina. *Redacción*

Incendios, bajo control

Cuatro incendios forestales se registraron ayer en Zapopan.



- Uno en el Camino Antiguo a San Esteban y en el bosque El Centinela (foto), que fueron extinguidos gracias a la participación de 6 y 18 elementos de varias dependencias, respectivamente.
- Además, se registraron otros dos en la zona de Carretera a Colotlán: uno por la entrada a Huaxtla y otro en el mirador de las Mesas de San Juan. Al cierre de la edición ya habían sido controlados.
- Por otro lado, la Semadet informó que también se reportaron incendios en Magdalena, Cuautitlán de García Barragán y San Ignacio Cerro Gordo.

Afinan modelo de protección a zonas boscosas

JONATHAN BAÑUELOS

Una iniciativa para proteger bosques y otra para tener un esquema de recolección de basura a nivel Ciudad presentará el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, ante el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

Por un lado, informó que este martes sostuvo una reunión con cinco empresas de alta tecnología —sin mencionar el nombre— que le presentaron modelos de vigilancia para prevenir in-

cendios a través de cámaras, drones y sistemas de riego.

“(Es) para poder saber exactamente en qué puntos de nuestras áreas naturales protegidas se tienen niveles de calor que pudieran ocasionar un incendio”, dijo.

Estos modelos, dijo, costarían 1.6 millones de pesos por cada 5 hectáreas de zonas boscosas.

Si los otros municipios desechan su propuesta, afirmó, él buscaría activarlos en El Centinela, El Nixticuil y Colomos III.

Como MURAL publicó en marzo pasado, en La Primavera ya operan cinco cámaras robot adquiridas hace un año por la Sema-det en 18 millones de pesos; sin embargo, las autoridades estatales aún no saben si tienen la capacidad prometida.

Por otro lado, explicó que pondrá sobre la mesa que el relleno sanitario de Picachos pueda ser utilizado por otros Municipios metropolitanos, luego del incendio registrado la semana pasada en Los Laureles.

Mencionó que están en etapa de pruebas de una quinta celda en el vertedero, que cuenta con una perspectiva para tres años más.

Aunque dijo que un modelo de separación de residuos es inviable hasta que exista una planta especializada, no descartó la posibilidad de que se construya una.

Incluso, habló de edificar una planta generadora de energía a base de desechos; pero ambas, estimó, costarían mil 500 millones de pesos.

Rechazan dedazo en Magistraturas

Se oponen legisladores a que Gobernador intervenga

MARTÍN AQUINO

La propuesta de MC para que el Gobernador intervenga en asignación de Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), podría no darse, pues diputados del PAN, Morena, PRI y PRD la criticaron.

MURAL publicó ayer que Salvador Caro, de MC, presentó una iniciativa para reformar la Constitución; la cual permitiría al Ejecutivo lanzar convocatoria para Magistrados, elegir terna para que el Congreso defina ganador y, si hay desacuerdo el Mandatario asignaría el cargo.

Gustavo Macías, del PAN, dijo que es retroceso que el Gobernador intervenga y se debería incluir un organismo ciudadano para elegir mejores perfiles.

“Sería un retroceso volver a (un método) que habíamos superado, hoy que la apertura tiene que ser más hacia la sociedad (...); es concentrar el Poder en el Ejecutivo, que tenga el control del Poder Judicial”, apuntó Macías.

“Es parte de la intención que ha tenido el Gobernador (Enrique Alfaro) en lograr un empoderamiento del Gobierno totalitario”, agregó Bruno Blancas, de Morena.

Mariana Fernández, del PRI, indicó que los priistas están de acuerdo en una reforma al Poder Judicial, pero no con que el Gobernador intervenga en la selección de Magistrados.

“Nosotros queremos que lleguen los mejores a impartir justicia”, acotó.

“Esta iniciativa de Caro es volver a las épocas del PRI, donde el que decidía era el Ejecutivo, y eso no le beneficia al Estado ni acaba con cuotas, las cuotas se acaban apostándole a mejores perfiles”, añadió Enrique Velázquez, del PRD.

La propuesta de MC requerirá del voto de 26 de 38 diputados; el PAN, Morena, PRI y PRD representan 20 sufragios.

El titular del STJ, Ricardo Suro, evitó pronunciarse sobre la injerencia que tendría el Ejecutivo en nombrar Magistrados.

Según recalcó, no tienen ninguna facultad en designaciones, pues corresponde al Congreso.

Con datos de Jonathan Compton

CONSIDERA PRD

Dar facultad a Ejecutivo en magistrados, un retroceso

JESSICA PILAR PÉREZ

Dar facultades al gobernador para que proponga candidatos a magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) sería un retroceso, consideró el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez González.

Mural dio a conocer ayer que Movimiento Ciudadano (MC) pretende reformar la ley para que el Ejecutivo estatal proponga a los candidatos a estos cargos, cuando actualmente el proceso es atribución del Congreso y el Consejo de la Judicatura.

“Me parece que es una medida regresiva porque así estaba la ley antes de 1997, es como elegían los magistrados (los ex gobernadores Guillermo) Cosío Vidaurri, (Carlos) Rivera Aceves, en ese PRI, en ese país del gobernador todopoderoso, sin equilibrio de poderes, sin contrapesos”, lamentó.

El legislador aclaró que, como parte de la reforma que se pretende hacer al Poder Judicial, se debe mirar el futuro y no hacia el pasado.

Velázquez González precisó que la propuesta es solamente del coordinador de los emecistas, Salvador Caro Cabrera, quien pide dar diversas atribuciones al gobernador, entre ellas hasta elegir a un magistrado.

Actualmente, el Congreso local es el que lanza la convocatoria para estos cargos y el Consejo de la Judicatura analiza los perfiles y los envía a votación al Legislativo.

La propuesta busca que el Ejecutivo emita la convocatoria y mande una terna para que el Legislativo elija al mejor; sin embargo, si el Congreso no llega a acuerdos en 30 días, o no hay consenso en el nombre en dos intentos, el gobernador elegiría a uno.

“Es una propuesta de Salvador Caro, no es un asunto que se haya consensuado todavía, yo no la conocía, y ahora investigando sé que se presentó el último día que hubo sesión”, aseveró.

El perredista comentó que la iniciativa no fue turnada a la Comisión de Justicia.



Me parece que es una medida regresiva porque así estaba la ley antes de 1997, es como elegían los magistrados (los ex gobernadores Guillermo) Cosío Vidaurri, (Carlos) Rivera Aceves, en ese PRI, en ese país del gobernador todopoderoso”

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO DEL PRD

¿QUÉ PROPONE?

● Salvador Caro plantea que el Ejecutivo emita la convocatoria para espacios de magistrado y envíe una terna para que el Legislativo designe a los mejores. Si el Congreso no llega a acuerdos en 30 días, o no hay consenso en dos intentos, el gobernador elegiría los cargos



GRISSEL PAJARITO

NI SABÍA. El perredista asegura que no conocía la propuesta de Salvador Caro.

CONGRESO ESTATAL ERNESTO MUNGUÍA, DE MC, EL PUNTERO

Diputados reducen comisiones para faltar a ellas; suman 88 inasistencias

Aunque se redujeron las comisiones, el ausentismo de legisladores a las sesiones de esos grupos de trabajo es constante. Según el portal de Transparencia, en lo que va de la LXII Legislatura estatal se han registrado 88 inasistencias por parte de los diputados.

El más faltista es el diputado de Movimiento Ciudadano, Luis Ernesto Munguía, quien acumula ocho ausencias en las comisiones de Medio Ambiente y Competitividad, de la que es vocal. El panista José de Jesús Hurtado registra siete faltas en la Comisión de

Gobernación. El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, Bruno Blancas, no llegó a cuatro sesiones de la Comisión de Hacienda, el mismo número de faltas del panista Gustavo Macías en la Comisión de Seguridad y Justicia.

La Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de Adicciones es la que más incidencia de ausencias presenta. En siete sesiones celebradas, 12 de sus integrantes faltaron.

A diferencia de las ausencias injustificadas a sesiones de pleno, la Ley Orgánica del Congreso no considera que se des-

cuente un día de sueldo cuando la falta es en comisiones, que según su legislación, deben sesionar por lo menos una vez al mes.

Con las reformas aprobadas al arranque de la actual Legislatura, el número de comisiones se redujo de 38 a 19. También disminuyeron los integrantes que las conforman.

En las 47 sesiones del pleno del Congreso realizadas en los casi seis meses de la actual Legislatura se han registrado 61 faltas de diputados. En total, 24 de los legisladores locales no llegaron a por lo menos una sesión.

Iván Novia Abogado de los demandantes

/// Ya con esta diligencia marca el inicio del final, consideramos que en un lapso no mayor a 6 meses pudiéramos tener la primera resolución”.

Realiza juzgado peritaje en predio de Colomos III

JONATHAN COMPTON

Más de 2 años después, el conflicto legal en Colomos III asoma su conclusión.

El Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa llevó a cabo una diligencia de inspección y análisis topográfico, como parte del juicio de Amparo 915/2017 de la familia De Anda, que reclama la propiedad de 1.1 hectáreas.

Un actuario, funcionarios del Gobierno del Estado y particulares tuvieron acceso a los terrenos junto a Avenida Acueducto para corroborar referencias de escrituras y planos, así como efectuar exámenes topográficos, durante más de dos horas.

Con este procedimiento, el juez del caso debe-

rá resolver si el Ejecutivo despojó ilegalmente a los dueños tras emprender un acto de recuperación administrativa para impedir un desarrollo inmobiliario el 28 de febrero de 2017.

Iván Novia, abogado de los demandantes, señaló que durante la actuación judicial fue sujeto de acoso y amenazas por parte Arturo Díaz Maldonado, director de Amparo de la Consejería Jurídica del Estado, quien conduce la defensa oficial desde la Administración pasada.

Los que se ostentan como dueños han señalado que cuenta con la titularidad legítima de los inmuebles, así como su ubicación exacta, cosa que no ha podido probar jurídicamente el Estado.

Cuerpos apilados en cajas frigoríficas

Renta de cajas de tráiler del IJCF costó 12.5 mdp

Sobre el caso. La Fiscalía de la administración anterior había dado otra cifra 16 veces menor; la investigación por este hecho está a días de concluir



info foto

Cifras del arrendamiento

La cantidad nueva es más de 16 veces mayor a la oficial dada en año pasado

750

mil pesos costó la renta, dijo la Fiscalía, en noviembre

12.5

millones de pesos es la nueva cifra que salió a la luz

2016

año en que se hicieron los pagos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La renta de dos cámaras frigoríficas para almacenar cuerpos de personas no identificadas en Jalisco, representó un costo de 12 millones 500 mil pesos y no de 750 mil pesos como en su momento declaró la ex Fiscalía General del Estado, Marisela Gómez Cobos, durante su comparecencia con motivo de la glosa del sexto informe de Gobierno que se

realizó en noviembre pasado.

Los pagos se hicieron durante el 2016, mientras que en 2017 y 2018 no se realizó ninguno, dijo la ex funcionaria, al advertir que nunca hubo una partida en específico para pagar a las empresas (MILENIO, JALISCO 16/11/2018).

Ahora, por un informe que solicitó el coordinador de Movimiento Ciudadano del Congreso del Estado, Salvador Caro, al zar Anti-

corrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz, sobre el avance de las denuncias que ha presentado la Contraloría del Estado, se da cuenta que el arrendamiento de dos cámaras frigoríficas a la empresa Logística Montes de S.A de CV fue por 12 millones 500 mil pesos.

Entrevistada al respecto, la titular de la Contraloría del Estado, Teresa Brito Serrano, prefirió no abundar y esquivó las pregun-

tas alegando que no recordaba las cantidades; tampoco dijo si había más facturas que respaldaran tal erogación.

Sólo dijo lo que en noviembre pasado declaró: no hubo contrato entre Fiscalía General del Estado y el proveedor del servicio.

"No había contrato y no era posible definir y asegurar la calidad en la transportación de los cuerpos, sino había reglas o protocolos que así

lo establecieran. Encontramos unas divergencias en las formas en las que se le estaba pagando al proveedor", subrayó.

Del documento también se desprende que por el caso del almacenamiento de cuerpos, la Contraloría presentó una nueva denuncia el pasado 28 de febrero contra quien fuera el director del Servicio Médico Forense, Eduardo Mota Fonseca, por uso ilícito de atribuciones y facultades y por el delito que resulte.

Sin embargo, Teresa Brito evitó mencionar en qué irregularidades incurrió el ahora ex servidor público. "Por la presunción de inocencia y el debido proceso no menciono nombres", argumentó. Pero, el Congreso de Jalisco ya lo ventiló, se le inquirió: "cada quien que responda por lo suyo", sentenció.

Lo más que explicó durante la entrevista, fue que esta última denuncia fue por lo que encontraron durante el proceso de entrega-recepción del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Sin embargo, en el documento firmado por Caro Cabrera se advierten probables violaciones a la cadena de custodia por parte de Mota Fonseca.

Teresa Brito Serrano, informó que de un momento a otro se concluirá la investigación del caso y el expediente será enviado al Tribunal de Justicia Administrativa.

Confirmó que ya declaró ex Fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez. "La visita voluntaria y de buen talante", refirió al asegurar que su declaración resultó interesante.

De los tres ex fiscales, sólo falta que acuda el ahora regidor de Guadalajara, Eduardo Almaguer, quien firmó uno de los contratos para rentar los tráileres que deambularon por tres municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, en septiembre del año pasado.

La titular de la Contraloría afirmó que "este caso merece sanción. El procedimiento administrativo no puede concluir en el archivo de este tema".

Reveló que el proveedor ya fue citado por la Fiscalía estatal. ■

A tribunales, caso de trailers de la muerte

ELSA ARENAS

El procedimiento administrativo que inició la Contraloría del Estado hace más de 8 meses por el tema de los camiones congelantes de Ciencias Forenses está a punto de concluir para mandarlo al Tribunal de lo Administrativo, mencionó la contralora, Teresa Brito Serrano.

En entrevista mencionó han comparecido 20 funcionarios de la pasada administración tanto de la fiscalía como del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y Protección Civil del Estado.

"El procedimiento administrativo está a punto de concluir, hace unos días compareció Raúl Sánchez, Marisela Gómez Cobos, en el camino de procedimiento la

20
FUNCIONARIOS han comparecido tanto de la Fiscalía como del IJCF y UEPCJ.

contraloría estimó había elementos para presentar 2 denuncias en la anterior administración una y otra en esta, por hallazgos en el proceso entrega-recepción en ese tema" dijo Brito Serrano.

Las dos denuncias van junto con la Fiscalía Anticorrupción que será la que les dé figura jurídica a los presuntos ilícitos realizados.

"Cuando nosotros presentamos de-

nuncia creemos haber encontrado elementos constitutivos de un ilícito, será el fiscal anticorrupción quien determinará, a estas alturas creemos si hay ilícitos" declaró.

Recordó que no da fechas o tiempos para concluir este tema porque en la investigación se van encontrando más elementos a indagar y fortalecer la presentación del caso.

"A mí me interesa prosperen los hallazgos que encontramos y la manera como los calificamos espero prosperen" reiteró.

Respecto a la investigación a la licitación del programa A toda Máquina, Teresa Brito dijo van caminando en la reunión de información por parte de SADER y la secretaría de administración.

SUCEDIÓ EN 2009 ASESINATO EN RESTAURANTE DE HOSTOTIPAQUILLO

Dan con multihomicida... 10 años después

Tras una década prófugo, Carlos Enrique "N" fue detenido por la Fiscalía estatal. Él es señalado como uno de los responsables de un multihomicidio registrado en febrero de 2009 en el municipio de Hostotipaquillo.

El hecho ocurrió el día 14 de ese mes. Un grupo armado ingresó al restaurante "Los Agaves", ubicado en el kilómetro 88 de la Carretera Libre Guadalajara—Nayarit, y atacó a los comensales que allí se encontraban, dejando ocho personas sin vida y cuatro lesionados; tres menores de edad entre ellos.

La investigación del Ministerio Público identificó a Carlos Enrique "N" como uno de los probables responsables y, "tras reunir las pruebas necesarias", después de 10 años, el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tequila solicitó una orden de aprehensión en su contra por los delitos de homicidio calificado, homicidio en grado de tentativa y delincuencia organizada, misma que fue cumplimentada por agentes de la Fiscalía Estatal, quienes lo pusieron a disposición del juez para continuar con su proceso legal.



HALLAZGO. Los cadáveres hallados en Santa Cruz del Valle estaban en estado de descomposición.

FOTOS ESPECIAL

Encuentran tres cuerpos en Tlajo

EN HECHOS DISTINTOS

Está pendiente la intervención de la fiscalía y peritos en la finca donde se localizaron dos cadáveres

HOY EN-TRA-RIAN

La casa de la colonia Santa Cruz del Valle podría ser intervenida hoy en caso de obtener una orden judicial

JUAN LEVARIO

Agentes de las bases de operación interinstitucionales (BOI) cercaron una finca en la colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, tras localizar dos cuerpos en estado de descomposición.

La Fiscalía del Estado aguardaba hasta la tarde de ayer una orden judicial para intervenir en el inmueble, pues había la conjetura de que en el lugar pudiera haber más cuerpos enterrados.

El hallazgo se debió a un reporte de personas armadas en la zona, lo que llevó a los policías a inspeccionar, percatarse de olores fétidos y siguiéndolos corroborar la presencia de los cuerpos hacia las 22 horas del martes en el cruce de las calles privada Veracruz y Gregorio Rodríguez.

Inicialmente había personal del Ejército y de otras instituciones policiales municipales, estatales y federales, pero después se les unieron agentes investigadores de la fiscalía.

En principio se creía que se trataba de una fosa clandestina, pero los policías verificaron que los cuerpos estaban al descubierto en



EN GDL. Además de los cuerpos encontrados, ayer un hombre fue trasladado a la Cruz Verde Planetario tras ser herido de bala.

avanzada evolución cadavérica. Estaban envueltos y sólo se alcanzaba a apreciar parte de los cadáveres en descomposición; hubo la sospecha de que las víctimas eran dos varones.

Un agente del ministerio público acudió ante un juez de control y oralidad para solicitar una orden de cateo en el edificio.

La intervención podría desarrollarse durante hoy en caso de obtener la orden judicial.

Por otra parte, una persona sin vida fue localizada la tarde de ayer en el mismo municipio, pero en la colonia Valle Dorado.

Los policías municipales verificaron la presencia de un bulto sospechoso que correspondía a una figura humana con piel a la vista, por lo que dieron aviso a la Fiscalía del Estado para recoger el cuerpo.

El cadáver estaba en el canal que pasa junto a la calle Acueduc-

to, a un costado de las canchas de fútbol San Cirio, hasta donde acudió personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para el levantamiento de indicios y cadáver.

DISPARA A TÍO EN DISCUSIÓN

Una discusión llevó a una agresión de un hombre hacia su tío, disparándole con un arma de fuego en la barranca de Huentitán el Bajo. La víctima sufrió una herida en el abdomen del lado izquierdo.

El hombre lesionado, de 57 años, se trasladó caminando hasta una vivienda cercana al cruce de las calles Volcán Fujiyama y Volcán Tancitaro hacia las 14:30 horas, informó la Policía de Guadalajara.

Los paramédicos lo valoraron en condición estable y lo trasladaron en ambulancia a la Cruz Verde Mario Rivas Souza, conocida como Planetario.

OCURRIÓ EN HOSTOTIPAQUILLO

Detienen a hombre por multihomicidio de 2009



JUAN LEVARIO

Un acusado de participar en un multihomicidio de hace 10 años con ocho víctimas letales y cuatro sobrevivientes fue capturado por agentes que lo pusieron a disposición de un juez.

Una de las víctimas que murieron en el lugar fue un hombre vinculado al *Cártel del Golfo*, identificado como Abraham González Ascencio. El motivo del crimen habría sido una disputa entre ese grupo criminal y *Los Zetas* por territorio.

Carlos Enrique N enfrenta imputaciones por homicidio calificado en agravio de ocho personas, homicidio en grado de tentativa contra cuatro y delincuencia organizada. El crimen fue cometido en Hostotipaquillo el 14 de febrero de 2009.

La Fiscalía del Estado sostiene ante la autoridad judicial que

el imputado fue uno de los hombres que acribillaron a balazos a las víctimas, por lo que pesaba una orden de aprehensión en su contra girada por el juez mixto de primera instancia con sede en Tequila.

Los atacantes dispararon contra los comensales de un restaurante de mariscos llamado Los Agaves, ubicado por la carretera libre de Guadalajara a Nayarit, a la altura del kilómetro 88, según datos de la institución.

El grupo de hombres armados arremetió a balazos contra los presentes en el restaurante, incluso contra tres menores de edad que tuvieron lesiones y sobrevivieron al atentado. Una de las víctimas falleció días después.

El agente del ministerio público inició una averiguación previa por el caso y per-



ESPECIAL

sonal de la fiscalía realizó una serie de diligencias que permitieron identificar a Carlos Enrique como uno de los probables responsables del crimen.

Luego de 10 años prófugo, agentes investigadores capturaron al imputado.

MATARON A OCHO. El crimen por el que fue detenido Carlos Enrique N ocurrió en un restaurante de mariscos rumbo a Nayarit.

SUFREN CADENA DE PERCANCES

DANIEL GASPAR

Un puesto de carritas quedó destruido tras un choque en el que participó un tren.

Cerca de las 12:30 horas de ayer un motociclista se cayó de su vehículo al pisar las vías sobre la Calle Campestre, en la Colonia San José El Verde, en El Salto.

Dos camionetas se frenaron para no atropellarlo y una quedó sobre las vías, lo chocó el ferrocarril y la proyectó contra un puesto de carritas, cuyos empleados y comensales alcanzaron a correr y salir ilesos.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 25 / ABR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Reporte de forma anónima las agresiones en contra de menores al teléfono 089, de la Fiscalía del Estado.

Paramédicos llevan sus aparatos para tener en ambulancias

Ponen su equipo para poder ayudar

El problema se da principalmente en unidades de Tonalá y de Tlaquepaque

TANIA CASILLAS

A las ambulancias de Cruz Verde les faltan aparatos para medir la presión arterial, la glucosa y la hemoglobina, y también material de curación, por lo que paramédicos municipales solventan las necesidades ciudadanas con su propio equipo.

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013, que regula la atención prehospitalaria, las ambulancias terrestres de traslado deben contar con esfigmomanómetro, que mide la presión arterial, así como con glucómetro, para detectar el nivel de azúcar en la sangre, además de termómetro y estetoscopio.

Mientras que las urgencias básicas deben tener también un oxímetro, que mide la hemoglobina para saber cómo funcionan los pulmones y el corazón.



Algunos aparatos de las ambulancias las tienen que poner los propios paramédicos, pese a lo establecido en la norma.

Sin embargo, las ambulancias de la zona metropolitana, sobre todo de Tlaquepaque y Tonalá, no tienen este equipo y los paramédicos gastan un estimado de 2 mil 500 pesos al año.

Los técnicos en urgencias médicas consideran que les corresponde tener sus propios medidores e insumos necesarios como parte de su trabajo, puesto que ellos ejeren su profesión a tiempo completo.

No obstante, lamentaron

que las ambulancias no estén equipadas como marca la norma y que su equipo es reutilizado.

En Tlaquepaque recordaron que incluso han prestado sus medidores para que las ambulancias pasen la revisión de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coproisjal).

Las personas entrevistadas aseguraron que en enero de este año, una ambulancia de Cruz Verde Tlaquepaque

fue clausurada por falta de equipo, aunque fue liberada justo antes de la Jueves por que la prevención médica es necesaria durante el evento.

MURAL publicó que la Coprisjal cuenta con tres doctores para revisar 502 ambulancias registradas y deben cumplir con una meta de mínimo 120 vehículos verificados al año.

Por otro lado, los paramédicos coincidieron en que los Ayuntamientos no les proveen de uniformes y estos son importantes porque les ayudan a ser identificados y así no sufren riesgos al atender a heridos por agresiones. Además, los mantienen seguros en casos de incendios.

Un pantalón de algodón cuesta entre mil 500 y 2 mil pesos; además mandan a bordar sus playeras que en total cuestan alrededor de 250 pesos, así como las botas, con un precio de mil 500. En Tlaquepaque, por ejemplo, hacen seis años que no reciben uniformes.

En Guadalajara se solicitó entrevista sobre el tema pero no se concretó.



EnCorto

APREHENDEN A CRIMINAL

En un operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cristian Brandon, de 23 años, operador del grupo delictivo "Los Pugas", con presencia en Jalisco y Guanajuato, fue detenido ayer, en Lagos de Moreno. El hombre portaba una pistola calibre 9 milímetros, dos cargadores, 24 cartuchos útiles y "crystal". Staff



ROBA RELOJ Y LO DETIENEN

Un juez vinculó a proceso al venezolano Adair Rafael "N" junto de que elementos de la Fiscalía lo detuvieron por presuntamente robar a mano armada a un hombre un reloj Rolex el pasado 22 de marzo en el estacionamiento de una plaza ubicada en la Colonia Soñares Residencial, en Zapopan. Staff



ASALTA A UN CHOFER

Tras ser señalado por asaltar a un chofer de transporte público, Daniel "N", de 35 años, fue detenido por policías de Tonalá, en el Camino Viejo a San Gaspar y Prolongación Gigante, en la Colonia Misión de San Francisco I. Se aseguró el efectivo robado y un gancho de acero que usó para cometer el crimen. Staff

Evite el hurto de menores

Se dan casos en los que los vendedores obligan a trabajos que son sexuales

ENRIQUE OSORIO

Nunca está de más extremar precauciones cuando se trata de los niños y de prevenir que los roben.

El pasado martes, la Fiscalía informó que vinculó a proceso a un hombre y una adolescente acusados de llevarse a una niña de 5 años a la que pretendían vender a otras personas.

Fue la adolescente la que presuntamente ejecutó el robo, pues le regalaba dulces y juguetes a la niña cuando estaba en un puesto de comida en Ixtlahuacán de los Membrillos, y de esa manera consiguió aproximarse y ganarse su confianza, estrategia usual entre quienes perpetran estos delitos.

De acuerdo con informes del Instituto Nacional de las Mujeres, se pide recordar a los menores evitar tomar regalos de desconocidos y mantener comunicación constante con los padres.

Este tipo de precauciones recomiendan también al momento de navegar en redes, pues debe enseñarse a sus hijos evitar charlar con extraños, no revelar contraseñas o detalles sobre su ubicación, sus fa-

Cuidelos

- Recuérdese no aceptar regalos de extraños ni comer nada que les ofrezcan.
- Infórmeles sobre los riesgos de compartir información por teléfono.
- Enséñeles los riesgos que pueden correr en la escuela, en la calle y en otros domicilios.
- El IMSS cuenta con el sistema de Código Rosa, de búsqueda de menores ante un robo.
- Dicha acción es replicada en algunas tenditas, en donde se cierran puertas y se busca a detalle.
- Denuncie delitos como este en Ciudad Niñez, en Avenida Américas 590, Col. Ladrón de Guevara.

milares o acciones diarias.

En sus informes, el Gobierno Federal reconoce la dificultad de contar con cifras oficiales para dimensionar el problema, pero explica que diversos estudios académicos detallan los móviles usuales. Estos son el rapto con motivos de explotación, ya sea sexual o para trabajos forzados, así como la adopción ilegal y la mendicidad forzosa.

En caso de detectar alguna situación de esta naturaleza, puede reportarlo a la Línea Nacional de Denuncia 01800-5533-000.

Capturan a robacarros

Un hombre de 24 años fue detenido por oficiales de Guadalajara luego de que despojará a un individuo de una camioneta Toyota Highlander, un reloj y dinero en efectivo en Terranova y Avenida México.



Cae por multihomicidio

MURAL / STAFF

Por su presunta relación en un multihomicidio registrado en Hostotipaquillo hace 10 años, le cumplimentaron una orden de aprehensión a un hombre.

Se trata de quien fue identificado como Carlos Enrique "N", pues enfrenta cargos por homicidio calificado, tentativa de homicidio y delincuencia organizada.

El crimen por el que buscan que un juez le inicie un proceso penal ocurrió el 14 de febrero del 2009 en

un restaurante de mariscos denominado Los Agaves, en el kilómetro 88 de la Carretera Libre Guadalajara-Nayarit.

Según las investigaciones de la Fiscalía del Estado, el negocio de comida árabe un grupo armado que abrió fuego contra quienes estaban dentro, y dejó a ocho personas sin vida y cuatro lesionadas de gravedad.

El señalado había sido capturado en mayo pasado, presuntamente por un robo, por el que ya estaba bajo proceso.

Aseguran casa; creen que hay cadáveres



Los militares resguardaron la finca en Tlajomulco.

MURAL / STAFF

Tras el reporte de gente armada que excavaba en el patio de un domicilio, la Fiscalía del Estado dio con una finca en donde presuntamente hay al menos dos cadáveres, hasta ayer esperaban la orden de un juez para ingresar.

Cerca de las 22:00 horas del martes, militares, policías estatales y municipales acudieron al domicilio en Privada Veracruz, una pequeña cerrada de terracería, en Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco.

De forma preliminar informaron que avistaron dos

cadáveres y tierra removida, en donde podría haber más cuerpos, pero será hasta el cazo que puedan asegurarlo. La finca es de una planta, tiene la fachada color melón con un portón blanco, y en la azotea se encontró el camper de una camioneta y dos tambores de plástico.

Hasta ayer, los militares custodiaban mientras la Fiscalía esperaba que se les concediera el mandamiento judicial.

La más reciente fosa clandestina localizada en la Ciudad fue hallada en El Colli Urbano, en Zapopan, de donde exhumaron 17 cadáveres.



La detención ocurrió en el municipio de Lagos de Moreno. MILENIO

Sedena detiene a presunto líder de célula criminal

Captura. Al parecer, Christian Brandon "N" había sido aprehendido el año pasado por agredir a policías

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lograron la detención de un presunto líder de un grupo criminal que opera en los estados de Jalisco y Guanajuato.

Las autoridades informaron que el imputado se identifica como Christian Brandon "N", alias *El Brandon*, de 23 años de edad, quien fue capturado en el

municipio de Lagos de Moreno. El sujeto, aparentemente, ya había sido aprehendido el año pasado por agredir a policías.

De acuerdo con las indagatorias, Cristian Brandon "N" encabezaba una célula delictiva denominada *Los Pugas*.

En la detención, los elementos le aseguraron un arma de fuego calibre nueve milímetros, con dos cargadores, y 24 cartuchos útiles, así como algunos gramos de la droga conocida como cristal.

Detallaron que el individuo y lo asegurado fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en el municipio de Lagos de Moreno.

Detención previa

El 28 de noviembre del año pasado, la Fiscalía General del Estado informó que se había cumplimentado una orden de aprehensión en contra de Christian Brandon "N" por agredir a policías el 24 de mayo de 2018, entre las calles Cerrada Durazno y Ébano, en la colonia Lomas del Valle, en Lagos de Moreno.

Ese día, elementos de la policía investigadora realizaban labores en la zona cuando cuatro sujetos les comenzaron a disparar desde la azotea de una casa. En la agresión, los elementos de la Fiscalía Regional identificaron a uno de los atacantes, Christian Brandon "N", quien llevaba un arma larga.

CRONOLOGÍA

24/5/2018

Policías realizan investigaciones entre las calles Cerrada Durazno y Ébano, en la colonia Lomas del Valle, en Lagos de Moreno, cuando son agredidos por sujetos armados desde una azotea.

26/11/2018

Detienen a Christian Brandon "N" por su presunta participación en el ataque a los uniformados.

28/11/2018

La Fiscalía General del Estado informa sobre la aprehensión del joven conocido como *El Brandon*, de 23 años de edad.

24/4/2019

La Secretaría de la Defensa Nacional informa sobre la detención de Christian Brandon "N", en Lagos de Moreno, identificado como presunto líder de un grupo criminal.

Los delincuentes huyeron del lugar y dejaron heridos a elementos por las esquirlas de las balas.

El Ministerio Público que registró el hecho reunió elementos de prueba y pidió una orden de aprehensión en contra del joven por homicidio calificado en grado de tentativa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

El mandato judicial fue otorgado por un juez de Control y Oralidad, mediante el cual fue detenido Christian Brandon "N" el pasado 26 de noviembre en la colonia Centro, en Lagos de Moreno. ■

Cae sujeto señalado por ocho homicidios

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Por su presunta participación en el asesinato de ocho personas en Hostotipaquillo, elementos de la Fiscalía del Estado detuvo a Carlos Enrique "N", quien deberá responder por los delitos de homicidio calificado, homicidio en grado de tentativa y delincuencia organizada.

De acuerdo con la averiguación previa, el hecho ocurrió el 14 de febrero de 2009, en el interior de un restaurante sobre la carretera libre Guadalajara-Nayarit, a la altura del kilómetro 88.

Según testigos, al establecimiento arribó un grupo armado que atacó a los comensales y dejaron a ocho personas sin vida y cuatro más con heridas de gravedad, entre ellos había tres menores de edad.

Las autoridades informaron que un agente del Ministerio Público se encargó de levantar una averiguación previa para iniciar con las indagatorias y dar con los presuntos responsables de la agresión.

Después de varias diligencias, llevadas a cabo por personal de la Fiscalía Regional, se logró identificar a Carlos Enrique "N" como uno de los probables participantes en el ataque. ■

El hecho ocurrió el 14 de febrero de 2009 en Hostotipaquillo

SEGU RIDAD



ESPECIAL

EN LAGOS Cae integrante de célula criminal

● Un operador del crimen organizado radicado en Lagos de Moreno fue detenido por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El detenido, Cristian Brandon N, alias *El Brandon*, de 23 años de edad, pertenece a la organización denominada *Los Pugas*.

A *El Brandon* se le aseguró una pistola calibre 9 milímetros con dos cargadores y 24 cartuchos útiles. También le decomisaron varios gramos de *crystal*.

El sujeto fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Lagos de Moreno.
Adrián Montiel



ESPECIAL

TLAJOMULCO Capturan a dos con auto robado

● La Policía de Tlajomulco detuvo a dos personas que abordaban un auto con reporte de robo en la colonia Concepción del Valle.

El sistema LPR del C4 Tlajomulco detectó un vehículo Nissan Tiida, color blanco, con reporte de robo que circulaba en los cruces de Javier Mina y avenida Concepción.

Luego de movilizar una patrulla al sitio, los oficiales detuvieron a Ángel Ramón N, de 34 años, y Diego Antonio N, de 23 años, por no acreditar la propiedad del automóvil.
Adrián Montiel

UN AÑO Va a prisión por hurtar Rolex

● Un venezolano recibió prisión preventiva de un año, tras ser acusado del robo de un reloj Rolex cometido el 22 de marzo.

Tras presentarse una denuncia por el caso, se giró una orden de aprehensión en contra de Adxur Rafael N por el delito de robo calificado, con base en datos de prueba que obtuvo el ministerio público luego de investigaciones.

El ilícito se cometió en el estacionamiento de una plaza comercial ubicada en el fraccionamiento Solares Residencial, en la Ex Villa Maicera.

Una pareja caminaba hacia su vehículo cuando un hombre los amenazó con un arma de fuego y le quitó su reloj a la víctima.

Agentes investigadores rastrearon al sospechoso.
Juan Levario

ERAN DOS Y SE CREE QUE PUEDAN HABER MÁS

Hallan cuerpos en Tlajomulco

ROMÁN ORTEGA

Elementos de la Fiscalía y del Ejército custodiaron en lugar en espera de una orden para poder ingresar a la finca

Elementos de la Policía del Estado y del Ejército localizaron una finca con cadáveres, en el poblado de Santa Cruz del Valle, en el municipio Tlajomulco de Zúñiga.

El hallazgo ocurrió en una casa de 7 por 20 metros, ubicada en la Privada Veracruz y Gregorio Rodríguez, en el poblado en mención.

Los elementos estatales y federales acordaron a verificar un reporte en el que vecinos de la zona les mencionaba que había gente armada en el lugar.

Al llegar al sitio, los uniformados observaron dos cadáveres desde el exterior, por el portón de la finca; además de palas, picos y tierra removida, lo que les hizo suponer que puede haber cuerpos enterrados.

La finca fue asegurada y resguardada por policías del Estado y elementos del Ejército, mientras el personal de la Fiscalía recibía una orden de cateo para poder ingresar a la finca y realizar la búsqueda de cuerpos con apoyo de binomios caninos.

En lo que va del mes suman al menos 21 homicidios intencionales en el municipio de Tlajomulco, de acuerdo a un recuento realizado por EL OCCIDENTAL con base reportes diarios de la Fiscalía.

LOS VECINOS

Vecinos de la zona dijeron hechos violentos cada vez son más comunes en este poblado, situación que les genera temor al salir a la calle.

"La verdad que sí, ya no se sabe, sale uno con una intranquilidad porque han pasado muchos sucesos así, como el lunes del señor balaceado en los futbolitos y ahora esto, ya es un Tlajomulco dicen las noticias de muertos, está muy feo pues", detalló Lucía, vecina de la zona.

"La verdad sí da miedo andar ahorita. Todo aquí ya está más feo por aquí, ya no están a gusto uno porque puede pasar cualquier cosa", abundó Rosalinda.



ROSALINDA,
VECINA.

La verdad sí da miedo andar ahorita. Todo aquí ya está más feo por aquí, ya no están a gusto uno porque puede pasar cualquier cosa".

TIRAN CUERPO EN CANAL

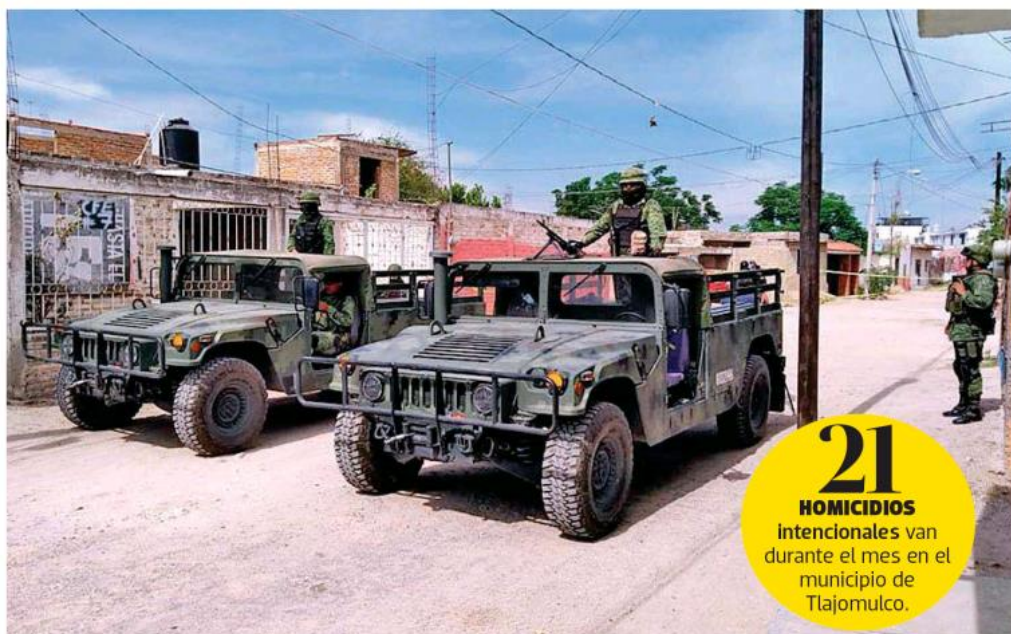
Policías municipales hallaron un cadáver envuelto en bolsas negras en el canal de Las Pintas, a unos metros del cruce de Adolf B. Horn y Primero Primero de Mayo, en el poblado Santa Cruz del Valle, a unos metros de los campos de fútbol San Cirio, en Tlajomulco.



Vecinos de la zona aseguraron que la violencia ha incrementado en el lugar. CORTESÍA



Los castrenses estuvieron muy atentos para cualquier eventualidad. CORTESÍA



Los hechos ocurrieron en el poblado de Santa Cruz del Valle. CORTESÍA

21

HOMICIDIOS
intencionales van durante el mes en el municipio de Tlajomulco.

ERA BUSCADO DESDE EL 2009

Acusado de un multihomicidio

ROMÁN ORTEGA

Al ahora detenido se le acusa de haber participado en el asesinato de ocho personas

Agentes de la Fiscalía del Estado capturaron a un sujeto que era buscado por su presunta participación en el asesinato de ocho personas ocurrido el 14 de febrero de 2009, en un restaurante del municipio de Hostotipaquillo.

Se trata de Carlos Enrique "N", quien fue puesto a disposición del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tequila por los delitos de homicidio calificado, homicidio en grado de tentativa y delincuencia organizada.

La agresión ocurrió a las 23:00 horas del día señalado, en el interior de un restaurante de mariscos denominado "Los Agaves", ubicado sobre la carretera libre Guadalajara-Nayarit, a la altura del kilómetro 88, en el mencionado municipio.

La agresión ocurrió a las 23:00 horas del día, en el interior de un restaurante de mariscos denominado "Los Agaves".



Carlos Enrique N. fue puesto a disposición del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tequila. CORTESÍA

El día de los hechos, al menos 10 sujetos llegaron en dos camionetas tipo Suburban y dos Jeep; bajaron de los vehículos y dispararon en contra de los presentes. Inmediatamente después escaparon por las brechas con rumbo al Municipio de Ixtlán del Río, Nayarit.

Además de las ocho personas que fallecieron, cuatro más resultaron lesionadas de gravedad, entre ellas tres menores de edad.

Por medio de las labores de inteligencia por parte de agentes de la Policía Investigadora lograron localizar y capturaron a Carlos Enrique "N".

En el sitio se contabilizaron 160 casquillos de armas de calibre .9 milímetros, R-15 y AK-47.

Las investigaciones del caso establecieron que uno de los fallecidos se dedicaba a la venta y distribución de droga en esa zona; además se le vinculaba con el secuestro de varias personas.



Un joven cayó a un pozo de agua en la colonia Jardines de Nuevo México. CORTESÍA

Cayó a un pozo de 10 metros

ROMÁN ORTEGA

Elementos de Protección Civil Zapopan rescataron a un joven que cayó a un pozo de agua en la colonia Jardines de Nuevo México.

Jaime Márquez Orozco, subcomandante de PC Zapopan, informó que el accidente se dio cerca de las 15:32 horas en un pozo de 10 a 15 metros en la calle I de enero al cruce de Avenida Guadalajara, en la colonia Nuevo México.

"Nos percatamos que en un terreno abandonado, pero que está en custodia de seguridad privada había una persona dentro de un pozo", detalló el subcomandante.

Los rescatistas comenzaron de inmediato con las maniobras para sacar del pozo al joven de 20 a 25 años de edad, "estaba consciente y tomado de una cuerda, de la cual se estaba sosteniendo".

Una vez que lo sacaron, lo entregaron a los paramédicos de la Cruz Verde, quienes lo trasladaron al puesto de socorros para que recibiera atención médica. "Presentaba escoriaciones e hipotermia", detalló Márquez Orozco.

Vuelca un patrulla de Tepatitlán

ELIZABETH IBAL

Una patrulla de la Comisaría de Seguridad Pública de Tepatitlán volcó al esquivar a un vehículo en el camino a El Pinto, dentro de esa demarcación de los Altos Sur.

La unidad de número 631 quedó sobre su costado del lado del copiloto, en el cruce de Periférico y Camino a El Pinto, ya que la tarde de este miércoles, los oficiales que iban en dicha unidad se encontraron con un vehículo e intentaron esquivarlo para evitar chocar.

Paramédicos llegaron a ese lugar y encontraron a los dos tripulantes de la unidad de seguridad con lesiones leves, por lo cual fueron trasladados a un hospital de ese municipio para ser atendidos.



El chofer evitó chocar contra un vehículo y perdió el control. CORTESÍA



Macabro hallazgo

ROMÁN ORTEGA

Paramédicos de la Cruz Roja localizaron el cadáver de una mujer dentro de una bolsa negra de plástico, en la barranca de Matatlán, a 70 metros de profundidad y 150 metros de donde localizaron los otros hace unas semanas. Así suman 12 cadáveres localizados en la misma zona en un lapso de tres meses.



Cristián Brandon N. portaba una pistola calibre 9 milímetros con dos cargadores y 24 cartuchos útiles. CORTESÍA

ERA EL PRINCIPAL OPERADOR DE LOS PUGAS

¡Cayó el Brandon!

ELIZABETH IBAL

Este grupo delictivo mantiene presencia en los límites de Jalisco y Guanajuato y es rival del CJNG

Fue detenido el principal operador del grupo delictivo Los Pugas, que mantiene presencia en los límites de Jalisco y Guanajuato. Dicha agrupación es rival del Cártel Jalisco Nueva Generación

que encabeza Nemesio Oseguera Cervantes alias El Mencho.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de la 15 Zona Militar, informó este miércoles que al realizar diversas acciones y recorridos en apoyo a la seguridad pública en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, en coordinación con la Policía municipal fue detenido Cristián Brandon N. alias El Brandon, de 23 años.

También se detalló que se tiene información que el detenido es el principal operador en Lagos de Moreno de Los Pugas. Al momen-

El Brandon y lo asegurado fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Lagos de Moreno.

to de la detención éste se encontraba en posesión una pistola calibre 9 milímetros con dos cargadores y 24 cartuchos útiles, así como algunos gramos de la droga conocida como crystal.

Arrestan a presunto asaltante de camiones

ELIZABETH IBAL

Hombre señalado de asaltar a un chofer del transporte público, en la colonia Misión de San Francisco II, en Tonalá, fue detenido por policías municipales después de que presuntamente amagó con un arma blanca y despojó de dinero en efectivo.

Uniformados a su paso por el cruce de Camino Viejo a San Gaspar y prolongación Gigantes, los policías tonaltecas fueron interceptados por el conductor de

una unidad del transporte público de la ruta 45-A, quien les solicitó la detención de un hombre, quien momentos antes lo había asaltado.

Los elementos policiales detuvieron a Daniel N., de 35 años, a quien se le aseguró el efectivo robado y un gancho de acero, con el que amenazó al chofer del transporte público.

El hombre fue puesto a disposición del Ministerio Público para continuar con los procedimientos correspondientes.



Este sujeto es acusado de asaltar a un chofer en la colonia Misión de San



El ahora occiso llevaba 20 días luchando por su vida luego de ser atacado a balazos. CORTESÍA

Muere albañil en clínica del IMSS

ELIZABETH IBAL

Mientras recibía atención médica, en la Clínica 46 del Seguro Social, dejó de existir un hombre que el pasado 4 de abril fue ingresado a ese nosocomio al ser herido.

Los hechos en los que fue lesionado ocurrieron en el cruce de las calles Brisa y Faisán, en el fraccionamiento Balcones de la Calera, en Tlajomulco, por lo que de inmediato fue atendido.

Derivado de ese hecho, el área de Homicidios Dolosos, inició la carpeta de investigación 36169/2019.

Sobre la manera en que fue atacado, se supo que ese día se encontraba realizando un empedrado en el coto y en un momento dado se le acercó un sujeto a bordo de una motocicleta tipo Cross, quien le disparó y se retiró del lugar.

4 DE ABRIL fue atacado a balazos el ahora fallecido en calles Tlajomulco.

Investigan muerte de mujer wixárica

ELIZABETH IBAL

Los restos óseos de una mujer integrante de la comunidad Wixárica fueron encontrados en el municipio de Tuxpan de Bolaños en la región Norte de la entidad, por lo cual se inició una investigación para determinar cómo ocurrió el asesinato.

El hallazgo ocurrió a las 16:00 horas de este martes en una cañada cerca del arroyo seco y del Rancho Huistaita, en Tuxpan de Bolaños, en la ciudad municipalidad. En ese sitio estaban huesos y un cráneo, por lo que se le dio aviso al Ministerio Público.

En las primeras investigaciones se supo que el viernes 12 de abril la mujer salió de casa de su hija ubicada en el rancho El Cobre y se fue caminando con rumbo hacia el rancho Huistaita, sin embargo ya no supieron de ella hasta este martes que fue localizada su ropa y sus pertenencias, entre ellas su morral wixárica.

Entre las vestimentas se localizaron huesos y un cráneo, dicha ropa despedía olores fétidos.

El comisario y familiares de la fallecida fueron notificados del hecho por lo que se implementó el protocolo para el levantamiento de un cadáver, sin embargo la comunidad decidió realizar su sepultura según sus usos y costumbres de la comunidad wixárica.